

Ref. 131

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMÍA



**EL EMPLEO EN LA PLANEACION A NIVEL
REGIONAL. UN ESTUDIO COMPARATIVO DE
LOS ESTADOS DE TABASCO Y DE TAMAULIPAS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:

JOSE LUIS MILLAN BECERRIL

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	i
I. ASPECTOS TEORICOS DE LA PLANEACION	1
1. Algunos Elementos Teóricos de la Planeación.	1
2. La Planeación Regional en México.	10
3. Conceptos y Definiciones Sobre Empleo - Desempleo y Subempleo	24
II. LA SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO (1960-1980).	40
1. Ubicación del Estado en el Contexto Nacional.	40
2. Demanda de Mano de Obra.	44
3. Oferta de Mano de Obra.	81
4. Desajustes Entre Demanda y Oferta de Mano de Obra.	91
5. Previsiones a 1988	98

	Pág.
III. LA SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS (1960-1980)	104
1. Ubicación del Estado en el Contexto Nacional.	104
2. Demanda de Mano de Obra.	110
3. Oferta de Mano de Obra.	150
4. Desajustes Entre Demanda y Oferta de Mano de Obra.	165
5. Previsiones a 1988	173
IV. ASPECTOS COMPARATIVOS DE LA SITUACION OCUPACIONAL EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y - - TAMAULIPAS.	180
V. ALGUNAS PROPUESTAS DE ORIENTACION PARA -- UNA POLTTICA DE EMPLEO.	194
CONCLUSIONES	210
INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS	215
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	269

I N T R O D U C C I O N

Desde hace unos cuantos años mucho se ha escrito sobre la situación que guarda el empleo en el país. Sin embargo, no -- existe la misma amplitud en el número de estudios dedicados a analizar el fenómeno ocupacional en su aspecto estatal. Se ha dicho que es más fácil y menos riesgozo disponer de información a nivel nacional. Quizás a ello se deba la situación anterior. Pero a pesar de las limitaciones o no limitaciones el país está en un grado de desarrollo y situación socioeconómica tal, que se hace impostergable la necesidad de llenar ese vacío.

Ello, no solamente por el hecho mismo de conocer la situación real que guarda el fenómeno ocupacional en los diferentes estados del país, sino que con tal conocimiento, se esté en mejores condiciones para diseñar una planeación del desarrollo acorde a una necesidad y posibilidad reales de una ubicación geográfica con situación particular.

Estos aspectos originaron una inquietud que dio motivo para la elaboración del presente documento.

La planeación de las actividades económicas en el país, ha -- cobrado mayor importancia, sobre todo en el último sexenio.--

Si bien los primeros intentos de planeación datan desde hace más de medio siglo, los mismos han sido limitados, y solamente en contadas ocasiones se intentó llevar a un plano regional, el empleo nunca había sido considerado dentro de este -- proceso como una variable explícita, ni nacional ni estatal--

mente, sino tan solo como una resultante del proceso mismo - de planeación.

Este hecho no fue diferente ni para Tabasco ni para Tamaulipas, entidades que aún desiguales en algunos aspectos, habían guardado una cierta similitud en su vocación productiva y en su patrón de desarrollo, hasta fecha relativamente reciente, en la que han sufrido un impacto diferente por la explotación de importantes recursos naturales como son los hidrocarburos.

De ahí que el presente trabajo tenga como objetivo principal, por una parte, estudiar el desarrollo económico que han tenido los Estados de Tabasco y de Tamaulipas durante los años - de 1960 a 1980, desde una óptica ocupacional, así como los - efectos que sobre el empleo acarrió la explotación de hidrocarburos.

Por la otra, se habrá de señalar como al quedar fuera el aspecto ocupacional del proceso de planeación para el desarrollo, se ha convertido en una limitante para el desenvolvimiento actual y futuro de ambas entidades, aunque en diferente - magnitud.

Para ello, como antecedentes y marco general de referencia, se incluye un capítulo que brevemente analiza algunos aspectos técnicos de la planeación, señalando las experiencias - que el país ha tenido en cuanto a planeación global y regional, además de ofrecer un apartado dedicado al tratamiento que diversas fuentes de información han dado a los conceptos de empleo, subempleo y desempleo.

En otro capítulo, el cuarto, se señalan diferencias y similitudes de ambos Estados tanto en lo que atañe a situaciones -- económicas, como al empleo en particular.

En el capítulo quinto se ofrecen algunas propuestas de orientación de política económica, con el fin de conjuntar una política de empleo, que redunde en la generación de una mayor cantidad de puestos de trabajo, en el mejoramiento de las condiciones en las que actualmente se desarrollan, o bien, en -- una mejor adecuación entre la oferta y la demanda de mano de obra.

Se señalan no como las únicas alternativas, sino como alguna de las tantas posibilidades para influir positivamente sobre el empleo, que además habrán de ser modificados al irse generando nuevas situaciones, o bien, alcanzando estadios superiores de desarrollo.

Se parte de la convicción de que el eliminar las deficiencias en materia ocupacional no se logra con política y medidas paralelas o complementarias a las que se adoptan para el logro de otros objetivos, sino solamente con aquéllas que consideraran explícitamente la solución a las mismas.

Finalmente, solo resta agradecer a la Dirección del Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la oportunidad para utilizar en este trabajo, en gran parte, información ahí recabada.

En el mismo sentido, agradecer a la Sra. Lucía Tapia S. por -- su valiosa colaboración en la tarea mecanográfica.

C A P I T U L O I

ASPECTOS TEORICOS DE LA PLANEACION

ASPECTOS TEORICOS DE LA PLANEACION

1. Algunos Elementos Teóricos de la Planeación

Desde tiempos remotos el hombre ha tratado de regular y coordinar sus acciones, dirigidas hacia el logro de un objetivo - predeterminado. Ello, ha equivalido, aún cuando en un sentido no estricto, a la planeación.

Pero no es sino hasta hace relativamente poco tiempo, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se ha dado especial atención a la regulación sistemática y metodológica de los fenómenos de carácter económico, mediante la aplicación de políticas de alcance global, con el propósito deliberado de orientar y acelerar el desarrollo de los países.

En la actualidad, la planeación del desarrollo ha preocupado a no pocos teóricos e investigadores, no tan sólo por el hecho de profundizar en el conocimiento mismo del proceso, sino para que con ello, se puedan ofrecer alternativas viables que permitan acelerar el desarrollo en diversos países.

Sin embargo, y aún cuando mucho se ha escrito sobre el tema, no parece existir una definición única y rigurosa que satisfaga por completo, a todos los conocedores del mismo.

Si bien el significado de Planeación para el desarrollo no es el objetivo central del presente trabajo y por ello se evitará la profundización en su análisis y contenido conceptual, es conveniente, a manera de un marco general de referencia, mencionar algunos de los enfoques que al respecto han existido.

En principio, al parecer, en la actualidad no existe gran dis-
paridad en lo que pudiera aproximarse al concepto de planea-
ción como "la técnica instrumental que permite efectuar una -
 selección racional, coherente, coordinada y con prioridad de
 alternativas, en función de objetivos, así como los instrument
 os mas eficientes en razón del conocimiento y magnitud del -
 problema por resolver" 1/

En este contexto, "la noción aparece así definida por dos ele-
mentos:

1. Un proyecto, es decir, un fin que nos proponemos conseguir
2. Las disposiciones tomadas con vistas a alcanzar este fin,
 es decir, la fijación de los medios" 2/

Es conveniente, sin embargo, señalar que el concepto de pla-
 neación ha cambiado según diversos enfoques que se han dado a
 través del tiempo. Baste solamente señalar algunos casos en
 los que se aprecian marcadas diferencias.

El Liberalismo Clásico analizó el proceso económico como una
 consecuencia del libre comportamiento de las fuerzas del --
 mercado, es decir, la oferta y la demanda. Señalaba a la li-
 bre empresa y al sistema de competencia perfecta como los me-
 canismos necesarios para alcanzar el crecimiento económico y

1/ Vinelli Cava, Juan C, Nimco: Notas sobre Planeación, Misión
 OEA - México, 1980.

2/ Bettelheim, Charles: Problemas Teóricos y Prácticos de la
 Planificación, ed Tecnos, México, 1964, pág. 40

el grado de bienestar esperado por la población.

Los aspectos socioeconómicos considerados por los economistas clásicos se limitaban hacia la consecución de una mejor distribución del ingreso en función del grado de participación de la población en proceso productivo, con lo que la idea de planear se limitaba a previsiones de las unidades participantes de la oferta y de la demanda, sin considerar a la economía en su conjunto. La planeación tenía un enfoque principalmente económico-financiero vinculado a los niveles de producción y productividad y con mayor incidencia en la economía de la empresa.

Más tarde, Keynes realizó su "Teoría general del empleo, el interés y el dinero", en la que se estableció algunos patrones de medida del bienestar que otorgaban mayor participación de ciertos mecanismos de previsión económica y financiera, tales como la capitalización, el nivel de empleo y el comportamiento de la tasa de interés.

Aquí, es importante señalar el papel que Keynes otorgó al sector público como un elemento regulador, complementario en ciertos aspectos necesarios de alcanzar en el proceso de bienestar general. En este sentido, el papel que pasivamente desarrollaba el Estado en la concepción de los clásicos pasa a tener un papel muy dinámico en el objetivo de alcanzar el pleno empleo como un requisito de total funcionamiento de la estructura productiva de un país.

Señalaba que los factores de acumulación económica de un país

deberían estar fuertemente influenciados por los programas de inversiones públicas, determinados por el Estado y con ello, orientar el comportamiento económico.

Así, el Estado debería asumir el control de la política monetaria y en particular, el manejo de la velocidad de circulación del dinero y de la tasa de interés, como aspectos regulativos del proceso económico, sobre todo, en las fases de recesión y depresión en el ciclo económico.

En los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, la planificación ^{3/} se ha extendido a la mayor parte de los países de Europa Oriental. Al principio, se trataba de planificaciones parciales y de ámbito reducido, pero posteriormente, a medida que iba extendiéndose el sector socializado de la industria y el comercio y el período de reconstrucción postbélica iba llegando a su fin, fueron evolucionando hacia el tipo más completo y centralizado de planificación característico de Rusia.

El sistema de planificación de Rusia merece particular atención, no solo porque representó el primero, sino también el más completo ejemplo de planificación sobre la base de una economía totalmente socializada. Si bien el mecanismo de planificación fue instituido en los años posteriores a 1920, du-

^{3/} Conviene aclarar que en el presente documento, se habrá de referir a planificación y planeación, como términos equivalentes en un sentido muy general, aún cuando el primero conlleve la idea de dirección centralizada por un Estado que cuenta con instrumentos idóneos y de planeación, como un mecanismo en el cual pueden no estar incluidos todos los medios de producción, según su propiedad y ámbito de acción.

rante casi todo el decenio de 1920 - 1930 la planificación -- fue solamente de tipo parcial, no siendo sino hasta 1928 cuando apareció el primer plan quinquenal, con planes anuales más detallados que han dirigido la actividad de todas las unidades productivas propiedad del Estado, dentro de las más amplias directrices de desarrollo establecidas en el plan quinquenal.

Posteriormente, y específicamente en América Latina, al firmarse la Carta de Punta del Este en agosto de 1961, se vislumbró la entrada hacia una nueva era de ordenamiento de la política interna de los países, al aceptar la necesidad de planificar el desarrollo mediante la elaboración de planes que coordinaran efectivamente la política económica y social en función de objetivos a largo plazo.

Pero por otra parte, el término planeación del desarrollo ha conllevado la dificultad de lograr una homogeneización en -- cuanto a lo que debe entenderse por desarrollo, ya que muchos autores han diferido notablemente en su concepto. Esto, sin tomar en cuenta el hecho de que para algunos de ellos, hablar de desarrollo lleva implícito también el término de subdesarrollo, sobre el cual se han elaborado diferentes teorías, principalmente desde la Revolución Industrial, mismas que podrían ser clasificadas en dos grandes grupos: i) aquéllas que -- consideran a los países subdesarrollados como no desarrollados y, ii) aquéllas que consideran el subdesarrollo como producto del desarrollo.

Esta diferenciación ha obedecido a la diversidad de enfoques para conocer una situación económica ya sea particular o en --

relación a otras, bien sea por las causas, factores, mecanismos o efectos o aún la factibilidad para su medición.

Caso similar ocurre con respecto al concepto de desarrollo, - sobre todo, cuando en muchas ocasiones, se ha manejado la - - idea de crecimiento como un equivalente de desarrollo.

Por ello, parece conveniente señalar el pensamiento de algunos autores.

De acuerdo con Kindleberger ^{4/}, crecimiento se refiere a un aumento en la producción; y desarrollo, como crecimiento de la producción, implicando también a los cambios técnicos e institucionales necesarios para que se produzca.

Por su parte, Kuznets define "como desarrollo económico de un país, el crecimiento sostenido en su magnitud como unidad económica. A la inversa, el estancamiento y la decadencia pueden definirse como la incapacidad sostenida de crecimiento de la magnitud económica de la nación, o su persistente disminución" ^{5/}.

Casi en el mismo sentido, Schumpeter se refiere a "desarrollo económico durante cualquier período determinado, si la tendencia de los valores de un índice per cápita de la producción -

^{4/} Kindleberger, Charles P.: Desarrollo Económico. Ed. del - Castillo, Madrid, España, 1967.

^{5/} Kuznets, Simón: Medición del Desarrollo Económico, en "Lecciones Sobre Desarrollo Económico; selección por Guillermo Ramírez, E.N.E., U.N.A.M. - México, 1970, pág. 59.

total de bienes y servicios se ha incrementado durante ese --
período" 6/

A la inversa, y como prueba adicional de la diversidad de opi-
niones y conceptos sobre desarrollo económico, Singer afirma
a su vez que "muchos autores, por ejemplo, consideran que el
desarrollo es el crecimiento del producto a una tasa mayor --
que el aumento de la población, o sea, el producto per cápita.
En nuestra opinión, sin embargo, el concepto de desarrollo de-
bería aplicarse a la transformación estructural de una econo-
mía, en contra-posición a los casos en que el crecimiento se
dá en el mismo encuadramiento estructural" 7/

En igual sentido, se podría seguir señalando el pensamiento_
de otros autores adicionales, que si bien podrían ofrecer nue-
vos términos, muy probablemente habría poca diferencia en lo_
ya señalado. Sin embargo, a partir de lo anterior, se podría
resumir, distinguiendo tres áreas de reflexión teórica sobre_
estos fenómenos:

- a) Una concepción macroeconómica del crecimiento puro que no
considera ni cambios de estructura, ni cambios de sistema,
como son por ejemplo, las teorías de tipo Harrod, que por
te de una tasa justificada de crecimiento, que depende de

6/ Schumpeter, Joseph A. :Problemas teóricos del Desarrollo
Económico, en selección por Guillermo Ramírez, op. cit.--
pág. 91.

7/ Singer Paul I. :Dinámica de la Población y Desarrollo.-Si-
glo XXI, México, 1971, pág. 7 .

la propensión al ahorro y del coeficiente capital-producto, exigiendo una igualdad ex-ante entre ahorro e inversión. También se puede señalar la relación de Domar en este sentido.

- b) Teorías elementales del desarrollo en las que se analiza el crecimiento acompañado de cambios estructurales, pero no de sistemas, como podría ser los estudios de R. Nurske, quien trata de resolver el problema del "círculo vicioso de la pobreza" mediante el expediente de un incremento en el ingreso per cápita determinado por un incremento del capital técnico, planteando el problema de un modelo biseccional (agricultura e industria)
- c) Teorías complejas del desarrollo. Por último, cabe considerar a las teorías que incorporan cambios eventuales o necesarios, tanto en las estructuras como en los sistemas y que estudian además, los problemas derivados de la existencia de una pluralidad de centros de decisión inter e intra-nacionales. Son ilustrativos los estudios de G. Myrdal, sobre las causalidades circulares y procesos acumulativos que substituyen a los mecanismos de transmisión del crecimiento clásico y neoclásico. El libre juego de las fuerzas del mercado tiende a acrecentar las desigualdades entre naciones, requiriéndose de una intervención estatal orientada a modificar las estructuras productivas. En este sentido, el crecimiento no puede tener cabida sin una modificación en las estructuras, lo que habrá de conllevar al desarrollo.

Como corolario de lo anterior, se puede señalar que si bien - el crecimiento económico es una condición necesaria, no es su ficiente como para que se dé un desarrollo económico, cuando éste se concibe también como una participación de la sociedad de los beneficios que acarrea el crecimiento económico.

En resumen la planeación para el desarrollo deberá, invariablemente, tender a disminuir efectivamente los índices de pobreza, de subempleo o de desempleo. Es decir, cuando se logre un reparto más equitativo del ingreso de las oportunidades de empleo y de la satisfacción creciente y constante de los aspectos de bienestar de la sociedad en su conjunto, aún cuando el producto nacional no muestre un crecimiento muy elevado, se estará verdaderamente, planeando para el desarrollo. De otra manera, se seguirá planeando para el crecimiento ^{8/}

En un sistema económico con un gran número de desocupados, con grandes desigualdades sociales y con poblaciones marginadas - viviendo en la pobreza, no se puede hablar de la existencia - de un proceso sostenido de planeación para el desarrollo. Quizas, puede existir crecimiento, pero no desarrollo.

Finalmente y a pesar de la existencia de diferencias en cuanto a conceptos u obstáculos internos y externos que aún son - necesarios vencer para consolidar, como tales, los procesos de

^{8/} Solis M. Leopoldo: Controversias sobre el Crecimiento y la Distribución. F.C.E. México, 1975

planeación para el desarrollo, es preciso señalar que, aún -- cuando existan deficiencias y limitaciones, se han obtenido -- logros de vital importancia en muchos países. Entre éstos y_ dado que marca el paso inicial, se pudiera destacar el hecho_ de una aceptación general, dentro de las formas de gobierno, de la necesidad de hacerlo en un marco de planeación, que ha_ permitido también, avanzar en la tarea de racionalizar y coor_ dinar la política económica y social.

Si bien muchos países cuentan tan solo con planes de desarro_ llo, se sigue adelantando en la búsqueda o perfeccionamiento_ de los mecanismos que puedan instrumentarlos para hacerlos -- concretos a la realidad.

Lo primordial es, al parecer, seguir avanzando en el perfec_ cionamiento progresivo de los conceptos particulares y los - instrumentos necesarios para acelerar el desarrollo económico_ entendiéndolo éste no solo como un crecimiento económico, sino_ también, como el beneficio real de sus bondades para toda la_ población.

2. La Planeación Regional en México.

En México, el proceso de planeación para el desarrollo tanto_ en su ámbito global como regional, tuvo sus inicios durante - el período post-revolucionario. Si bien dicho proceso se ha_ dado de manera discontinua y gradual y no siempre bajo este - nombre, en términos generales se puede afirmar que aún los -- primeros intentos de esta naturaleza tuvieron como objetivo - el utilizar los instrumentos de que el Estado disponía para - orientar algunas actividades económicas que se juzgaban neces_

sarias.

Es importante señalar que aún cuando la planeación a nivel regional no se encuentra explícitamente en los primeros intentos, la experiencia obtenida de ellos hace necesario, posteriormente y hasta la actualidad, definir esquemas de planeación en donde el ámbito regional se dé de manera explícita.

Así y para obtener una mejor visión de la situación actual y las modalidades bajo las cuales funciona la planeación en México -global y regional- a continuación se presentan brevemente los antecedentes históricos de la planeación en México.

Como se señaló anteriormente, durante el período post-revolucionario se inició una etapa de organización dirigida a coordinar la acción gubernamental y evitar la improvisación, para lo cual se establecieron algunas instituciones que se encargaron del desarrollo del progreso económico, social y político del país, como fueron el Banco Central, un Banco Nacional de Fomento para el Desarrollo, la Comisión Federal de Electricidad, las Comisiones Nacionales de Caminos e Irrigación, un Banco Nacional de Crédito Agrícola y un Sistema de Bancos Ejidales ^{9/}.

En 1928, se creó el Consejo Económico Nacional, cuya función principal era la de señalar lineamientos de política económica que permitieran ordenar aspectos de la economía del país. Sin embargo, no parece haber operado.

El más remoto antecedente de legislación en la materia, data

^{9/} De Pablo, Luis: Planeación, Temas Mexicanos.-Secretaría de la Presidencia, México, 1975.

de 1930, cuando se expidió la Ley sobre Planeación General de la República, iniciativa que tenía por objeto el organizar y dirigir conjuntamente las actividades de las diversas dependencias del sector público, aún cuando no se especificaban instrumentos para alcanzarlo, excepto por la creación de una Comisión de Programa (dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas) y un órgano de carácter consultivo, la Comisión Nacional de Planeación, para auxiliarla.

En la misma Ley se preveía la configuración de un Plano Nacional de México, como un conjunto de documentos gráficos para regular las obras materiales del sector público, siendo su enfoque auténticamente de elementos de infraestructura, "de cuestiones geográficas, de urbanismo, de comunicaciones, de bosques, pero no de elementos económicos" ^{10/}. Es decir, resultaba un mero documento informativo.

Posteriormente, dos Planes Sexenales (1934-1939 y 1941-1946) se formularon en el seno del Partido Nacional Revolucionario, en colaboración con diversas comisiones.

El primer Plan tenía por objeto estimular el crecimiento económico y solucionar los problemas de origen externo que acompañaron a la gran depresión de 1929. Sin embargo, fallaba en su oportunidad porque aún cuando explicaba la necesidad de --

^{10/} Cecaña Cervantes, José Luis: La Planificación Económica Nacional en los Países Atrasados de Orientación Capitalista (El Caso de México). U.N.A.M., México, 1982, pág.58

elaborar programas económicos anuales, con revisión periódica de metas, no contaba entonces con la infraestructura estadística, informática e instrumental para hacerlo. Aunque el Plan condujo a la creación de un Comité Asesor Especial (1935), - sólo se ejecutó aquéllo que las circunstancias y recursos permitieron.

Para el segundo Plan, se encomendó a un grupo técnico, dentro de la Secretaría de Gobernación, su elaboración que, aprovechando la experiencia del primero, inició una discusión acerca de los problemas relacionados con la planeación de la economía y la coordinación entre las dependencias responsables de este campo.

Aunque con instrumentos más operativos, este segundo Plan no dejó de tener carácter puramente formal y político (incluso - la administración para la cual fue hecho el Plan - la de Avila Camacho - hizo caso omiso de él). Los efectos de las reformas de Cárdenas y la Segunda Guerra Mundial, provocaron en México un auge económico tal, que resultó obsoleto el impulso que el Plan pretendía dar al país. De hecho, para la siguiente administración (Miguel Alemán) no se elaboró Plan Sexenal alguno y solo se organizaron mesas redondas sobre planeación y consultas populares para presentar a los candidatos a la presidencia de la República la información relevante sobre los problemas económicos nacionales de mayor importancia, pero sólo raras veces las ideas y opiniones manifestadas se convirtieron en lineamientos de política.

En 1942 se creó la Comisión Federal de Planeación Económica, "para aportar los elementos necesarios para el estudio de un plan bien concebido, así como para acelerar el análisis y la realización de planes concretos, en relación con los problemas que la guerra impone a nuestra compañía" 11/, misma que -presumiblemente, y sin tener trascendencia alguna, al terminar la guerra, se desintegró.

En el mismo año de 1942, se decretó la creación de los Consejos Mixtos de Economía Regional, como un órgano consultivo, a funcionar en cada uno de los Estados de la República, substituyendo a los Consejos Mixtos de Fomento Agropecuario, creados un año antes para elaborar programas a realizar en cada entidad federativa para mejorar las condiciones económicas y sociales de la vida rural y para incrementar la producción agropecuaria.

Es así, como por parte del gobierno federal se dieron los primeros antecedentes con cierta claridad, de lineamientos de planeación a nivel regional, aún cuando dado el carácter consultivo de los Consejos, las opiniones, dictámenes y resultados de sus trabajos, no obligaban al gobierno federal ni a los gobiernos de los Estados. Quizas por ello, los Consejos Mixtos de Economía Regional, tampoco prosperaran.

No obstante, con el segundo Plan Sexenal se lograría avances importantes como la expedición de la Ley del Seguro Social --

11/ Ibidem, pág. 79

que dió origen a la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1943, así como la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, en 1942, y el establecimiento del sistema de fijación de salarios mínimos por zonas económicas.

A partir de 1947 y tomando como base la experiencia norteamericana del Tennessee Valley Authority, surgieron diferentes comisiones de cuencas hidrológicas, con el fin de promover el desarrollo regional a partir del aprovechamiento de los recursos hidrológicos nacionales. Así, nacieron entre otras, las Comisiones del Papaloapan (enero de 1947); del Tepalcatepec (mayo de 1947); del Sistema Lerma-Chapala-Santiago (noviembre de 1950); del Río Fuerte (junio de 1951); del Grijalva (junio de 1951); de la Cuenca del Río Pánuco (1959) y del Río Balsas (1960). En su oportunidad, la creación de estas comisiones se consideró como una política vital para el desarrollo regional del país.

Posteriormente y a raíz de esta experiencia, se creó el Programa Nacional Fronterizo, la Comisión Nacional de Zonas Áridas, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec, el Plan Chontalpa y otros múltiples organismos dedicados a atender problemas específicos en cuanto a recursos, grupos étnicos o aspectos regionales.

A partir de entonces, fueron creados otros organismos, con perspectivas más modestas, apoyados por disposiciones jurídicas, que se dedicaban a actividades a veces coordinadoras o en otras ocasiones, como reguladoras de aspectos predominan-

amente de inversión pública a través de diversos Programas. Tal fue el caso del Proyecto de Plan de Inversiones del Gobierno Federal y para los Organismos Descentralizados y Empresas del Estado (1948); El Programa Nacional de Inversiones (1952); y varios Programas de Inversión (de 1952 a 1961).

Con el tiempo, parece ser que estas acciones se fueron estructurando con una base técnica más sólida, que eventualmente demandó nuevas actividades de planeación más integrales y no únicamente de coordinación de inversiones.

La planeación comenzó a cobrar mayor estructuración, con la creación, a finales de 1958 por el cambio de administración, de la Secretaría de la Presidencia, a la que se otorgaron funciones en la elaboración de planes nacionales, regionales y sectoriales, para ligar a éstos las inversiones públicas y sus programas correspondientes; incluso se creó una Dirección de Planeación dentro de la Secretaría.

Se dispuso asimismo, por Acuerdo Presidencial que todas las Secretarías y Departamentos de Estado, habrían de elaborar programas de acción, que conjuntamente conformarían el Programa de Acción para el Desarrollo Económico y Social del País. (1961).

En marzo de 1962 se creó la Comisión Intersecretarial que, en cumplimiento de los acuerdos de la Carta de Punta del Este, formuló un Plan de Acción Inmediata 1962 - 1964, cuyo objetivo era acelerar el crecimiento económico, fijando para ello, metas de crecimiento de la producción.

El impulso fue suficiente para que más tarde, la misma Comisión formulara el Plan de Desarrollo Económico y Social -- 1966 - 1970, conteniendo no solo metas globales de desarrollo económico, sino un Programa de Acción del Sector Público que incluía algunas reformas necesarias a la administración pública. Este Plan " se complementó con el Programa de Inversiones Públicas para el quinquenio 1966 - 1970 y es el antecedente de planeación gubernamental más sistemático de los últimos años " 12/.

El auge y los cambios sustanciales que sufrió la planeación a partir de 1970, obedeciendo entre otros aspectos, al enfoque de desarrollo compartido y no ya al de la política desarrollista, implicaba resolver las desigualdades regionales y por ende, se crearon los organismos convenientes y se dictaron disposiciones al respecto.

Al tratar de dar una visión integral a la planeación, se formaron organismos en diferentes ámbitos de acción, como para la promoción al análisis global, en materia de asentamientos humanos, de promoción industrial, de presupuestación del gasto público, en materia sectorial, etc., además de unidades tanto de Organización y Métodos, como de Programación, por cada Dependencia del Sector Público y Comisiones Internas de Administración.

Al aspecto regional, que había estado atendido a través de una política adoptada en torno a la teoría de polos de desa-

12/ De la Madrid Hurtado, Miguel: La planeación en México. Revista Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 11, México, noviembre de 1980. pág. 1254

rollo, la cual suponía que la concentración de nuevas actividades en una zona específica generaría un incremento en el ingreso y bienestar regional, pero que al decir de algunos autores, no solo no resolvió el problema del desarrollo regional, sino que contribuyó a agravarlo, trayendo como consecuencia la "concentración económica, baja en el nivel de vida de las demás zonas, crecimiento desorganizado de las áreas metropolitanas, así como la desconcentración de la inversión y el desperdicio de recursos" ^{13/}, se redefinió su enfoque de atención, centrando su estrategia en reorganizar la administración regional, considerando a los Estados como unidades territoriales para la programación y coordinación de las acciones de desarrollo. Así, se adoptó el concepto de que cada entidad federativa se constituya en una región para fines de desarrollo y, por tanto, se podía hablar de equivalencia entre desarrollo regional y desarrollo estatal.

En este contexto, en junio de 1971 se comenzaron a establecer en cada una de las entidades federativas (excepto en el Distrito Federal), los Comités Promotores del Desarrollo Socio-económico (COPRODES), en los que se encuentra el origen de los planteamientos que prevalecen hoy en día en materia de planeación, a través de las cuales se pretende confrontar la problemática regional.

^{13/} Vidal Carbajal, Carlos: Programación regional en México, en Revista El Economista Mexicano, Vol. XII, Núm. 4, México, julio - agosto de 1978, pág. 37

Los COPRODES, presididos por el Gobernador del Estado, deberían preparar planes y programas de corto, mediano y largo - plazos, y coordinar las actividades del Gobierno Federal con los del Estado. Los mismos tomaron auge al crearse en 1974 la Dirección General de Desarrollo Regional, dentro de la Secretaría de la Presidencia, misma que apoyaría y asesoraría a -- los COPRODES, colaborando con los Secretariados Técnicos de cada uno y coordinado a los delegados residentes en los Estados, a los funcionarios del mismo y a los representantes de - sectores de la comunidad.

Sin embargo, el funcionamiento de los COPRODES, cuando menos hasta 1977, representó un trabajo aislado, al no estar inser- to en un esquema nacional, ni formal. Aún así dentro de - - ellos, se formuló una propuesta de Programa de Inversiones - de alcance Estatal de mediano plazo 1976 - 1980, que en cier- ta forma fue el punto de partida para la programación estatal iniciada en 1977, dentro de un esquema más depurado desde el punto de vista formal y metodológico que se estableció a es- cala nacional 14/

Otro instrumento del sector público para atender la problemática regional, lo constituye sin duda, el Programa de Inver- siones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) creado en -- 1972, como un mecanismo programático tendiente a resolver, de manera integral, aspectos del ámbito rural.

14/ Fulgueira, Patricia C: El Proceso de Programación a Nivel Estatal, en Revista El Economista Mexicano, Vol. XII, -- Núm. 4, México, julio - agosto de 1978.

En julio de 1975, el Partido Revolucionario Institucional -- Convocó a todos sus sectores a fin de formular el Plan Básico de Gobierno 1976 - 1982, que incluía como puntos principales, la planeación democrática, la orientación de la economía, el movimiento obrero, la reforma administrativa, las -- nuevas políticas para las clases medias y el avance por la -- vía jurídica.

Durante 1976, y con el propósito de fortalecer el aparato nacional de planeación, se modificó la legislación que normaba el sector público mediante la promulgación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Así, se creó la Secretaría de Programación y Presupuesto, que se encargó de las facultades de la anterior Secretaría de la Presidencia, a la que sustituyó y, quedó encargada de ejecutar la planeación social y económica del país.

Al efecto, se formaron grupos de dependencias que tienen una Secretaría de Estado a la cabeza como coordinador del sector. Estos grupos recibieron los nombres de Grupos Interinstitucionales de Programación Sectorial (GIPS) y, posteriormente, Grupos Interinstitucionales de Programación y Presupuestación Sectorial (GIPPS). Los Grupos elaboraron Programas Quinquenales de Acción Sectorial para ajustarse en suma, al Programa de Acción del Sector Público 1978 - 1982 .

La Reforma Administrativa fue una base importante para la planeación moderna, en virtud de la necesaria infraestructura -- para dar operatividad a las acciones tendientes a consolidar el proceso.

Desde 1977 aparecieron planes y programas sectoriales, (Planes Nacionales de Desarrollo Industrial, de Desarrollo Urbano, Programa Nacional de Empleo, etc.), pero sin contar con un documento rector como marco global, el cual apareció hasta 1980, como Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982

En el mismo año de 1980, se planteó integralmente el Sistema Nacional de Planeación, el cual trataba de abarcar todos los ámbitos del país en aspectos económicos, sociales, administrativos, políticos y legislativos y los niveles, global, sectorial y regional. En su carácter participativo englobaba al gobierno federal, estatal y municipal.

Dentro de la Construcción del Sistema Nacional de Planeación, la instrumentación del Plan Global de Desarrollo se visualizó desde cuatro vertientes: obligación, inducción, coordinación y concertación. Dentro de esta última se ubicó el proceso de ordenamiento de la actividad global del sector público federal que debió convenirse con los gobiernos estatales. Como consecuencia de esto, se crearon los Convenios Unicos de Coordinación (CUC) que como un nuevo instrumento programático, comprometía los gobiernos federal y estatal a fortalecer el Pacto Federal y corregir los desequilibrios regionales.

Desde 1978 se programó la Inversión Pública Federal de alcance estatal, en su modalidad tradicional, la cual se materializó a través del CUC y de la correspondiente al PIDER.

Después de todas estas experiencias en cuanto a planeación para el desarrollo, no es sino hasta 1977 cuando por primera vez en la historia del país, se inician acciones formales para

definir objetivos, estrategias, políticas y programas, explícitamente en materia de empleo. Tales acciones perseguían - proporcionar empleo productivo y remunerado a la población - que así lo demandara.

La planeación de empleo partía de que la convicción de eliminar las deficiencias en materia ocupacional, dada su naturaleza estructural, no se lograría con políticas y medidas paralelas o complementarias a las que se habían adoptado para el logro de otros objetivos, sino que exigía una revisión y reorientación de la estrategia general de desarrollo, a fin de considerar explícitamente la solución de dichas deficiencias.

Así, se crearon mecanismos institucionales como el Grupo Intersectorial para la Programación del Empleo y la Comisión Consultiva del Empleo, así como varias áreas especializadas en el tratamiento de la problemática del empleo, que tenían a su cargo el apoyo técnico a los mecanismos intersectoriales o regionales establecidos (destacan la Dirección del Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y la Subdirección de Programación del Empleo de la Secretaría de Programación y Presupuesto).

Como producto del trabajo conjunto de los mecanismos institucionales antes señalados, en diciembre de 1979, la Comisión Consultiva del Empleo presentó a la consideración del Presidente de la República el Programa Nacional de Empleo, cuyos planteamientos fueron recogidos e incorporados posteriormente al Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982, ratificando la importancia otorgada al empleo en la estrategia general, al afirmar que ésta se orientaba, fundamentalmente hacia la creación

de empleos 15/.

Con el propósito de otorgar al Programa de Empleo un verdadero carácter nacional, a principios de 1980 se iniciaron las acciones formales para dotarlo de ubicación regional particular. Así, desde marzo hasta octubre del mismo año, se instalaron oficialmente, dentro de todos y cada uno de los COPLADES, Subcomités de Empleo, que tenían bajo su responsabilidad, la elaboración de los Programas Estatales de Empleo respectivos.

Con ello además, se pretendía dar cumplimiento al Convenio de Desarrollo Sectorial en Materia de Administración del Trabajo, suscrito el 5 de febrero de 1979 en el marco del Convenio Único de Coordinación, con cada uno de los Estados del país.

Sin embargo, no se obtuvieron resultados concretos de estos -- Subcomités, salvo una o dos excepciones, por falta de mecanismos operativos eficientes por una parte y por otra, debido a -- insuficiencias técnicas, cambios en las administraciones gubernamentales estatales, y aún en no pocos casos, a una completa -- ausencia de interés por parte de las autoridades estatales.

A pesar de ello, es conveniente señalar que si bien la planeación del empleo a nivel regional, dentro del proceso de planeación global, no alcanzó los frutos que se esperaban, logró -- cuando menos, un aspecto altamente importante: establecer los primeros pasos en tal sentido. Con esto se quiere decir, que -- las experiencias obtenidas no deberán olvidarse, sino por el -- contrario, enriquecerse a través de diversos ensayos, a fin de enmarcar al empleo, como debiera ser, dentro del proceso de -- planeación nacional para el desarrollo.

15/ Jusidman de Bialostozky, Clara: La Política de Empleo en -- México. Ponencia de contribución al Sexto Congreso Mundial de Economía, México, 1980.

3. Conceptos y Definiciones sobre Empleo, Desempleo y Subempleo

En los últimos años ha aumentado considerablemente el interés por el estudio del empleo, no solo en lo que concierne a aspectos puramente teóricos, sino también, derivado de lo anterior, en su aplicabilidad práctica. Hasta hace relativamente poco tiempo, tanto la terminología como la metodología utilizada para medir los aspectos ocupacionales, eran generados fundamentalmente en las naciones industrializadas, que a través de recomendaciones internacionales, principalmente de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, se trataban de adaptar a casi todos los países, sin importar su situación o grado de desarrollo.

Así, en los países desarrollados se ha puesto mayor interés en la conceptualización, medición y análisis de aspectos que en los mismos se consideran de importancia, como la magnitud del empleo, por ejemplo, mientras que para países subdesarrollados o en vías de desarrollo, este aspecto pasa a un término relativamente secundario, puesto que lo fundamental es el llamado subempleo; es decir, el problema en estos países no es tanto el del volumen de empleo o de la relación de las personas efectivamente empleadas, sino que más bien es un problema de grado o intensidad de empleo.

A nivel internacional, los esfuerzos por tratar de lograr un mayor grado de comparabilidad de las estadísticas del trabajo, han recaído en organizaciones e instituciones especializadas, como la Organización Internacional del Trabajo, quien desde 1923 cuando se celebró la primera Conferencia Internacional -

de Estadígrafos del Trabajo, ha venido haciendo recomendaciones acerca de cuáles son los mejores métodos para recabar información sobre temas de empleo, así como sobre la conceptualización de los mismos.

Las conferencias convocadas por el "Social Science Research Council" de Estados Unidos, el Comité de Expertos Estadígrafos de la Sociedad de las Naciones y la Comisión de Estadística y la Comisión de Población de las Naciones Unidas, también ha contribuido de manera significativa a la elaboración de recomendaciones en materia de estadística y conceptualización sobre empleo.

En especial, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas se ha encargado de hacer recomendaciones relativas al marco conceptual y a los procedimientos de los Censos de Población.

El Instituto Interamericano de Estadística, organización profesional coordinada con la Organización de Estados Americanos, ha sido el encargado de fomentar el desarrollo de las estadísticas de América Latina. Este organismo preparó una serie de documentos para el llamado Programa del Censo de América de 1960, en la que se revisaban las sugerencias hechas por los países de la región y se recomendaba en base a ello, los criterios, normas y clasificaciones que se deberían utilizar en los procedimientos censales.

Así también, este Instituto se ha encargado de la adaptación de las recomendaciones de otros organismos a la realidad latinoamericana, contribuyendo así, al mejor aprovecha

niento de las experiencias internacionales y conceptos más generalizados 16/

En México hasta años recientes, el único material estadístico disponible, y con ello, la conceptualización en cuestiones de actividad económica de la población, estaba dado por los Censos de Población efectuados cada diez años. De éstos, el primero se llevó a cabo en 1895; cinco años después, en 1900, se realizó el segundo. A partir de entonces, se han venido efectuando censos de población cada diez - años, con excepción del llevado a cabo en 1921. Es decir, hasta la fecha, se han levantado diez censos de población.

Sin embargo, de uno a otro censo, se han presentado modificaciones o adaptaciones que limitan su comparabilidad - cuando no se efectúan los ajustes necesarios tanto en su medición como en su concepto. Así por ejemplo, se pueden señalar entre otras, diferencias en cuanto a fecha de levantamiento, tipo de unidad censada, método de captación, temas incluidos, sistema de procedimientos y, en todo ello, la definición y clasificación de algunas variables a captar.

Para efectos de análisis sobre empleo, se pueden señalar, - entre otras, las siguientes limitaciones:

1. La periodicidad de los censos, no abarca un período -- siempre igual. Aunque éste ha sido de diez años, a excepción del censo de 1900, que cubrió cinco años, el de 1921 que abarcó once años y por lo tanto, el de - - 1930, que cubrió 9 años, en el período intercensal hay

16/ Clara Jusidman Rapoport: Tesis profesional, El concepto de población económicamente activa en los Censos de Población Mexicanos 1895 a 1970, UNAM, 1975, pág. 30

variaciones que fluctúan entre dos y seis meses.

2. En los primeros cuatro censos, la población fue registrada en el lugar donde se encontraba en el momento -- del censo; en los restantes en cambio, se investigaban los datos en la residencia habitual.
3. Hasta 1940, el esquema de medición de la población económicamente activa fue el del trabajador remunerado. -- En 1950, 1970 y 1980 se usó el enfoque de fuerza de -- trabajo. Para 1960 no hay certeza plena de lo que se -- hizo para medir este concepto. En el primer caso, se incluyó a las personas que declararon tener una ocupación, oficio o profesión que ejercían habitualmente. Al captar fuerza de trabajo en cambio, se incluyó solo a aquéllas personas que efectivamente ejercieron su ocupación en un período de referencia especificado, a los que no lo hicieron por alguna cuestión circunstancial y además, a los que buscaron trabajo.
4. El período de referencia para la medición de la población económicamente activa en 1950, fue la semana anterior al censo. Lo mismo se hizo en 1960, aunque no tan claramente y en 1980. En 1970 se utilizaron dos: la semana anterior al censo y en el año de 1969.
5. Los límites de edad mínima para considerar a una persona dentro de la clasificación de población económicamente activa han cambiado. Los censos de 1940, 1950, 1970 y 1980, la conceptuaban como de 12 años y más; el de 1960 como de 8 años y más.

6. Hasta 1940 se empezó a captar información específica - sobre los trabajadores familiares no remunerados, así como en 1960, sobre los buscadores de trabajo.
7. La información sobre desocupación en los distintos censos parece ser bastante diferente, excepto en los de - 1950 y 1970. El desempleado se tomaba en los primeros - levantamientos como un sinónimo de persona sin trabajo. Aún cuando para 1950 no es muy claro el procedimiento seguido, parece ser que se combinó el hecho de estar - sin trabajo con el de buscarlo. En 1970 se calificó - como desocupado a la persona que buscó activamente tra bajo en un período de referencia especificado y además, no tenía trabajo en la semana anterior al censo. Para 1960, aún cuando no se define con claridad a los desocupados, se clasificaron en dos grupos: los desocupados hasta 12 semanas y los desocupados por 13 semanas y más. El Censo de 1980 tampoco parece ser suficientemente claro en este aspecto, ya que solo consigna a -- desocupados que nunca han trabajado.
8. Las clasificaciones de posición en la ocupación tienen modificaciones que afectan substancialmente la compara bilidad entre la clasificación de 1950 con la de 1960; de ésta, con la de 1970 y de ésta con la de 1980.

Baste con lo anterior para dejar claro que con los cambios y adaptaciones de información censal y de conceptualización de la misma, es necesario definir los conceptos mas usuales sobre ocupación, mismos que se ha-- brán de utilizar en el transcurso del presente documen

to. Ello, para no caer en posibles contradicciones, por una parte, y por otra, a fin de otorgar una mayor homogeneidad y secuencia al análisis.

Con esto en mente, a continuación se presentan algunos -- conceptos y definiciones que tienen una relación directa con la situación ocupacional.

En el cuadro No. 1 se presenta un diagrama en el que se -- han incluido de manera general, a todas las categorías de la población que se podrían medir para analizar la situación de la población trabajadora en el país.

Se podrá observar que además de la población económicamente activa, relacionada directamente con la actividad económica, se incluye a la población económicamente inactiva, por considerar que en circunstancias especiales, y bajo ciertas condiciones, es posible su utilización.

Población económicamente activa (PEA). -- En el IX Censo de la Población levantado en México en 1970 ^{17/} se consideró como población económicamente activa en la semana anterior ^{18/} a las personas de 12 años o más que se encontraban en cualquiera de las situaciones siguientes:

- 1) Ocupados o empleados, que son las personas que:
 - a) Realizaron algún trabajo cualquiera como obreros,

^{17/} Se hace referencia a este Censo, dado que para el X Censo de Población, 1980, se cuenta con información parcial.

^{18/} También se captó a la población económicamente activa en el año de 1969, que comprende a las personas de 12 años y más, que declararon haber trabajado en algún momento del año. En este caso, no se hace la distinción entre empleados y desempleados por tratarse de un período de referencia demasiado amplio.

jornaleros, patrones, empresarios, empleadores o -- por cuenta propia a cambio de un ingreso, cuando -- menos una hora en la semana de referencia;

- b) Tenfan un empleo, trabajo o negocio al que no asis-- tieron en la semana de referencia por enfermedad, vacaciones, accidente u otra clase de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del trabajo a -- causa del mal tiempo, paro, descompostura de maqui-- naria, etc. o,
- c) Trabajaron por lo menos 15 horas en la semana (con-- sideradas como un tercio de la jornada normal de -- trabajo) sin recibir pago a cambio, en un rancho, taller, negocio u otro tipo de actividad económica dirigida o propiedad de algún miembro de su fami-- lia.

2) Desocupados o desempleados

Se consideró como tales a las personas que no se encon-- traban en alguna de las situaciones anteriores, es de-- cir, que no trabajaron, no tenfan un empleo o trabajo, ni ayudaron en algún negocio familiar sin retribución, pero que deseaban algun trabajo y realizaron, durante la semana anterior al censo, alguna actividad para en-- contrarlo, como consultar a amigos o parientes, hacer solicitudes de empleo, inscribirse en agencias de colo-- cación, recurrir a sindicatos, etc.

Se distinguen dos grupos de desempleados: aquéllos que ya habfan trabajado con anterioridad y aquéllos que --

buscaban trabajo por primera vez.

Población económicamente inactiva (PEI).— Son las personas de 12 años y más, que en la semana anterior al censo, no se encontraban ocupadas o desocupadas definidas en los términos anteriormente señalados, es decir, que no realizaron alguna actividad considerada como económica.

Se incluye a los siguientes grupos de población:

- a) Quehaceres domésticos. Este grupo está formado por -- las personas de cualquier sexo que la semana de referencia se dedicaron al cuidado de sus hogares propios, como las amas de casa y otros familiares que se hicieron cargo de sus respectivos hogares. Por otra parte, se excluyen los servidores domésticos remunerados, -- mismos que quedan incluidos dentro de la población económicamente activa.
- b) Estudiantes, colegiales y escolares. Son aquellas personas de cualquier sexo que en la semana de referencia asistieron a alguna institución de enseñanza con la finalidad de cursar algún tipo de estudios.
- c) Otros inactivos. Este grupo comprende a las personas que vivían en instituciones tales como conventos, establecimientos penales y otras dedicadas al cuidado de enfermos, ancianos, necesitados o menores. Incluye -- también a las personas que percibían ingresos por concepto de pensiones, rentas, regalías, pago de dividendos, etc. y además, a todas aquellas personas no incluidas en los grupos indicados anteriormente, como los ni

ños y niñas de 12 años y más que no asistieron a la escuela y personas demasiado ancianas o incapacitadas -- para trabajar, que no percibían ingresos.

Es conveniente hacer notar además, que dentro de la población económicamente inactiva, se distinguen dos grupos principales, o sea, aquellas personas que tanto física como mentalmente están capacitadas para trabajar -- y, las que por alguna razón de tipo físico, mental, ingtitucional, etc. tienen una incapacidad permanente o de masiado prolongada para participar en actividades económicas. Este último grupo constituye la parte de la población de 12 años y más, que ni aún en circunstancias especiales, ingresaría a la fuerza de trabajo.

A su vez, el grupo inactivo con capacidad para trabajar se formaría con dos grupos de personas: aquéllas que no buscan empleo pero que estarían dispuestas a trabajar -- bajo ciertas condiciones, y las que no desean ni están dispuestas a trabajar. El primer grupo está constitufdo por las personas desocupadas, que declaran no bus--car trabajo por razones que no justifican su inclusión como activas. Estas personas representan el grupo inactivo con mayor susceptibilidad de convertirse en activo.

Subempleo o subocupación .- Se refiere a las personas -- que provistas de empleo no trabajan el tiempo normal de la jornada y podrían o desearían efectuar un trabajo suplementario, o cuando sus ingresos son escasos, o bien cuando su productividad marginal se aproxima a cero.

Subempleo visible. Comprende a aquéllas personas --

cuyo empleo o trabajo tiene una duración inferior a la normal y desean y están dispuestas a trabajar más tiempo. Estas personas pueden haber buscado trabajo o no, por creer que no lo iban a encontrar

Subempleo invisible. Se divide a su vez en encubiertos y en potenciales. Los encubiertos son aquellos individuos cuyo trabajo no permite la plena utilización de sus calificaciones o capacidades o bien, cuando las ganancias que obtuvieron del empleo que realizan son anormalmente reducidas. Para efectos del presente estudio y por la mayor facilidad para su medición, se entenderá como subempleo (invisible) a las personas que obtienen un ingreso inferior al salario mínimo local.

El subempleo invisible potencial comprende a las personas empleadas en un establecimiento o unidad económica - cuya productividad es anormalmente baja.

El desempleo, según la teoría económica, puede ser clasificada en friccional, estacional, cíclico y estructural.

Desempleo friccional. Se denomina desempleo friccional a la desocupación que se produce cuando existe un determinado número de personas que en un momento cualquiera no trabajan aunque existan empleos disponibles. Las causas pueden ser múltiples, ya sea que la oferta de empleo - - esté en un lugar diferente al de la demanda, o porque algunas empresas en decadencia expulsan cierto número de - trabajadores que son requeridos por otras en expansión, previa capacitación, o bien, porque algunos trabajadores

abandonan voluntariamente sus trabajos en busca de mejores perspectivas de empleo y de nivel de vida.

Desempleo estacional. Este tipo de desempleo se debe al carácter estacional del trabajo. Es característico de los trabajadores agrícolas y en muchos casos, de los trabajos de construcción. En el caso de la agricultura, sus fluctuaciones están relacionadas con los ciclos de cosecha y siembra, principalmente en regiones con estructura de monocultivo. Es decir, existe un alto índice de desocupación durante la época de siembra, puesto que esta actividad no requiere gran cantidad de mano de obra. A medida que se desarrolla el cultivo, se va requiriendo una mayor cantidad de trabajadores, hasta alcanzar su más alto nivel de ocupación durante el período de la cosecha, lo que condiciona el nivel de desempleo.

Desempleo cíclico. Este tipo de desempleo es el que se produce durante la fase de recesión o depresión del ciclo económico, cuyo efecto inmediato y lógico es la falta general de demanda de mano de obra.

La escasa demanda de mano de obra es consecuencia de la falta de demanda efectiva, es decir, de la baja en la compra de bienes y servicios. Los signos que identifican la recesión, por lo regular, siguen la mecánica siguiente: ventas reducidas de bienes y servicios - un nivel de precios descendientes - restricción de la producción de bienes de consumo - una paulatina paralización de las industrias productoras de bienes de producción -

contracción del crédito - difusión de la desocupación.

Desempleo estructural.- Este tipo de desempleo es característico de los países subdesarrollados, debido al mismo proceso de desarrollo económico que se da en ellos, que no es homogéneo, sino que por el contrario la incorporación - del progreso técnico ha determinado un crecimiento que se caracteriza por su heterogeneidad y que se agudiza con el rápido crecimiento de la población.

Como complemento de los conceptos señalados anteriormente que son de uso general para casi cualquier tipo de análisis sobre empleo, a continuación se presenta una serie de definiciones básicas, que, salvo indicación contraria, se utilizarán en los capítulos posteriores.

Empleo. Se conceptúa como empleo a la actividad que desempeña una persona en un puesto de trabajo. Quedan incluidas las personas que desempeñan una ocupación no remunerada en una empresa o negocio familiar.

Volumen de empleo. Se refiere al número de puestos de trabajo permanentes (o su equivalente en términos de puestos temporales) generados o por generar, en un lapso definido.

Empleo directo. Se refiere a los puestos de trabajo existentes o generados dentro de las entidades y dependencias del Sector Público, para la realización de las funciones que les son propias.

Empleo indirecto. Se refiere a los puestos de trabajo -- existentes o generados en los sectores privado y social, como resultado de las actividades que realizan para alcan

zar sus objetivos socioeconómicos. En parte, pueden derivarse de la acción del sector público, a través de sus programas y/o instrumentos de política.

Cantidad de oferta de mano de obra

Número de personas dispuestas a participar en la actividad económica a los niveles de remuneración y bajo las condiciones de trabajo prevalecientes en el mercado.

Calidad de oferta de mano de obra

Características físicas, psicológicas, culturales y educacionales de los individuos que están en la fuerza de trabajo, y los que se van incorporando en el tiempo.

Cantidad de demanda de mano de obra

Número de personas requeridas por el aparato productivo -- para generar los bienes y servicios que constituyen el flujo de la producción nacional. Se refiere tanto al stock -- existente de puestos de trabajo en un momento dado, como -- su incremento en el tiempo.

Calidad de demanda de mano de obra

Condiciones de trabajo en que se dan los empleos existentes en un momento dado y los que se van generando en el tiempo. Tales condiciones se refieren a nivel de remuneración, amplitud de las prestaciones sociales, estabilidad, seguridad e higiene, tiempo de trabajo, participación en las decisiones, sindicalización u organización.

Puesto de trabajo . Es la fuente de actividad económica a través de la cual una persona aporta su esfuerzo productivo, físico o intelectual, al de la colectividad, y por el

cual percibe una remuneración directamente o como participación en los recursos de la familia.

Población potencialmente activa. Personas de 12 años o más

Tasa bruta de participación. Es el porcentaje que representa la población económicamente activa respecto de la población total.

Tasa neta de participación. Es el porcentaje que representa la población económicamente activa respecto de la población de 12 años y más.

Tasa de ocupación. Es la proporción de la población económicamente activa que se encontraba ocupada en el período de referencia.

Tasa de desocupación abierta. Es la proporción de la población económicamente activa que se encontraba desocupada en el período de referencia.

Estacionalidad de la ocupación. Fluctuaciones severas en el empleo ocasionadas por las características propias de la actividad y que se relacionan con las condiciones peculiares que se dan en diferentes épocas del año, con modificaciones periódicas en la demanda de algunos bienes y servicios o con restricciones de oferta de las materias primas o insumos utilizados en la producción.

Movilidad de la mano de obra.

a) Geográfica: Se entenderá como el cambio de residencia de una persona de una localidad a otra, por causas de trabajo.

- 22
- b) **Sectorial:** Se entenderá como el cambio de ubicación - de un trabajador de un sector de actividad económica a otro.
 - c) **Ocupacional.** Se entenderá como el cambio de actividad específica de un trabajador, dentro o fuera del sector económico.

Expulsión de trabajadores. Es el fenómeno que se presenta al quedar excluidos de la actividad productiva en cualquier rama de actividad un cierto número de trabajadores en un - período determinado.

Las causas pueden ser por cambios tecnológicos que hagan - obsoletos los conocimientos o habilidades del trabajador, por recesiones temporales de la actividad económica; por - razones de estacionalidad, etc.

Plena utilización de los recursos humanos. Es la situación en la cual todos los individuos que trabajan, o desean tra- bajar, tienen la posibilidad de realizar un empleo produc- tivo.

Mercado de trabajo. Ambito donde se establecen las inter- relaciones entre oferta y demanda de mano de obra, en un - lapso determinado.

Productividad. Vista como un índice, es la relación entre los bienes y servicios producidos y los recursos utilizados en el proceso de su producción.

Medida de la productividad. Es el resultado de dividir las unidades de producto obtenidas en un período dado, en tér-

minos de valor, por las unidades de insumo empleadas en su producción, definidas en los mismos términos.

Productividad del trabajo. Se mide como el cociente entre número de unidades de producto obtenidas en un período -- dado y el número de unidades de trabajo empleadas en su -- elaboración.

Productividad de capital. Es la relación entre las unidades de producto obtenidos en un período dado y las unida-- des de capital consumidas en su elaboración

Ganancia de productividad. Es la aportación al aumento de la producción derivada de una mejor utilización de los recursos implicados en la misma.

Contribución del trabajo. Son los cambios de la producti-- vidad originados por cambios en las caracterfsticas del -- factor trabajo.

Contribución del capital. Son los cambios en la productivi-- dad originados por cambios en las caracterfsticas del fac-- tor capital.

C A P I T U L O II

LA SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO (1960-1980)

II. LA SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO (1960-1980)

1. Ubicación del Estado en el contexto nacional

Al Estado de Tabasco tradicionalmente se le habfa asociado con el desarrollo de las actividades agropecuarias, con una participación importante de los servicios, situación que en cierta forma se relaciona con la disponibilidad de recursos.

Sin embargo, a través del tiempo, la estructura económica de la entidad ha experimentado una serie de transformaciones, - mismas que han impactado de diferente manera a los mercados de trabajo.

Tal situación se ha visto agudizada con la súbita irrupción de la creciente explotación del petróleo en años recientes.

Dichas transformaciones han sido consecuencia lógica de la estrategia de desarrollo seguida por el país en distintos - periodos. Tal estrategia, a partir de 1940, pretendía - - como punto central el fortalecimiento de las actividades in dustriales, para lo cual, requirió de la instrumentación de una serie de políticas de fomento y una participación cre- ciente del sector gubernamental. El gasto público se orien- tó en gran medida hacia aquéllas actividades que se pensaron estratégicas, principalmente en la construcción de infraes- tructura básica. Dentro de este contexto, el Estado de Ta- basco resultó beneficiado, sobre todo, a partir de 1950, a través de la construcción de obras de infraestructura, que posteriormente permitieron la expansión de las actividades

agropecuarias y en un periodo posterior, de la explotación de hidrocarburos.

En efecto con la construcción del Ferrocarril del Sureste - en 1950, se rompió definitivamente el tradicional aislamiento de Tabasco con la economía nacional, aún cuando desde -- 1906 mantenía relaciones con el exterior, con la exportación de plátano roatán, cuya comercialización la acaparaban dos o tres compañías norteamericanas.

Ocho años mas tarde, en 1958, se construyó la carretera del Golfo, que junto con el ferrocarril, permitió la expansión de las actividades agrícolas comerciales, principalmente -- plátano, sino también de la ganadería extensiva productora de carne, que significativamente venía abriéndose paso a -- merced de las tierras ganadas a las plantaciones de plátano ^{1/}.

El ritmo de crecimiento observado en la entidad, no es sino reflejo de las políticas económicas instrumentadas por el - Gobierno Federal, como es el caso, por ejemplo, de los - montos de inversión pública canalizados hacia el Estado. En 1960 esta inversión representó el 5.5% del total nacional, - mientras que para 1970 fue de 3.9% y en 1980 de 7.4%. En -- este aspecto, es importante notar que en las dos últimas dé cadas los mayores montos de inversión han sido orientados -

^{1/} Allub, Leopoldo-Michel, Marco, Industria Petrolera y cam bio regional en México, Centro de Investigación para la Integración social, México, 1980, pág. 24

hacia la industria asignándosele al menos, las dos terceras partes del total, mientras que para el fomento agropecuario, se ha destinado el 5%, excepto en 1970, cuando participó con el 23% (Cuadro No. 2).

Así, para 1960, el producto interno bruto de la entidad -- (Cuadro No. 3), representó el 0.8% del total nacional y en 1970 el 1.1%, mientras que para 1980, su participación llegó hasta el 2.9%, mostrando una elevada tasa de crecimiento anual medio de 10.7% entre 1960 y 1970, misma que -- fue superada en el periodo 1970-1980, cuando alcanzó el -- 16.3%

El sector agropecuario, durante el periodo 1960-1980 mostró una tasa de crecimiento de 2.4% anual medio, por lo que se explica su drástica reducción en cuanto a su participación en el total del producto estatal, que en 1960, era del -- 27.7% y en 1970 de 14.3%, pasando tan solo al 3.6% en 1980.

Caso contrario sucede con la industria, cuando muestra una tasa de crecimiento bastante elevada del 18.3% durante el -- periodo de 1960 a 1980, pero que es debido básicamente al -- auge que se tiene con la explotación petrolera, cuya aportación en el nacional de extractivas fue de 4.6% en 1960, -- 8.6% en 1970 y hasta el 28.7% para 1980, observando una tasa de crecimiento de 18.5% anual de 1960 a 1980, que no por casualidad es similar a la observada en el total del sector industrial, sino que mas bien, es producto de ésta.

Aún cuando su participación en el total nacional de pozos --

de producción de crudo y condensado se redujo de 27% al -- 18.5%, su producción en miles de barriles anuales se ha incrementado en gran medida, al pasar de 68 073.6 en 1970 a -- 293 192.0 en 1980, incrementando así su participación en el total nacional de 38.3% en 1970 al 41.4% en 1980, ocupando así el primer lugar como Estado productor tanto de crudo y condensado, como de gas natural. De esto último, con -- 19 238 millones de metros para 1980, aportando el 52.3% del total nacional (Cuadro No. 4).

De estas cifras, se puede justificar el dinamismo tan acelerado que ha tenido el sector industrial.

Por su parte, el sector servicios ha mostrado una mínima -- participación en cuanto al total sectorial nacional de 0.8% aún cuando su tasa de crecimiento durante el período de 1960 -- a 1980, fue de 8.5% anual medio.

En otro aspecto, Tabasco cuenta con una superficie de -- 24 661 Kilómetros cuadrados, que representan el 1.3% de la superficie total del país, por lo que ocupa el noveno lugar en cuanto a extensión, entre todas las entidades federativas del país.

Su población, al pasar de 496 340 a 768 327 habitantes entre 1960 y 1970, observó una tasa de crecimiento medio anual de 4.5%, que superó a la media nacional, de 3.4%. Solo cuatro entidades en el país -México (7.2%), Quintana Roo (6.1%), Baja California (5.1%) y Morelos (4.8%)- arrojaron una tasa de expansión demográfica superior a la de Tabasco.

En 1970, el Estado contaba con una densidad demográfica de 31.6% habitantes por kilómetro cuadrado de superficie, por lo que ocupó el decimo cuarto lugar a escala nacional, mientras que para 1980, se observó una densidad de 46.6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Uno de los factores que explican el acelerado crecimiento demográfico de Tabasco, y que ha venido cobrando mayor importancia sobre todo en los últimos años, es el que se refiere a la inmigración. En 1960, habían nacido fuera de la entidad 21 140 de sus habitantes, o sea el 4.3% del total estatal; para 1970, dicha cifra era de 49 376 (6.4%), en tanto que para 1980, fueron 95 294 (8.3%). De 1960 a 1980 se observó un incremento de 351% en el número de habitantes no nativos de la entidad, de lo cual, existen pocas precedentes como éste en el país.

Con los aspectos anteriormente señalados, es posible tener una idea de la ubicación del Estado de Tabasco con respecto al país, por lo que habrán de fungir como un marco de referencia general para profundizar con mayor detalle en los apartados siguientes, la situación ocupacional en el Estado.

2. Demanda de Mano de Obra.

De manera general se ha señalado como ha evolucionado la estructura productiva, así como algunos factores que en ello han incidido, con lo que se podrá observar como esto ha repercutido en el ritmo de incorporación de la mano de obra,

así como, en su propia configuración.

La evolución que ha mostrado la población ocupada entre los años 1960 y 1980 puede visualizarse en el Cuadro No. 5

Su análisis exige hacer algunas consideraciones en torno a la propia evolución experimentada por cada uno de los sectores económicos.

2.1 Sector Agropecuario

En el período de 1958 a 1975 el sector agropecuario experimentó una serie de transformaciones importantes por efecto de la inversión pública federal que se canalizó a obras de infraestructura hidráulica y a la creación de programas de desarrollo agropecuario (Chontalpa y Balancan-Tenosique) con el objeto de modernizar la agricultura.

El apoyo económico recibido y la apertura de la comunicación terrestre, provocó entre otros aspectos, un cambio en el patrón de cultivos. La carretera permitió liberar a Tabasco de su modelo de producción equilibrada entre alimentos y productos exportables, en virtud de la posibilidad de disponer de granos producidos en otras entidades, sin graves dificultades de transporte. A partir de ello, algunos productores tradicionales de maíz y frijol pudieron dedicarse a otros cultivos comerciales

El sector agropecuario que había logrado revitalizar su dinámica, en el período 1975-1980, se enfrentó a fuertes problemas. Desde 1976, las perspectivas se han modificado, los proyectos de nueva infraestructura y la amplia

ción de proyectos agroindustriales, adquirieron un papel secundario, en favor de los hidrocarburos.

A pesar de lo anterior, el sector primario continúa siendo el más importante en la generación de empleos, no así en cuanto al valor de la producción, debido al auge petrolero.

En lo que respecta al comportamiento de la población ocupada en el sector primario, en las últimas décadas, se observa un crecimiento en números absolutos, pero que disminuye en su participación relativa particularmente durante la última década, aún cuando su tasa de crecimiento de 3.5% anual medio se incrementó con respecto al período 1960-70, que fue de 1.2%. La inserción de la actividad petrolera en la economía del Estado, agudizó el problema de incapacidad del sector primario para emplear a la totalidad de la población rural.

En el caso de la distribución de población ocupada en cada uno de los subsectores que conforman el sector y tomando como base el Estudio de Demanda de Empleo realizado en 1980, por el Comité Promotor del Desarrollo de Tlaxcala, se desprende que la agricultura es la que absorbe la mayor parte de la mano de obra permanente y eventual ocupada en el sector seguida por la ganadería que empleó el 18.5% del total, aunque es interesante notar que en la agricultura de ciclo corto no existen empleos eventuales, sino solamente en los perennes (cuadro No. 6)

En lo que se refiere al valor de la producción, la mayor contribución proviene de la agricultura aunque en forma decreciente, mientras que la ganadería va aumentando su participación, ya que en la década 60-70 presentó una elevada tasa de crecimiento anual, tal como se demuestra en el siguiente cuadro.

VALOR DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA
(Miles de pesos 1960)

Actividad	1960	%	1970	%	TSCA 1970-60
T o t a l	338 158	100	441 243	100	2.9
Agrícola	225 110	66	266 115	60	1.7
Ganadería	107 297	32	171 034	39	4.8
Forestal	9 751	2	4 094	1	3.3

FUENTE: Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal 1960 y 1970.

La tierra de Tabasco está destinada a tres principales ramas de producción: la ganadería, la agricultura de plantación y la agricultura de ciclo corto; la producción está en función del tipo de suelos existentes y de la tenencia de la tierra. En cuanto a tipos de tierras se han distinguido dos, en base a la combinación de dos características: la presencia de suelos de aluvión y su carácter más o menos inundable. Las superficies con alta proporción de suelos de aluvión a la vez que caracteriz

das por una inundabilidad, son las más aptas para el desarrollo de los cultivos de plantación. Las tierras con suelos más pobres pero poco inundables pueden dedicarse tanto a la agricultura de subsistencia como a la ganadería. Las tierras de suelos pobres a la vez que más inundables solo pueden ser dedicadas a esta última actividad.

	Superficie Total censada	Superficie de labor	Superficie con pastos	Superficie con bosques	Superficie incultas productivas	Superficie irregu- ladas
Hac. 1'980	121 446 566	787 882	526 372	75 166	144 236	
%	100	26.6	39.8	26.6	3.7	7.3

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1960

Se observa en el cuadro anterior para el año 1960 y en el cuadro siguiente para 1978 una mayor proporción de tierras dedicadas a la ganadería, debido a una mayor rentabilidad por parte de la actividad ganadera.

Cultivos de plantación

Para 1978, el uso del suelo en el Estado es el siguiente:

U S O	SUPERFICIE OCUPADA (HA.)	%
Pastizales	1'500 000 Has.	59.2
Forestal aprovechable	100 000 "	3.9
Improductiva	367 400 "	14.5
Cuerpos de agua	346 000 "	13.7
Agrícola	220 000 "	8.7
T o t a l	2'533 400 "	100

FUENTE: Plan Estatal de Desarrollo (Segunda Versión)
Plan Sectorial: Agropecuario y Forestal
COPRODET

Se puede notar que más de la mitad de la superficie total - está destinada a la ganadería, mientras que las actividades agrícolas únicamente representan el 8.7% del total, siendo éstas las que generan el mayor volumen de ocupación de este sector, ya que la ganadería se practica de manera extensiva.

2.1.1. Agricultura

La producción agrícola de la entidad está representada, básicamente por dos tipos de cultivos: ciclo corto y de plantación. El primero se caracteriza por la utilización de procedimientos tradicionales, mientras que el segundo, por el uso de técnicas modernas

de cultivo en cuanto a riego y a aplicación de fertilizantes y, una amplia utilización de mano de obra eventual.

a) Cultivos de ciclo corto

En 1977 la superficie cultivada fue de 78 420 has. y para 1978 disminuyó a 54 034, utilizando el 43% y 34% de las superficie cultivada. Esta superficie es destinada a productos de consumo básico, destacando por su importancia el maíz, frijol y arroz -- (Cuadro No. 7 y 8).

La producción generada se destina básicamente al auto-consumo, comercializándose sólo una pequeña parte para satisfacer el mercado local. Esta resulta en muchas ocasiones insuficiente, por lo cual la oferta local se complementa con producción de otros Estados, provocando un incremento notable en los precios finales al consumidor.

Las tierras utilizadas son mas pobres e inundables que las destinadas a cultivos de plantación, siendo todas sus áreas de temporal a excepción de las zonas en donde existen planes agrícolas de desarrollo -- (Chontalpa, Tenosique, Balancán). Generalmente se aplican técnicas rudimentarias de producción con escasa utilización de maquinaria, fertilizantes, pesticidas, asesoría técnica, etc., que unidos a problemas climatológicos tienen como consecuencia fluj

tuaciones anuales en las áreas cultivadas, producción y rendimientos.

Se estima que el 19.7% de la población dedicada al sector agropecuario está compuesta por productores campesinos que se dedican a este tipo de cultivos, considerados como empleados permanentes.

Las personas dedicadas a estos cultivos, generalmente ejidatarios y minifundistas sólo trabajan una parte del año. La insuficiencia de los ingresos que reciben por estas actividades, aunada a la temporalidad de las mismas, los obliga a recurrir a actividades complementarias.

En términos generales estas actividades complementarias consisten en contratarse como jornaleros en otros predios, en las épocas de baja actividad de sus tierras.

La disminución de la superficie cultivada, la insuficiencia de ingreso y la temporalidad de los cultivos, ha provocado la salida de los campesinos hacia las zonas urbanas, donde han cambiado su situación de peón agrícola, a albañil o peón en la construcción, manteniéndose con mayores niveles de remuneración, pero en situación de ocupación temporal. Este fenómeno se manifiesta con mayor fuerza en los municipios de Jonuta, Nacajuca y Jalpa.

b) Agricultura de plantación

Las condiciones geográficas y ecológicas de la entidad son favorables para la producción de algunos cultivos de este tipo, los cuales en 1978, eran trabajados en una superficie de 104 365 has., que representan el 65.9% de la superficie cultivada. La agricultura de este tipo, requiere de buenos suelos agrícolas y tierras libres de inundaciones la mayor parte del año.

El área dedicada a estos cultivos ha manifestado un gran incremento en los últimos años, pasando de -- 56 190 has. en 1972 a 104 365 has. en 1978 2/

Para este año, los principales cultivos en orden de importancia en cuanto a su superficie cultivada fueron: cacao, caña de azúcar, plátano y café. Estos productos tienen la característica de cultivarse en áreas de temporal, con rendimientos muy superiores a los cultivos de ciclo corto, siendo el valor de su producción también más elevado. Los productores de cacao, coco y plátano están organizados en uniones de productores, lo cual les permite obtener con mayor facilidad créditos, asesoría técnica y utilizan en mayor medida, maquinaria agrícola, pesticidas, fungi

2/ Plan Estatal de Desarrollo (Segunda Versión)
Sector Agropecuario

cidas y fertilizantes, hecho que se traduce en mayores rendimientos por hectárea y mayores utilidades.

La comercialización del cacao y el coco se realiza a través de las uniones y es contratada casi en su totalidad con las empresas "Industrializadora de Cacao" establecida en Cárdenas, y "Oleaginosas del Sureste" ubicada en la Ciudad Industrial de Villahermosa.

La producción platanera se destina básicamente a satisfacer el mercado nacional, quedando sólo una pequeña parte en el mercado local.

En cuanto a la producción de caña de azúcar se puede mencionar que su destino principal son seis ingenios azucareros establecidos en la entidad.

Los frutos se consumen en su mayoría en la entidad y debido a su bajo volumen de producción no se ha establecido aún ninguna industria que los procese.

Es conveniente señalar que los cultivos perennes presentan épocas en las cuales se debe cosechar su producción por lo que genera pocos empleos permanentes y se estima que el 62.0% de sus empleos son eventuales (Cuadro No. 6).

En virtud de coincidir en muchos casos el período de cosecha de varios productos, que se presentan entre los meses de septiembre a diciembre, con mayor requerimiento de mano de obra en octubre, se presenta un

fenómeno de migración de mano de obra hacia la entidad proveniente de otros Estados durante esta época, ocupándose la mayoría en el corte de caña.

En este período, se incorporan a la actividad, mano de obra femenina e infantil.

Para 1980 se estimó un total de 90 678 personas dedicadas a estos cultivos, lo cual representó el 57.5% del total de empleos en el sector agropecuario.

Estos cultivos generan además un número considerable de empleos indirectos entre los cuales se pueden mencionar los de transporte y de las agroindustrias.

2.1.2 Ganadería.

La ganadería es una de las actividades económicas importantes del Estado, debido a la superficie total ocupada de 1'500 000 has. (lo cual representa el 59% del total del suelo tabasqueño), y al valor de su producción (\$2 667'100 000.00), como lo demuestran estas cifras de 1970.

El crecimiento de esta actividad parte de 1950 cuando debido a la disminución de la producción platanera, - a los grandes propietarios de tierras se les presentaron alternativas de producción agrícola (cacao y caña) o producción pecuaria, eligiendo algunos de ellos la ganadería por su rentabilidad económica.

La actividad ganadera en la entidad siempre ha estado

orientada a la producción de vacunos. En un principio esta producción se destinó casi en forma exclusiva a la satisfacción de la demanda local, pero la acción de algunos factores, entre los que destacan el ferrocarril, la carretera del Golfo y el mejoramiento de la comunicación terrestre en el interior del Estado, hizo posible la participación de la ganadería de la región en el mercado nacional.

Tales obras tuvieron como consecuencia lógica un desarrollo notable de la actividad a partir de los últimos años de la década de los cincuenta, de tal manera que de 580 000 cabezas que se tenían en 1960, se pasó a 1'065,849 en 1970 y para 1980 se estima en 2'000 000. Esta expansión de la ganadería en los últimos años -- también se ha basado en aspectos como la incorporación creciente de áreas que antes eran selvas, en el arrendamiento de parcelas ejidales, en la aplicación de técnicas de cruzamiento con razas de alto rendimiento, así como en la utilización de praderas artificiales.

Por medio de la Unión Regional Ganadera se realiza el proceso de comercialización, el cual se inicia con el envío de los animales en pie de los lugares de producción al frigorífico ubicado en Villahermosa propiedad de los mismos ganaderos. Ahí se procesa la carne en canal para su remisión en camiones refrigeradores. El

destino es el Distrito Federal, centro de consumo de mayor importancia.

Una gran parte del ganado pertenece al sector privado ya que según el censo agropecuario y ejidal de 1970, existían en el Estado 920 862 cabezas, de las cuales el 10% a predios de menos de 5 has., el 19% a ejidos y 9% a poblaciones.

El coeficiente de agostadero gira entre 1.5 y 2 has. por cabeza de ganado mayor ^{3/} lo cual indica que se está desarrollando una ganadería de tipo extensivo.

Cabe señalar, que la ganadería de bovinos de carne es una actividad que, en lo que se refiere a la cría y engorda, absorbe poca mano de obra.

Para corroborar lo anterior, el Censo de Población de 1970, señala que, el número de personas que se dedicaron a la ganadería fue de 6 968, mientras que la agricultura ocupaba 100 440, lo que en términos comparativos indica que por cada 100 personas empleadas en labores agrícolas, 6 se dedicaron a la ganadería.

En 1980, el subsector contribuyó con el 18.5% del total de empleos generados por el sector primario (Cuadro No 6), aunque habría que señalar que este tipo de trabajo exige largas jornadas, con inestabilidad en el trabajo, falta de seguridad social e ingresos -

^{3/} Barbosa Ramírez, Rene. La ganadería privada y ejidal en Tabasco. Centro de Investigaciones Agrarias. 1974

sumamente reducidos. El nivel de vida de estos trabajadores no ha mejorado y permanece en el estrato de ingreso mas bajo del Estado.

2.1.3. Silvicultura

El sector forestal representaba hace algunos años una mayor importancia en cuanto a su generación de valor agregado y su participación dentro de la economía de la localidad en virtud de explotarse intensivamente las extensas zonas que rodean a las ciudades — como el café y la caña.

La tala inmoderada y la expansión de las tierras — para usos agrícolas y ganaderos han reducido a unas pequeñas áreas esta actividad que en la actualidad — no es significativa ni por su producción ni por el — volumen de empleos que genera. Sin embargo, se puede afirmar que ofrece grandes posibilidades económicas y de empleo; implantándose programas de reforestación por lo cual deben considerarse sus perspectivas en forma inmediata.

Solo en tres municipios de la Entidad existen todavía considerables recursos forestales explotables: — Salancán, Tenosique y en menor medida Cunduacán; en el resto, unicamente se encuentran pequeñas áreas — con maderas corrientes como palo tinto, palo mulato, cocote, etc. y en menor proporción, maderas precio-

sas como la caoba, cedro y macuilis.

Para 1980 se estimó en 2 366 el número de empleos generados por la silvicultura, (Cuadro No. 6) los cuales representan únicamente el 1.5% del total de empleos del sector primario. Esta cantidad parece ser reducida, al considerar las 470 000 has. que constituyen el área forestal, aún cuando se estime que de ellas, solamente 100 000 pueden ser aprovechadas regularmente, puesto que el resto de la superficie está constituida únicamente por áreas dispersas susceptibles de recuperación.

2.1.4. Pesca

La situación geográfica del Estado y sus características hidrológicas permiten pensar que esta actividad ofrece grandes perspectivas económicas, existiendo dos cuencas con 190.8 km. de litoral que representan una plataforma continental de 60 000 km², con 93 lagos y 200 ríos que forman un total de 118 835 km.

El desarrollo de esta actividad comenzó a partir de 1960, ya que anteriormente se destinaba básicamente al autoconsumo; pero es hasta 1970 cuando se comenzó a explotar en una forma más integral.

Las principales especies capturadas con el estión, cañón, rejón, robalo, langostino, bagre, bobo, cañón, pargo, pejelagarto, tortuga, etc: siendo las de mayor importancia las dos primeras.

En términos generales se puede decir que la actividad pesquera se practica con métodos rudimentarios de captura (anzuelos y atarraya, son los más usados), en embarcaciones pequeñas (96.20% en cayucas con capacidad promedio de .12 ton.), escasa infraestructura (procesadoras, muelles, almacenes, congeladoras, etc.), falta de crédito y asistencia técnica etc. lo cual no permite lograr una mayor eficiencia y mayores volúmenes de producción. *4*

Tradicionalmente gran parte de la producción pesquera es consumida por las personas que la capturan, y una de cada diez se distribuye en el sistema comercial. Existe también la producción artesanal la cual está orientada al consumo local por el sector y el comercio. Esta producción se distribuyó en 1978 para su consumo de la siguiente manera: 45% al exterior, 13% en consumo local, 5% al consumo regional y el 33% al consumo nacional (generación en Estados Unidos y Distrito Federal).

PRODUCCION ESTATAL

AÑO	PRODUCCION
1970	7 186 Toneladas.
1971	13 503 "
1972	16 416 "
1973	13 275 "
1974	12 375 "
1975	13 407 "
1976	13 399 "
1977	13 921 "
1978	12 500 "
1979	13 404 "

FUENTE: Organización Federal de Pesca del Estado de Tabasco

Es importante señalar que todos los municipios que componen la Entidad cuentan con lagunas interiores, ríos e juncadales que permiten producir la pesca, sin embargo solo 3 de ellos (San Andrés Sochiapán, San Juan Sochiapán y San Juan Sochiapán) en las que existen en forma generalizada algunas de estas especies (Pomalo, Cárdenas y Camalé).

El empleo generado por esta actividad es todavía muy reducido. Para 1977 el total de Empleos generados en el Estado fue de 4 320 ^{5/}.

En 1980, el número de empleos generados es de 11 030, de los cuales 8 593 son pescadores libres y 2 337 son cooperativistas 6/

El tipo de organización prevaleciente en esta actividad son los pescadores libres y las sociedades cooperativas, que presentan las siguientes características en materia laboral: Pescadores Libres, inestabilidad económica originada por fluctuaciones en los volúmenes de pesca, falta de crédito y asesoría por no estar organizados, no tener acceso a instituciones de seguridad social, etc. En cuanto a los cooperativistas, -- existen fluctuaciones en su producción e ingresos debido básicamente al uso de métodos tradicionales de captura, falta de infraestructura necesaria para asesoría técnica, mala comercialización etc.

2.2 Sector industrial

La actividad industrial en el Estado, se encuentra poco diversificada y en su mayor parte se relaciona en la actualidad con el petróleo y la construcción, así como con la transformación, aún cuando la participación de esta última se encuentra en un grado incipiente de desarrollo.

Esto ha sido así, porque tradicionalmente el Estado ha-
 bía tenido una vocación agropecuaria y no es sino hasta
 1950, cuando se rompe con el aislamiento geográfico con

6/ Delegación de Pesca Tabasco.

la construcción de vías de acceso tanto de ferrocarril como carreteras, y posteriormente, con la explotación petrolera, cuando se inicia una diversificación y dinamismo en el sector industrial.

Diversos factores han incidido en su comportamiento, -- destacando entre ellos la falta de artículos e infraestructura. Sin embargo, en fechas recientes se han canalizado esfuerzos hacia el aprovechamiento mayor de recursos disponibles.

2.2.1 Industria Extractiva

Desde principios de la década de los 50's, PEMEX -- había iniciado exploraciones en el Estado, con el -- fin de detectar la presencia de yacimientos de petróleo en la región.

Así, para 1954, la entidad había generado 121 millones de pies cúbicos de petróleo crudo y 28 millones de pies cúbicos de gas. Sin embargo, no es sino -- hasta 1958 cuando se duplica la producción de petróleo y se incrementó diez veces la producción de -- gas ^{2/}, principalmente en los campos de explotación en la Venta, Camulosos y Ciudad Pemex.

Durante la primera etapa de explotación la actividad no había provocado cambios profundos en la estructura social y económica del Estado. Sin embargo, a partir de 1973 con el descubrimiento del yacimiento del crat

cico se presentó un crecimiento acelerado de la actividad, que repercutió sobre el comportamiento de -- otros sectores, como la construcción, el comercio y -- los servicios, principalmente.

El auge de la explotación petrolera y la generación -- de empleos que esto implicó, han modificado de manera sustancial la estructura ocupacional del Estado, ya -- que esta actividad ha servido como polo de atracción para gran parte de la población, tanto local como foránea, por las posibilidades que se presentan de elevar sus niveles de ingresos.

Este sector, ha tenido desde el inicio de su operación en el Estado, un comportamiento constante en la generación de empleos. Así, en la década de 1960-1970, -- la ocupación registró un crecimiento del 10.0% en promedio anual. En 1960 existían 3 108 trabajadores ocupados en esta actividad y en 1970 la cifra ascendió a 6 059 trabajadores.

La dinámica de generación de empleos presenta un crecimiento aún más acentuado durante la década 1970-80. Esto como se mencionó anteriormente, derivado de la -- explotación intensa de los yacimientos.

Durante dicho período la ocupación registra un incremento del orden del 5.5% promedio anual llegando en -- 1980 a un total de 10 341 personas ocupadas.

Actualmente el sector petrolero, absorbe algo más del

3.6% de la población ocupada de la entidad.

Considerando que la gran parte de los empleos generados requieren de cierta especialización, la empresa encargada de la explotación (PEMEX) traslada o contrata personal de otros Estados en donde se han desarrollado actividades petroleras, propiciando de este modo una corriente migratoria hacia el Estado.

Al respecto, como se puede observar en el cuadro No. 9 la mayor parte de la mano de obra ocupada en las actividades del sector, proviene de otros Estados y solamente el 43% es originaria de Tabasco.

Asimismo, la mano de obra local producida en las actividades petroleras es insuficiente y debe ser suplida.

En cuanto a los niveles de ingresos de la población ocupada en la actividad, se tiene que éstos son muy superiores al nivel promedio de la actividad, razón por la cual la oferta de mano de obra excede al sector y responde a la demanda del mismo.

Según la misma encuesta, referida en el apartado anterior realizada por el COPRODET ^{8/}, en 1980 el 30% del personal ocupado percibe ingresos tres veces superior al salario mínimo promedio y el 39% percibe ingresos superiores a cuatro veces el salario mínimo (Cuadro No. 10), y esto, sin tomar en cuenta las

^{8/} COPRODET. Plan Estatal de Desarrollo. Anexo No. 3, Empleo

prestaciones adicionales que reciben los trabajadores de esta empresa y que representan en última instancia un aumento de su ingreso real.

La producción de hidrocarburos en Tabasco es actualmente la más importante del país, y sus reservas representan una de las fuentes potenciales para fortalecer su desarrollo.

Además de lo anterior, es importante resaltar que este sector presenta un fuerte encadenamiento de sus actividades "hacia atrás" mediante la compra de insumos y equipos y otras ramas de la economía. Según se puede apreciar, los sectores más sensibles al nivel de actividad petrolera en relación con su demanda de insumos corrientes, es el sector de otras industrias, y en relación con sus adquisiciones de capital con los sectores: construcción y maquinaria no eléctrica. Además de éstos deben considerarse sus importantes efectos "hacia adelante", que se manifiestan en la comercialización de su producción final (comercio y servicios).

2.2.2 Industria de Transformación

Tradicionalmente el Estado de Tabasco debido a sus características particulares de dotación de recursos naturales, ha basado la dinámica de su economía en el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, dinámica en la cual la industria de transformación ha tenido un papel secundario y poco significativo.

La industria de transformación que existe en la entidad es incipiente y poco diversificada, en su gran mayoría se limita a la elaboración de alimentos y bebidas, seguida en orden de importancia por la elaboración de textiles y productos de madera y cuero, hule y química, minerales no metálicos, y otras industrias.

La industria de transformación con que cuenta la entidad se inició propiamente a principios de la década de los 60's.

Al ser el Estado productor de bienes de origen agropecuario, tales como el cacao, y la caña de azúcar, se cuenta en dicho sector la actividad de manufacturas o transformación, introduciendo de esta forma la industria en el Estado.

Desde su inicio, la actividad industrial del Estado, ha ocupado un lugar de única importancia dentro del sector secundario de la economía del país.

En el año de 1960, su aportación al valor agregado industrial nacional, representó el 0.2%, participación que para 1970 y 1973 se redujo al 0.13% y 0.07% respectivamente. (Cuadro No. 11).

No obstante al observar su comportamiento en el interior del Estado, se tiene una dinámica creciente, en cuanto al valor agregado y el empleo generado durante el periodo 1960-70. En cuanto al valor agregado se tiene que en 1960 registró un total de 3.7 millones -

de pesos llegando en 1970 a 80.9 millones de pesos -- (pesos de 1960), con una tasa de crecimiento medio -- anual de 9.8% . Por su parte la ocupación presentó un crecimiento del orden del 3.0% al pasar de 9 136 personas ocupadas en 1960 a 11 170 en 1970 (cuadro No. 5)

Cabe hacer mención que la participación de la industria de transformación en el contexto de la economía estatal es poco significativa; éste, tanto en el valor agregado general como en la ocupación.

La división creciente registrada por el sector en el período 1960-70, se va reduciendo a partir de este último año y llega a registrar para 1975 un total de 57.4 millones de pesos en el valor agregado general (precios constantes).

Para el período 1970-1980 y con base en la encuesta -- que sobre empleo realizó el CONADEY, se puede afirmar que la industria de transformación tiene una reactivación y tiende a expandirse, lo cual incide directamente en la generación de empleos, ya que para el período mencionado se tiene una tasa de crecimiento -- de 3.3%, que si bien no es tan elevada como por ejemplo su producción bruta (21.2%), se cuando menos, se yor a la registrada en el período anterior.

Tal reactivación es atribuible a las facilidades que otorga el actual gobierno para el establecimiento de nuevas empresas y/o ampliación de las existentes y el

interés que han mostrado los inversionistas privados.

Como ejemplo de lo anterior se puede citar la construcción de la Ciudad Industrial de Villahermosa, la cual fue dotada de infraestructura necesaria y se otorgaron incentivos de carácter fiscal, que se otorgan a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, así como por la participación de organismos que apoyan a la industria (Nacional Financiera) y a la asignación de otros fondos orientados a proporcionar financiamiento.

La significación importante que a pesar del crecimiento del sector, su participación en cuanto a composición de base de masa, se mantiene relativa tiende a disminuir. En 1960 ocupaba el 4.5% del total de la población ocupada, mientras que en 1970 y 1980 representó el 5.9% y 4.2% respectivamente.

En términos absolutos la generación de empleos durante este último período ha ido en aumento. En 1970 existían según el censo de población 11 170 personas en el sector y en 1980 se estima que 13 500.

Un aspecto que resulta importante resaltar es cuanto al carácter de la actividad, es el hecho de que al ser incipiente, una gran parte se desarrolla en pequeñas talleres de tipo artesanal en los cuales el trabajo familiar es de gran importancia 2/

2/ Lo anterior se puede observar al comparar la información contenida en los censos generales de población y los censos económicos. A manera de ejemplo se puede mencionar la masa de textiles, productos de madera y cuero. El Ceg

Por lo que se refiere a la elaboración de alimentos - y bebidas, es necesario destacar que es la rama en la que se concentra el mayor número de pequeñas empresas, existiendo solamente seis consideradas de gran tamaño, dentro de las cuales se encuentran los ingenios azucareros.

En cuanto a las características de la mano de obra -- ocupada en la industria de transformación, para su estudio es conveniente dividirla en dos grandes grupos, mismos que determinan su carácter, basándose para el efecto, en la mediciones hechas sobre empleo de COMPROET. El primero de ellos que representa a la -- planta organizada empresarialmente con establecimientos fijos 42.9%, y el segundo, que caracteriza a la -- actividad artesanal, tanto familiar como individual -- 57.1%.

Empleo en establecimientos fijos.

Hasta 1980 la actividad industrial en este tipo de establecimientos generó aproximadamente 7 530 empleos, de los cuales el 81.2% eran fijos y 18.8% eventuales.

Las relaciones contractuales entre el trabajador y el empresario en su mayoría son de tipo informal (50.3%), el 27.1% tiene contrato colectivo, le siguen en orden de importancia los trabajadores con contratos individuales (19.6%). Los que tienen contratos individuales --

9/ Continuación. -- El Censo de Población señala que en 1970 existía una población ocupada de 4 730 personas, mientras que el Censo Industrial señala que en la misma rama existían -- 623 personas ocupadas (Cuadro No. 12)

les con participación sindical y por honorarios son minoritarios y poco significativos.

Conviene señalar que salvo en la rama de alimentos, bebidas y tabaco (cuya contratación colectiva representa el 42.1% del personal ocupado en la rama), en todas las demás predominan los contratos de tipo informal o individual sin participación sindical. Esta situación implica la casi inexistencia de organización por parte del trabajador en sus relaciones laborales en estas ramas.

En cuanto a la posición en el proceso de trabajo, el 71.8% del personal ocupado, se encuentra en el área de producción y el resto 28.2% en el área administrativa.

Al categorizar a la población ocupada en nueve categorías que comprenden, en el área administrativa, personal ejecutivo, profesional, técnicos, auxiliares y supervisores, y en el área de producción, profesionales, técnicos, obreros calificados, los no calificados, las categorías de mayor concentración son los obreros no calificados con 38.3%, los obreros calificados 30.8% el personal ejecutivo 11.9% y los auxiliares que representan el 10.5% del personal ocupado en el sector.

Es importante hacer notar que el sector tiene el porcentaje más bajo (0.3%) de profesionistas en produc-

ción y que por el contrario ocupa el segundo lugar - (2.2%) solamente superado por el sector servicios, en profesionistas administrativos, fenómeno que refleja un mayor interés por parte de las empresas por obtener mayores ganancias, no a través de mejorar su método de producción, sino que por el contrario, a través de la optimización administrativa.

En cuanto al nivel educativo de la masa de obra que labora en el sector, supera en casi todos los rubros el promedio estatal, sin embargo, en cooperación con otros sectores, como gasíferos petroleros y generación de energía eléctrica, su nivel educativo es inferior.

Emples en la actividad artesanal.

El desarrollo de las actividades del sector en este tipo de unidades de producción, se relacionan directamente con el trabajo familiar, utilizando escasos o nula tecnología, por tanto se requiere para su funcionamiento de mano de obra calificada la cual redundará en bajos niveles de productividad e ingresos.

2.2.3 Industria de la Construcción.

La industria de la construcción en Tabasco había constituido, hasta antes del incremento de la actividad petrolera en 1975, un sector poco dinámico y significativo en la economía del Estado.

En 1960 el personal ocupado representó el 2.9% del total de la población ocupada y en 1970, el 3.5%, mien-

tras que en 1980 su participación ascendió hasta el 13.4% del total, teniendo para el periodo de 1970-1980 una tasa de crecimiento anual medio de generación de empleo de 22.3%, que es sumamente elevada.

La evolución que este sector tuvo durante los períodos señalados, respondió a las necesidades locales de construcción, tanto privadas como del sector público.

De las inversiones que el sector público realizó durante la década, destacan por su importancia, la obra propia del proceso constructivo del Plan Quinquenal, en 1974, y la construcción de viviendas.

Con el inicio de las actividades petroleras, se creó un polo de atracción, tanto para las actividades del gobierno federal, estatal y municipal, como para el sector privado, fortalecido fuertemente, debido a la estrecha relación que existe entre las obras de explotación del petróleo y las de construcción.

Desde 1974 existían por todo el estado compañías locales encargadas de su gestión por pequeñas obras de infraestructura y por un número menor de viviendas medianas, por consiguiente la construcción de infraestructura que PEMEX requiriera se realizó por compañías no locales, concentrándose aquí sólo a la construcción de casas habitación e infraestructura urbana.

En 1980 el sector abarcó a 49 609 trabajadores, - 13.18% de la población ocupada estatal, de los cuales

tienen relación directa con PENEX el 72.5% y el resto repartido entre los sectores público y privado.

La mano de obra ocupada en el sector es en un 64% tabasqueña, aunque en los niveles de los ejecutivos predominan los trabajadores foráneos, los que llegan al 53%. Lo mismo ocurre en profesionistas administrativos con 58%, en técnicos en producción 38% y obreros calificados con un 61%.

Una alta proporción de la mano de obra ocupada en el sector proviene de lugares distintos a los sitios donde se realizan los obras, tanto del interior de la entidad, como de los Estados vecinos y del resto del país. (Cuadro No. 13)

Cabe señalar que los empleos que demanda el sector — que en su alta proporción son temporales (87%), lo cual implica que existen períodos estacionales durante el año, generalmente de octubre a enero — de máxima contratación y el resto del año en actividad normal.

Esta fenómeno produce importantes volúmenes de población flotante que en su gran mayoría está ligada al sector agropecuario, lo que obliga en busca de mejores oportunidades de empleo, para regresar posteriormente a sus lugares de origen cuando decae la actividad, situación que ha producido serias modificaciones en la estructura ocupacional de la entidad.

Por las características que presenta la planta empre-

arial, según la encuesta realizada por COPRODET, se pueden inferir las condiciones laborales de la mano de obra en el sector de construcción, en donde el 68.7% de la mano de obra se contrata en forma individual con bajo registro sindical; el 29.5% con contratos individuales y el restante en otros tipos de contratos (Cuadro No. 14). Los contratos individuales en todas las áreas son por obra o duración determinada, por lo cual puede decirse que existe una alta inestabilidad laboral que no se ha tornado conflictiva en la medida en que las obras continúan.

En este sector, los técnicos en producción y los obreros calificados poseen mayor [a base del proceso productivo y su especialización generalmente se obtiene por un largo período de experiencia en obra. Lo por ello que sus remuneraciones son altas y variables en general, un grupo ligado a la compañía y sin ningún carácter migratorio.

Al inicio de las actividades constructivas de Petrobras desarrolla la fuerte demanda de técnicos de la construcción y de obreros calificados personal en el sistema estacional. La estabilización del mercado de trabajo se logró como efecto de la contratación externa de este tipo de personal al cual no debe considerarse migrante, sino trabajador temporalmente radicado en la entidad.

2.3 Sector servicios

De las estimaciones de población empleada en el sector servicios, se desprende un crecimiento excepcionalmente elevado en las dos últimas décadas. De 25 000 ocupados en los servicios que contaba el Estado en 1960, la población ascendió a 40 000 en 1970 y a más de 121 000 en 1980. Eso corresponde a una tasa de crecimiento anual del 4.8% entre 1960 y 1970 y del 11.7% en la década siguiente.

A la fecha, se estima que de cada tres personas ocupadas en el Estado, una tiene una actividad terciaria. — (el sector representa el 32.8% de la población ocupada)

Los efectos colaterales a consecuencia del auge petrolero, como por ejemplo, las corrientes migratorias de los Estados vecinos hacia el Estado de Tabasco, o del campo hacia las zonas urbanas, han provocado la presencia de grupos sociales en el sector terciario los cuales están en espera de ingresar a otras actividades, con menor ingreso. De hecho, este incremento de la población terciaria dio lugar a un fenómeno de marginalidad urbana, que puede considerarse como bastante novedoso en el Estado.

2.3.1 Comercio

Los censos comerciales indican que entre 1960 y 1970 se establecieron una gran cantidad de unidades comerciales (de 926 en 1960 pasaron a 4 509 en 1970). Ha

fue tan significativo el incremento durante el período 1970-1975 en el cual sólo se duplicó la cantidad de establecimientos registrados.

El valor agregado en pesos de 1960, aumentó más en Tabasco que a nivel nacional (15% y 10.7% contra 11.7% y 3.9%) para los períodos 1960-1970 y 1970-1975).

Los empleos generados por estos establecimientos, 10 721 en 1970, se incrementaron a 11 774 en 1975. Para el período 1975-1980, se puede esperar que debido al flujo de inversiones realizadas por el Estado, haya existido un empleo adicional originado por la alta demanda de bienes y servicios.

Debido a las limitaciones de las Casas Centrales, que no abarcan a todas las unidades, la alta capacidad del sector se manifiesta con claridad. Del total de los establecimientos registrados por el Censo Central de 1975, el 30% muestra signos de vida en personas y generaron el 47% de la producción y abastecen al 28% de las zonas urbanas. El 40% de los establecimientos restantes que ocupan cinco personas o más, empleaba el 33% del personal ocupado, concentraba el 67% del capital invertido y sus ventas representaban el 72% del total del subsector.

Según el Plan Estatal de Desarrollo, del total de los establecimientos localizados en las zonas de mayor

concentración demográfica, el 90% se dedica al comercio de abarrotes, y en su mayoría no rebasan los 80m2. de piso de venta.

Se puede afirmar, por lo tanto, que este subsector está formado por pequeños establecimientos.

Según el censo de comercio de 1975, el 54% de la población ocupada en el sector, eran trabajadores familiares sin remuneración.

El nivel de educación de la mano de obra no es muy elevado dada las características de la actividad. La tercera parte de los trabajadores ha cursado algún grado de educación primaria y solamente una mínima parte tiene estudios superiores. En este subsector la participación de la mano de obra femenina es más elevada que en los demás subsectores, ya que según el estudio de demanda de empleo de COPRODET, supera el 35.2%.

3.2.1. Comunicaciones y Transportes

La construcción de la carretera del golfo dió una gran vitalidad a este sector. Por un lado, se inició la operación de los sistemas de transporte urbano integrados por cooperativas y por otro, se desarrollaron pequeñas empresas de transporte de carga las cuales trasladaban los productos agropecuarios.

Esta actividad ha recibido un fuerte impulso debido a la explotación petrolera, al estimularse el transporte de carga y de trabajadores que viajan a sus centros de

trabajo.

De 1960 a 1970, la absorción de población dentro de esta actividad disminuyó no sólo en cifras absolutas sino que fue drásticamente, en cuanto a su participación en el total de la población ocupada, de 2,5% a 1,8% respectivamente, y aunque no existan cifras oficiales para 1980, el ritmo de crecimiento mostrado por el Estado en el período 1970 - 1980, hace suponer que haya existido un fuerte repunte en esta actividad y por lo tanto en su población ocupada.

Con los buses los servicios generados por el sector son fijos, debido a que la mayor parte de las líneas de transporte están organizadas en cooperativas, aunque en realidad, éstas son dominadas por grandes propietarios de autobuses urbanos.

La mitad del personal sólo ha cursado algún grado de instrucción primaria, por lo cual se deduce que la gran mayoría es en su mayoría poco calificada.

Para esta actividad, no es posible profundizar en el análisis, dada la escasa información en cuanto a la formación.

2.3.3 Hoteles y Restaurantes.

Con la apertura de las vías de comunicación (terrestre y aérea) esta actividad obtuvo mayor impulso, ya que se fomentó el turismo nacional y extranjero, por

lo que esta rama se orientó a satisfacer las necesidades de los visitantes. La población ocupada en 1960 fue de 890 personas, para 1970 aumentó a 1 770, incrementándose a 2 371 en 1975, según los Censos Económicos correspondientes.

Entre 1976 y 1980 la población ocupada aumentó considerablemente, debido al cambio de demanda que tuvo la rama; de atender sólo al turismo nacional e internacional, se orienta básicamente a prestar servicios a una población cautiva de trabajadores permanentes o temporales requerida por FENEL, por las compañías constructoras y por las nuevas empresas industriales recién creadas.

En este lapso la capacidad hotelera ha crecido en un 69.53%.

El crecimiento de los restaurantes ha sido paralelo al de los hoteles. Han proliferado los pequeños establecimientos cercanos a las fuentes de trabajo, en una alta proporción creados y atendidos por extranjeros que no pueden incorporarse a las actividades productivas.

Cabe señalar que gran cantidad de la población calificada proviene de otros Estados, lo que implica que los puestos de menor jerarquía sean ocupados por la mano de obra local.

2.3.4 Otros Servicios

Dentro del grupo denominado "otros servicios", se incluyen actividades tales como servicios personales, de enseñanza, asistencia médica, esparcimiento, financieros, profesionales y otros en los que se engloba el servicio doméstico y reparaciones. En conjunto, localizaban en 1960 al 8.4% de la población ocupada total del Estado y casi el 50% de la del sector terciario. En 1970, tales cifras eran de 10.0% y 47.2% respectivamente. Entre dichos años, se observó una tasa de crecimiento anual medio de 4.3%.

Resulta problemático un tratamiento global, ya que la rama de servicios personales por ejemplo, tiene la particularidad de ser muy heterogénea en cuanto a personal que ocupa, así como a la limitación en cuanto a información. Así, se encuentran servicios como los profesionales en los cuales se ocupan personas con altos niveles de instrucción y calificación y otros que exigen una cierta preparación técnica como los servicios de reparación, junto con servicios como el aseo y limpieza, que no requieren ningún tipo de calificación.

La participación de esta última actividad es de gran importancia, ya que en ella se ocupa un gran número de personas, en especial mujeres, sin ningún grado de escolaridad, regularmente con bajos niveles de reunig

ración y sin ningún tipo de cobertura de servicios sociales.

Los servicios de enseñanza por su parte, que abarcan tanto la enseñanza formal, la investigación científica e instituciones culturales, se caracterizan por el alto nivel de preparación de la mano de obra.

Los servicios de asistencia médica, engloban tanto a profesionales de la medicina y especialistas, como a personal de nivel técnico (paramédicos), administrativos y de intendencia.

Como se puede observar, este subsector agrupa a trabajos que muestran una amplia gama de niveles de capacitación, ingreso y escolaridad, en donde se incluye desde profesionales o asesores de calzado, hasta vendedores ambulantes.

3. Oferta de Mano de Obra.

A través del análisis de la demanda de mano de obra se ha observado cómo la fuerza de trabajo se incorporó a la actividad productiva, en qué sectores en particular y en qué condiciones. Cabe señalar ahora cómo la población ocupada -- fuerza de trabajo incorporada a la actividad económica -- se vincula con la población total y con la población económicamente activa. Esta última, llamada también oferta de mano de obra, se encuentra en primera instancia determinada por la población en su conjunto, por lo cual se hará --

hincapié en esta variable, sin olvidar que algunos de sus aspectos ya constituyen de hecho una contestación a la -- dinámica del aparato productivo, caracterizado por el auge petrolero y la polarización geográfica de la economía estatal.

3.1 Aspectos Demográficos

La población del Estado de Tabasco ha registrado un -- ritmo de crecimiento bastante alto durante los últimos 20 años, con una tasa media de crecimiento anual del -- 4.3% lo que ha provocado que la población existente en 1960 se haya más que duplicado en 1980, lo que ha ocasionado que la población económicamente activa haya -- crecido a un ritmo todavía superior (5.0%).

En 1960, con una población de 496 340 habitantes (50.6% hombres y 49.4% mujeres) el Estado tenía una densidad -- de población de 20.1 habitantes por km².

Como se podrá observar en el cuadro No. 15 , para 1970, la entidad había crecido a un ritmo anual de 4.5%, alcanzando los 768 327 habitantes, mientras que para -- 1980, existían 1'149 736 habitantes, habiendo disminuído con ello su ritmo de crecimiento anual medio, a -- 4.1%, que es significativamente superior a la registrada en ese mismo lapso, por la población del país (3.3%). La densidad demográfica se elevó entonces hasta 46.6 -- habitantes por Km².

En cuanto a la distribución de la población del Estado,

se observa que en 1960, el 26.7% se hallaba asentada en zonas urbanas, en tanto que para 1970, tal porcentaje ascendió a 33.5%, que si bien indica tan sólo un tercio de la población total del Estado, su ritmo de crecimiento sobre todo, en los últimos años, hace esperar una concentración mayor.

La estructura de la población por edades, tiene aspectos relevantes, como es el hecho de que para 1980 por ejemplo, el 59.1%, o sea tres quintas partes de la población total, estaba representada por los grupos de 0 a 19 años de edad, lo que al bien indica la existencia de una población mayoritariamente joven, también se traduce en una próxima mayor presión en los mercados de trabajo por la nueva incorporación de mano de obra.

a) Crecimiento natural

La tasa bruta de natalidad en Tabasco, ha mostrado, de 1960 a 1973, algunas oscilaciones tanto en la baja como en el alza, pero siempre, excepto en 1973, superiores a la media nacional (cuadro No. 16)

Por su parte, las tasas brutas de mortalidad, con clara tendencia hacia la baja, han sido también, inferiores a la media nacional.

Como resultado de lo anterior, la tasa de crecimiento natural pasó de 3.57% para 1960, al 3.89% en 1973, mayor en ambos años, a lo acontecido en el total del país.

b) Comportamiento de las migraciones.

Los movimientos migratorios que han afectado a la entidad han mostrado grandes variaciones, puesto que en la década 1950-1960 el saldo neto migratorio resultó ser negativo con -20.8 miles de personas, en tanto que en los decenios siguientes el signo fue positivo, esto último como consecuencia, para el decenio 1960-1970 entre otros aspectos, de la apertura de la carretera que comunica al Estado con el resto del país y de la implementación del Plan Chontalpa. En cuanto a la década 1970-1980, se divide en 2 periodos: 1970-1975 en el que el saldo neto migratorio participa en la tasa media de crecimiento de la población con un .57%, mientras que en el periodo comprendido entre 1976-1980 el saldo neto migratorio aumenta significativamente para participar con casi el 1% en la tasa media de crecimiento anual de la población total, debido fundamentalmente al auge petrolero que se da en esta época. Con ello, se ha considerado a Tabasco, como una entidad de fuerte atracción migratoria.

Según esos datos la población nueva que llega anualmente al Estado, son casi 10 000 personas, cifra que no incluye a los migrantes temporales que vienen a trabajar algunos meses, por ejemplo, para la pizza.

A la fecha, cerca del 20% del incremento de la población residente en el Estado de Tabasco, es debido al

crecimiento social.

Respecto al destino de la población emigrante, se tiene que en la década 1950-1960 el 37% se dirigió al Estado de Veracruz; el 22% al Distrito Federal; el 11% a Campeche y el resto, a los Estados de Oaxaca, Puebla, Jalisco, México entre otros. En el lapso 1960-1970 el destino de la población que salió del Estado prácticamente fue el mismo; el 36% se dirigió al Estado de Veracruz; el 20% al Distrito Federal; el 17% a Campeche; el 13% a Chiapas y el resto, a los Estados de México, Puebla y Yucatán, entre otros.

En cuanto a las entidades de origen de la población inmigrante, en la década 1960-1970, se tuvo el siguiente panorama:

Chiapas	34%
Veracruz	22%
Campeche	7%
Yucatán	5%
Distrito Federal	4%
resto:	28%

En este lapso, al parecer, no hubo cambios fundamentales respecto al origen de la población inmigrante sino que el Distrito Federal y el Estado de México tomaron una importancia mayor. Se considera que los migrantes activos que llegan de esos Estados vienen a ocupar puestos que requieren de cierta capacitación, por lo

que con ello, se ha visto desplazada, la mano de obra local.

Las corrientes de inmigración detectadas en el lapso - 1960-1970, se dirigieron fundamentalmente hacia los municipios de Centro, que absorbió el 23% del total; Huimanguillo el 16%, Cárdenas el 14%; Macuspana el 8%; Blancán el 5% y Comalcalco el 5%, o sea que estos municipios absorbieron el 73% de la población total ini--grante. En términos generales, es posible apreciar - que la stracción demográfica se concentró en dos reginas: la Chontalpa y el Centro. La primera con mayor importancia puesto que el desarrollo logrado en vías - de comunicación, comercio y servicios, así como las obras realizadas por el Gobierno Federal, de las que - sobresa le el Plan de Desarrollo Agrario de la - - Chontalpa, abrieron la posibilidad de una más intensa explotación de tierras, creando con ello una mayor y mejor ocupación de los recursos productivos, provocan- do así el incremento de inmigrantes en busca de mejores fuentes de trabajo.

En cembie, en el decenio 1970-1980, los inmigrantes se dirigieron básicamente, hacia los municipios que con-forman la zona de explotación petrolera ^{10/} (Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacan), preferentemente hacia las zonas urbanas en busca de fuentes de trabajo derivadas del "Boom" petrolero, como la construcción, los

^{10/} Dinámica Demográfica del Estado de Tabasco, CONAPO, 1980

servicios, etc., las cuales han sido insuficientes para absorberlos, generándose la aparición de una inmensa población flotante, que se percibe claramente como un fenómeno de marginalidad urbana que hasta antes del auge petrolero era poco significativo.

3.2 Población Económicamente Activa.

El comportamiento de la Población Económicamente Activa en la Entidad, registra para la última década una tasa de crecimiento medio anual del orden del 6.7% (Cuadro No. 17), tasa superior a la mostrada por la población total que en el mismo periodo fue de 4.1%.

De acuerdo a la información registrada por el Censo General de Población de 1970, la población económicamente activa ascendió a 196 678 personas, mientras que para 1980 dicha población alcanzó el orden de 375 329 personas, lo cual significa un incremento del 90.8% para el periodo considerado.

Las variaciones presentadas en las tasas brutas de participación, han significado que para 1970, la población activa representó el 25.6% de la población total y para 1980 alcanzó la cifra bastante elevada de 32.6% (Cuadro No. 17), aunque resultó ser una tasa inferior a la registrada en promedio nacional (35.2%)

El anterior comportamiento significa que en 1980, por cada persona ocupada dependieron 2.1 personas, cifra que muestra una mejora considerable con respecto a --

1970, cuando la tasa de dependencia mostró un 2.9

Por otra parte, el nivel de participación de la PEA -- con respecto a la población considerada como potencialmente activa se ha incrementado substancialmente en la década 70-80, siendo que en 1970, el 43.9% de la población mayor de 12 años era considerada como PEA (Cuadro No 18y19), situación que para 1980 aumentó hasta el 53.3%, significando una mayor presión ejercida hacia los mercados de trabajo, lo cual en cierta forma, justifica los movimientos migratorios registrados por la entidad.

Al observar la estructura de la población activa por grupos de edad y sexo se hace patente la tendencia a aumentar la participación de los grupos mayores de 20 años y una inclinación a disminuir en su participación del grupo de menores de 14 años.

La disminución en la participación del grupo de menores de 14 años, encuentra justificación al considerar mayor prolongación y cobertura alcanzada por el sistema educativo, no así, para el grupo de 15 a 19 años que muestra un ligero incremento de participación entre 1970 y 1980, hecho que revela el limitado desarrollo económico y sobre todo, social de la Entidad.

Este hecho se puede percibir con mayor claridad, cuando entre 1970 y 1980 el grupo de mayores de 65 años, tiene un drástico aumento en su tasa de participación

(de 46.3 a 61.0), lo que implica que si bien existieron mayores posibilidades de participación activa, también significa que las personas de mayor edad, tienen que permanecer desarrollando alguna actividad, precisamente -- porque no se han desarrollado suficientemente esquemas apropiados de seguridad social, que permitan una jubilación para gran parte de la población mayor de 65 años, lo que además implica, una presión extra sobre el mercado de trabajo, en detrimento de los jóvenes que anualmente se incorporan al mismo.

Para 1970, el 53.3% de la PEA se encontraba en el grupo de 25 a 44 años, llegando hasta 64.8% para 1980. El incremento observado en sus tasas de participación para el mismo período, hace notoria la mayor presión ejercida en los mercados de trabajo y al mismo tiempo es considerado como el grupo de población que soporta el mayor peso de la carga económica.

Conviene señalar que la participación de la población femenina ha resultado en muchos casos inferiores a la registrada por otras entidades federativas, lo cual queda de manifiesto al observar la tasa específica de participación femenina que para 1960 representó solamente el 7.4% y para 1970 disminuyó a 6.5%, aún cuando al parecer, tiende a aumentar en 1980, por la aparición de nuevas actividades que tradicionalmente eran exclusivas para los hombres, como el manejo de taxis o algunas actividades en la construcción.

En cuanto a la distribución de la PEA por actividad realizada, se tiene que para 1970 el 59.1% se concentraba en las actividades relacionadas con el sector primario, seguida en orden de importancia por el sector terciario que concentró el 21.2% y del cual los servicios y el comercio tenían una participación mayoritaria, 47.2% y -- 31.1%, respectivamente del total del sector, y por último, el sector secundario con el 12.9%, en donde las actividades de transformación absorbieron el 45.7% de la población activa del sector (cuadro No. 20).

Para 1980, la participación del sector agropecuario en el total de la población económicamente activa disminuye drásticamente en 16.4%, llegando hasta el 42.7%, en favor principalmente, del sector terciario, el cual ve aumentar su participación del 21.2% en 1970, hasta -- 32.8% en 1980.

Es conveniente hacer notar que aunque el sector industrial en su conjunto también aumenta su participación, en realidad en todos los subsectores se disminuye o se mantiene constante, excepto en la construcción, que al crecer a una tasa anual media de 22.0%, eleva su participación del 3.5% en 1970 al 13.4% en el total de la población económicamente activa de la entidad.

Analizando la PEA en función de la ocupación principal, se observa que la mayor participación de la población -- activa se localizaba en las actividades que requerían -- poco o ningún grado de instrucción. El 57.2% de la PEA

tenfa por ocupación principal, trabajo en labores agropecuarias; 13.6% en trabajo no agrfcola; 7.1% en servicios diversos y conducción de vehculos; 7.1% estaban insuficientemente especificados; 5.6% como comerciantes, vendedores y similares. El restante 9.4% comprendfa a la población cuya ocupación requerfa de mayor preparación, como es el caso del personal administrativo, - con 4.1% profesionales y técnicos con 3.8% y funcionarios, supervisores y personal directivo, público y privado con el 1.5%.

Lo anterior tiene significado al resaltar la relación que tiene la distribución de la población económicamente activa con el grado de instrucción. Así, para 1970, el Censo General de Población, registre que del total de la población mayor de 15 años, el 30.3% se encontraba sin instrucción alguna, situación que explica su mayor localización en las actividades primarias y servicios diversos, mismas que para su desarrollo no se requiere de mayores niveles de instrucción, pero que sin embargo, obstaculizan la movilidad o incorporación a otras actividades.

4. Desajustes entre la Demanda y la Oferta de Mano de Obra.

4.1 Análisis y características del desempleo abierto

En la época de aislamiento que caracterizó al estado de Tabasco hasta la década de los 60, el desempleo abierto era un fenómeno casi inexistente. En 1950, según el

Censo de Población, se contaron 318 personas desempleadas es decir, 0.3% de la población económicamente activa.

En 1960 la cantidad de personas desempleadas había aumentado de manera significativa hasta 1 297, (cuadro No. 21), lo que representaba una tasa de desocupación abierta de 0.9%. Pero no es sino hasta 1970, cuando según la misma fuente, existían 7 343 desocupados o sea, el 3.7% de la PEA. Dado el carácter rural y el grado incipiente de urbanización esta tasa puede juzgarse como elevada, al considerar que la desocupación abierta es una situación que retrasa el proceso de urbanización, al limitar las alternativas de ocupación de sus habitantes, a diferencia del modo de vida rural que propicia más el subempleo que el desempleo abierto. El nivel promedio nacional de desocupación era en 1970 de 3.7% y el nivel mínimo observado era el de Chiapas (1.8%) y Yucatán (2%), dos Estados circunvecinos a Tabasco.

Los municipios que se veían más afectados eran: Tenosique (6.2%) Macuspana (5.2%) y Centro (5.6%). Esos municipios eran lugares de una transformación socio-económica con un cambio en la base rural tradicional en Tenosique y Macuspana (por las obras de construcción que se desarrollaron) y un proceso de concentración demográfica creciente en el Centro.

La información disponible hasta 1980 aún no permite analizar el fenómeno con la misma precisión. Se dispone so

lamente de la Encuesta Continua sobre Ocupación para la región Peninsular, integrada por los estados de Campeche Yucatán Quintana Roo y Tabasco, representando este último aproximadamente el 40% de la población total, de donde se derivó la siguiente información:

1977 (promedio anual)	2.2%	de la PEA
1978 (promedio anual)	1.7%	
1979 (1er. Trimestre)	1.2%	

Tabasco, como todos los Estados incluidos en esta encuesta, muestra un descenso en la tasa de desempleo abierto, en el transcurso de los dos últimos años.

Suponiendo que el nivel de desempleo del 1.2% se hubiera mantenido en la región hasta 1980, se calculó una "zona" confiable para la tasa de desempleo abierto en Tabasco. Esta tasa oscila entre 1% y 2% (los casos extremos pero irrealistas están constituidos entre el 3% y 0%), - la cual es indudablemente una cifra poco elevada y corresponde más bien a un desempleo de tipo friccional.

Para facilitar la estimación de la población ocupada la cual no es conocida sino en relación con la PEA, fue indispensable dar un valor cuantificado a este desempleo abierto. Se consideró que sería del 1.6%, lo que representa aproximadamente 6 000 personas.

Las zonas de mayor concentración de desempleo, según se puede derivar de la mencionada encuesta sobre empleo del

Gobierno del Estado, y por orden de importancia, son los siguientes municipios: Nacayuca, Paraiso, y casi al mismo nivel: Cárdenas, Centro, Himanquillo, Macuspana y Tenosiqua.

Del cuadro siguiente se desprende que la situación económica (cese por cierre de empresa, reajuste de personal, etc.), no fue el motivo principal del desempleo sino más bien las formas de contratación que se dan a los asalariados. La terminación de un trabajo de carácter temporal aparece como el motivo dominante.

Causas de la desocupación abierta en la Región Peninsular julio 78 a marzo 79 (en porcentaje)

Cese	Trabajo Temporal terminado	insatisfacción con el trabajo	motivos personales	insufic. específica
8.0	38.4	12.0	22.7	18.9

FUENTE: Encuesta Continua sobre Ocupación S.P.P.

Otra situación que se observa por esta encuesta, es que el desempleo abierto se concentra en los grupos de jóvenes y particularmente de mujeres jóvenes; 8.5 de las mujeres de 10-24 años se declararon desempleadas.

4.2 Características del Subempleo

La magnitud de los desajustes mencionados anteriormente, que se han expresado en términos de desempleo abierto y que manifiestan una cierta carencia de puestos de trabajo que se requieren para absorber a la población que se incorpora a los mercados de trabajo, se ve substancialmente incrementada al considerar el fenómeno -- del subempleo.

Tales desajustes se encuentran también expresados en las condiciones de trabajo que se dan en los empleos existentes, como es el caso de las remuneraciones, las prestaciones sociales, estabilidad, seguridad e higiene, jornada laboral, sindicalización y acceso a la educación capacitación o adiestramiento, entre otras.

Una forma de estimar el subempleo en una primera aproximación, para tener una idea sobre la magnitud del problema, es a través de los niveles de ingreso de la población económicamente activa, o sea propiamente dicho, lo que se denomina subempleo invisible.

Según los datos suministrados en el IX Censo General de Población, en 1969 el 56.8% del total de la PEA, registró ingresos inferiores al salario mínimo promedio del Estado. ^{11/} (Cuadro No. 22)

^{11/} Se tomó como salario mínimo, el promedio mensual para el campo y el general, vigente para 1969, que fueron -- \$522.00 y \$660.00 respectivamente, lo cual dió como resultado \$ 591.00

Dentro de la población que percibía ingresos inferiores al salario mínimo, en el sector agropecuario es donde se localizó la mayor proporción, con el 71.9% al interior del sector.

Destacan además, los servicios, con 44.9%, transformación con 43.9% y el comercio, con 42.9%, con altas tasas de subempleo al interior de tales actividades, -- mientras que por otra parte, la electricidad y las extractivas, con 16.8% y 12.8% respectivamente, muestran tan sólo, niveles mínimos de subempleo, lo que se explica por un lado, por la necesidad de mano de obra calificada y por consiguiente, demandante de niveles altos de ingreso y, por otro, por las formas de contratación en tales actividades, que son de las más sobresalientes y ventajosas, a nivel nacional, para el trabajador.

Los altos niveles de subempleo tanto a nivel general, -- como para la mayoría de los sectores en particular (a excepción de las extractivas y la electricidad), han determinado la aparición y creciente importancia de la marginalidad rural y de la informalidad urbana, fenómenos que tienen una connotación social y económica particular, y que son originadas principalmente por el nivel de ingresos y por las condiciones de trabajo imperantes.

La marginalidad, entendida como la exclusión total o parcial de un sector importante de la población con --

respecto de los beneficios del crecimiento, se dá de --
manera crítica en el área rural, en donde se confrontan
no solamente condiciones de ingreso insuficientes, sino
como consecuencias de éste, aspectos de nutrición muy -
desfavorables y deficientes, escasa o nula protección -
de servicios médicos y asistenciales, así como elevados
índices de analfabetismo.

Por otra parte, el comportamiento dado del mercado de -
trabajo en el sector rural, así como las diferencias en
el nivel de ingresos, son consecuencia de la heteroge--
neidad existente en la agricultura del Estado. La li-
mitación de absorber mano de obra que presenta la acti-
vidad agropecuaria, ha contribuido al mantenimiento de
la marginalidad rural e impulsado consecuentemente, el
fenómeno migratorio que actúa como válvula de escape --
parcial a la presión sobre el mercado de trabajo local.

El fenómeno de informalidad urbana por su parte, se en-
cuentra estrechamente relacionado en cuanto a sus causas
y efectos con el de la informalidad rural. De hecho, -
debe reconocerse que los bajos niveles de productividad
e ingresos en las áreas rurales, ante las visibles ca--
rencias de satisfactores básicos y la falta de perspec-
tivas de mejoría de buena parte de la población, han --
conducido a una fuerte expulsión de mano de obra rural
del interior del Estado y de otras entidades, hacia los
principales centros urbanos de Tabasco y que se ocupan
en una importante proporción, en actividades y tareas -

conceptuadas como subempleo.

5. Previsiones a 1988

Para estimar el comportamiento esperado de la ocupación en 1988, se han efectuado proyecciones independientes tanto de la oferta, como de la demanda de mano de obra, a partir de la cifras preliminares del X Censo General de Población.

Sin embargo, es necesario hacer algunas consideraciones al respecto.

En principio, por el lado de la oferta, al parecer su proyección no presenta graves limitaciones, ya que su comportamiento no podrá sufrir alteraciones importantes en períodos breves (1980 - 1988) por la inercia de la tendencia histórica observada en el crecimiento de la población total, parte de la cual de manera ineludible, habrá de conformar posteriormente, la población económicamente activa. Por ello, en su determinación, se han tomado en cuenta los factores que pueden influir en su crecimiento, como las tasas de mortalidad y natalidad, así como los flujos migratorios de la entidad, para estimar así, la oferta de mano de obra que supuestamente existirá año con año, hasta 1988.

Pero por el lado de la demanda, se presentan algunas limitaciones importantes que impiden proyectar la situación con similar claridad que en el caso de la oferta de mano de obra.

Tales limitaciones han derivado del comportamiento observado por la economía del país, que con las elevadas tasas de interés e inflación, las altas y constantes devaluaciones del peso, la caída de los precios de los hidrocarburos y de algunas materias primas de exportación, la crítica recesión de las economías desarrolladas, la consecuente disminución de las exportaciones, el acelerado crecimiento de las importaciones y el incremento de la deuda externa, entre otros factores, han determinado que el comportamiento de la economía del país, y Tabasco no pueda sustraerse a ello, en el futuro, presente situaciones un tanto impredecibles y en algunos casos, nuevas.

De ahí la dificultad en prever con cierta exactitud el comportamiento del aparato productivo y por ende en sus efectos que traerá sobre la mano de obra ocupada.

Sin embargo, se cuenta con algunos elementos que permiten abordar el tema con las reservas que el caso amerite. Tales elementos se refieren por una parte, al comportamiento observado en algunas ramas de actividad que son importantes, en cuanto a empleo en el Estado, y su efecto sobre la mano de obra ocupada, así como el crecimiento esperado en la economía y las medidas de política económica que se han comenzado a aplicar, para su reactivación.

Con base en lo anterior, se elaboró el cuadro No. 23 que servirá de base para el análisis.

Como se indica en el cuadro mencionado, en 1981 se observa una tasa de desempleo abierto de tan solo 0.7%, que es meramente friccional, debido basicamente a la intensificación de obras de construcción llevadas a cabo por PEMEX y por el Gobierno del Estado.

Sin embargo, esta situación se revierte drásticamente para 1982, cuando se observa una altísima tasa de desocupación -- abierta de 7.7%, o sea 31 700 desocupados, como reflejo de -- la reducción del gasto público y un conjunto de medidas de -- carácter fiscal, monetario y crediticio, que al conjugarse -- con el surgimiento de una serie de expectativas desfavorables de la población respecto a la evolución económica del Estado y del país, ocasionaron una disminución en el ritmo de crecimiento de la inversión tanto pública como privada, provocando no solamente una disminución en el ritmo de generación de empleo, sino un alto desajuste de trabajadores, principalmente de la rama de la construcción, que al no contar con una -- calificación, difícilmente se han podido ubicar en otras actividades, que por otro lado además, también han encontrado dificultad para su desarrollo.

Esta alta tasa de desocupación abierta, si bien es cierto, -- que se debe en gran parte al número de trabajadores despedidos, es principalmente producto del aumento de la nueva fuerza de trabajo que está dispuesta a incorporarse al mercado de trabajo, pero que por falta de oportunidades, no lo consiguen. Se puede afirmar con certeza, por lo tanto, que en -- Tabasco, al igual que en el país, las elevadas tasas de des-

empleo abierto son producto de un desigual crecimiento entre la oferta de mano de obra y la capacidad de absorción de la misma por el aparato productivo, agravándose más aún, cuando esta última, ha revertido su tendencia y en lugar de aumentar sus posibilidades de absorción, ha desalojado a una gran cantidad de trabajadores y dado que la inercia de crecimiento de la oferta de mano de obra no se puede detener, cuando menos en el corto plazo, esta situación repercutirá profundamente en los años posteriores.

Por ello, para 1983, apenas si se logra acercar al número de trabajadores ocupados con respecto a 1981, aunque por la misma diferencia citada anteriormente, entre la oferta y la demanda de mano de obra, la tasa de desempleo abierto sigue aumentando. Es decir, ya no es suficiente crear un número de empleos igual al que el demandado por la nueva oferta de mano de obra, sino que además se tendrá que cubrir el rezago producido en 1982,

Caso similar ocurre para 1984 y 1985, cuando se observa la mayor tasa de desocupación abierta, de 9.4%, existiendo para éste último año, el mas alto número de trabajadores desocupados (43,786).

Es a partir de entonces, cuando tanto el número de desempleados, como la tasa de desocupación abierta comienza a descender pero de manera sumamente lenta, hasta llegar en 1988 a obtener una tasa de desempleo abierto apenas similar a la observada en 1982, cuando se dió el drástico salto en la

misma. De hecho, a pesar de haber creado cerca de 106 500 empleos durante seis años, a una tasa de crecimiento anual medio de 4.2%, la poca diversificación del aparato productivo, concentrado básicamente en los hidrocarburos y sus actividades colaterales, no podrá ampliar su capacidad para atenuar los efectos de la situación económica presentada a partir de 1982.

Por otra parte, es conveniente hacer notar que el comportamiento esperado en el ritmo de crecimiento del aparato productivo, además de afectar a la mano de obra en cantidad, habrá de conllevar otras situaciones de índole cualitativa.

En efecto, en una etapa de lento crecimiento de la actividad económica, los requisitos que imponen las empresas para la contratación de trabajadores, son más elevados, dada su amplia disponibilidad. De manera inversa y por el mismo motivo, el salario nominal de los trabajadores tiende a disminuir. Ambas situaciones tenderán a hacerse más flexibles en la medida en que se acelere el ritmo de crecimiento y aumente la demanda de mano de obra. Pero además, si en el período de crecimiento acelerado de la economía del Estado, se registró una disminución persistente en el nivel de los salarios reales, atenuado en parte por la alta capacidad de generación de empleo, en el corto plazo, se verán afectados no solo el salario real, sino también el nominal, lo que conllevará un mayor deterioro de los ingresos familiares.

Con ello, se incrementará drásticamente el subempleo y la -

informalidad, dado que por lo regular, un trabajador que esta acostumbrado a un empleo estable, antes que quedar desempleado, opta, como última alternativa, por obtener ingresos menores, pero que le permitan satisfacer algunas necesidades básicas de él y de su familia.

Finalmente, es necesario señalar que la calidad migratoria del Estado, como de fuerte atracción, pueda cambiar de manera significativa, ya que si no existir las posibilidades suficientes para proveer de empleo, cuando menos a la población nativa, se habrá de reducir el número de personas que de otros Estados acuden a Tabasco en busca de empleo y aún más, algunas personas del Estado mismo habrán de emigrar hacia otras regiones en busca del empleo que no pudieron conseguir en Tabasco o que fueron despedidos.

Con ello, en el Estado se disminuirá la tasa de desocupación abierta, pero por la disminución de la oferta de mano de obra, aunque en otras regiones del país su situación particular tenderá a agravarse.

C A P I T U L O III

LA SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS (1960-1980)

III. LA SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS (1960-80)

1. Ubicación del Estado en el Contexto Nacional

El Estado de Tamaulipas, al igual que la mayoría de los demás Estados, ha tenido un desarrollo particular, producto del modelo de desarrollo seguido por el país.

El crecimiento de la entidad a través del tiempo ha mostrado rumbos importantes tanto en el ritmo como en su estructura, mismos que han impactado de diferente manera a los mercados de trabajo.

Mientras que el país orientó su crecimiento tomando como base la industrialización, este proceso en el Estado, se complementó con apoyos hacia el sector agropecuario, en el cual la inversión pública estuvo orientada hacia la ampliación de la superficie regada con el fin de incrementar favorablemente la producción de cultivos de tipo comercial, de exportación y de materia prima para la industria. Con ello, la infraestructura hidráulica de Tamaulipas, se tornó la más importante del país, después de las de Sonora y Sinaloa.

Durante la década de los 50's, el sector agropecuario registró un crecimiento en el producto del orden del 5.2% anual. En esos años, la participación de la agricultura fue de gran importancia principalmente por lo que respecta a la producción de cultivos de plantación, dentro de los que destacaba el algodón y la caña de azúcar. Entonces, el sector

agropecuario absorbía a una proporción mayor del 50% del total de la población ocupada del Estado, aunque cabe mencionar que debido a las características de las actividades del sector, una parte importante de tal ocupación era de tipo estacional.

Sin embargo, a partir de 1965, a pesar de que el sector agropecuario continuó obteniendo incrementos en el producto general, se registraron ritmos inferiores a los de años anteriores. La participación relativa en el producto interno bruto estatal descendió del 21.5% registrado en 1960, al 13% en 1970 y al 10.3% en 1980 (cuadro No. 3) como consecuencia, entre otras causas, del descenso que registró la producción de algodón, el cambio en la composición de cultivos, el impulso que recibieron las actividades industriales y la expansión de los servicios. Situación similar se presentó en la participación del Estado en el total del sector nacional, cuando en 1960 contribuyó con el 5.1% en la producción del país, ocupando por ello el quinto lugar, mientras que en 1970, se redujo su participación en el total nacional al 4.4%, con lo cual descendió hasta el octavo lugar, pasando al décimo lugar en 1980, con una participación de 4.3% en el total del país (Cuadro No. 3)

Este comportamiento limitó la capacidad de generación de empleo del sector agropecuario, de tal manera que en 1970, absorbió tan sólo al 35% del total de la población ocupada en el Estado y aunque no existen cifras oficiales al respecto para 1980, todo parece indicar que la tendencia sigue sien-

do hacia abajo (cuadro No. 24)

Por su parte, el sector industrial desde la década de los cuarentas, presentó un crecimiento importante en el producto generado. Entre 1950 y 1960 creció a una tasa media anual de 5%, incrementándose durante la década 1960-1970, al registrar un crecimiento medio anual del orden del 11.8%, - mientras que de 1970 a 1980, éste redujo tan solo al 3.1%.

Este crecimiento se produjo en parte, como resultado de los montos de inversión pública que se han canalizado en apoyo a estas actividades. Así, para 1960 se otorgó a la industria el 81% de la inversión pública, mientras que al sector agropecuario correspondió tan solo el 3.2%. (cuadro No. 25) No obstante que en 1970 disminuyó la inversión pública destinada a la industria, no por ello deja de ser importante, ya que se continuó destinando mas del 50% de la inversión total de la entidad, como en 1980, cuando representó el 58.3% del total de la entidad, cantidad que a su vez significó el 3.1% del total de la inversión nacional dedicada a este sector.

Dentro de la industria las actividades más dinámicas a partir de 1950, han sido las industrias extractiva y de transformación. La primera, como producto de la dinámica que empieza a adquirir a mediados de la década de los cuarentas - la industria petrolera, con la producción de aceite en Ciudad Madero y la perforación de pozos productores de gas en la Ciudad de Reynosa y posteriormente, con el establecimiento de Industrias petroquímicas. En ambas ciudades el crecimiento registrado en esta rama tiene repercusiones en otras

actividades como la construcción, el comercio y los servicios. La participación del Estado en la producción de crudo en el total nacional para 1970 y 1975 significó el 5.0%, disminuyendo drásticamente en 1980 hasta el 1.5%, pasando con ello, del tercero, al cuarto y después al quinto lugar de importancia en la producción nacional, en esos años.

Sin embargo, en la producción de gas natural, participó en 1980 con el 9.8% en el total nacional, ocupando el tercer lugar en el país. (cuadro No. 4)

En la industria de transformación la importancia que adquirió, correspondió principalmente a las ramas de alimentos y textiles, así como al establecimiento de una gran cantidad de plantas maquinadoras, primero en Nuevo Laredo y Tamayulipas y posteriormente en Reynosa, incrementando con ello, la participación de la industria de transformación en el total de la producción estatal.

Por otra parte, la industria de la construcción, a raíz de las inversiones destinadas a grandes obras de irrigación -- como la construcción de las presas de almacenamiento Marte R. Gómez, la Internacional Falcon, Vicente Guerrero, Purificación y Agualulco, entre otras, y las inversiones llevadas a cabo por PEMEX en la construcción de caminos, perforación de pozos y la instalación de petroquímicas en Madero y Reynosa, adquiere a partir de 1950 especial importancia.

El dinamismo observado en el sector industrial en su conjunto tuvo efectos positivos sobre la generación de empleos, -

pues a lo largo de los últimas décadas, se ha incrementado - la población ocupada de manera importante, sobre todo en la industria de transformación, principalmente por la participación que ha tenido la industria maquiladora que absorbe - grandes cantidades de fuerza de trabajo.

Como resultado del crecimiento propio de la entidad, así -- como por la ubicación geográfica que tiene Tamaulipas, con - respecto a los Estados Unidos, se desarrolló aceleradamente el sector servicios, el cual ha adquirido una gran importancia para la economía del Estado, no solo por su aportación a la generación del PIB , sino también por la importancia - que ha ido adquiriendo en relación a la población ocupada.

En 1960 dió ocupación al 31.8% del total, lo que se explica en parte, por el desplazamiento de fuerza de trabajo en el sector agropecuario y las fuertes corrientes migratorias -- que llegan al Estado con la esperanza de conseguir trabajo en los Estados Unidos y que al no encontrarlo, se refugian en actividades terciarias.

No obstante el dinamismo registrado por las actividades ecg - nómicas, es posible apreciar desajustes tanto en el ámbito sectorial como regional, derivados por la concentración de recursos, que han dado origen a una estructura económica y social que en ocasiones se torna deficientemente integrada, en donde por una parte, coexisten actividades que se dife-- rencian por su grado de eficiencia en el uso de los recur-- sos y, por otra, zonas económicas que presentan diferente - grado de desarrollo.

Asimismo, aún cuando se ha ampliado la capacidad de generación de empleo en la entidad, como consecuencia de las fuertes presiones que ejerce la población sobre los mercados de trabajo, en ocasiones éstos presentan deficiencias relacionadas con los ingresos, tiempo de trabajo, estabilidad y seguridad social, entre otras, propiciando la expansión de actividades típicamente informales, que afectan principalmente a las grandes concentraciones urbanas y que redundan en las condiciones de bienestar de la población.

Por otro lado, se presenta el caso de que buena parte de la población, al no contar con los conocimientos necesarios, ve obstaculizada la posibilidad de incorporarse a ciertas actividades económicas, contribuyendo con ello, al ensanchamiento de la informalidad.

Finalmente, es necesario señalar que en el aspecto ocupacional, Tamaulipas ha contado con alrededor del 3.0% de la población total nacional entre 1960 y 1980, en una superficie que equivale al 4.1% de la total nacional ocupando los lugares trece y séptimo, respectivamente.

Baste con lo anteriormente expuesto para presentar un panorama general de la actividad económica y con ello, de la situación ocupacional de Tamaulipas, al interior y con relación al contexto general del país, de tal manera que sirva como marco de referencia para el tratamiento, con mayor profundidad de estos aspectos, en los apartados siguientes.

2. Demanda de Mano de Obra

Al tratar a la población ocupada, entendida ésta como demanda de mano de obra, es necesario referirse a la actividad económica en donde se encuentra ubicada. En tal sentido, es conveniente separar el estudio, a través del análisis -- por sectores económicos.

2.1 Sector Agropecuario

2.1.1. Agricultura

Dentro de las actividades desarrolladas en el sector agropecuario, la más importante ha sido la agricultura, tanto por la participación que ha tenido en el producto interno bruto, como por el volumen de mano de obra que ocupa.

En 1960 aportó el 72% del producto del sector y en 1979, -- el 56% ^{1/}.

En la evolución de la agricultura, es posible distinguir dos etapas. La primera, de 1945 a 1965, cuyo eje central fue el cultivo del algodón y la segunda, que comprende de 1965 en adelante, caracterizada por la producción de sorgo, maíz forrajero, cártamo y soya. En la primera etapa ya se observa con claridad el crecimiento de una agricultura comercial y una agricultura tradicional, que se diferencian además del uso de tecnología, por la calidad de mano de obra que se demanda.

^{1/} Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal, 1980-1982 S.A.R.H.

En la agricultura comercial, que se ubica primordialmente en la zona norte del Estado, se concentra la mayor parte del riego, se emplea en forma casi generalizada, maquinaria y equipo moderno, semillas mejoradas y fertilizantes y como consecuencia, se obtienen los mejores rendimientos agrícolas. Paralelamente, las condiciones de vida del productor figuran entre las mejores del país.

En esta zona se encuentran tres de los distritos de riego mas importantes (el No. 25 Bajo Río Bravo; el 26, Bajo Río San Juan y el No. 50, Acuña-Falcon), siendo los principales cultivos que ahí se producen, el sorgo, maíz y frijol. De esta forma, la zona norte se ha visto favorecida, especialmente los municipios de Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando, Río Bravo, Reynosa, Camargo, Díaz Ordaz, Mendez, Burgos y Cruillas, mismos que han presentado mayores posibilidades de crecimiento en el corto plazo.

En contrapartida, existen en la entidad zonas de agricultura tradicional, principalmente en la zona centro, que contrastan notablemente con la desarrollada en la zona norte y que ponen de manifiesto los desequilibrios regionales que prevalecen en la entidad. Además de la fuerte estacionalidad que supone la explotación de carácter temporal, este tipo de agricultura opera con bajos rendimientos, escasa asistencia técnica y crédito. Los cultivos mas relevantes son maíz, cártamo, frijol, sorgo y, en menor proporción, los cítricos y el henequén.

En la zona sur, no obstante que predomina la agricultura - de temporal, se ha ido incorporando paulatinamente al proceso de mecanización y tecnificación. Sus cultivos predominantes son la soya, cártamo, maíz y caña de azúcar.

Como se señaló anteriormente, de 1945 a 1965 la agricultura tiene un crecimiento acelerado, debido a la incorporación de sistemas de riego, lo que trajo consigo el surgimiento de una agricultura moderna dedicada principalmente a la producción del algodón, al cual debido a la fuerte demanda en el mercado internacional, en 1960 se le destinó más del 50% de la superficie total sembrada (cuadro No.26) En esos años, se incrementó considerablemente el empleo -- agrícola, en razón de que el cultivo del algodón requería de grandes cantidades de mano de obra, sobre todo en la -- época de pizca. Así, para 1960, se daba empleo en la agricultura a casi el 50% de la población total ocupada en la entidad.

A mediados de la década de los sesentas la agricultura sufre una serie de cambios, entre los que destacan el descenso en la producción del algodón, el cambio en la estructura de cultivos y la intensificación en el uso de maquinaria. Tal situación tuvo repercusiones negativas en el empleo, ya que limitó la posibilidad de la agricultura de incrementar la absorción de mano de obra.

Durante estas décadas, adquieren mayor importancia el maíz, la caña de azúcar y el henequén. En relación a las dos primeras, su producción se mantuvo constante, mientras que en

el caso del henequén, su producción decae debido a la introducción de fibras sintéticas, al retiro de los subsidios federales y al alto costo de la mano de obra, ya que este cultivo hace uso intensivo de ella,

La estructura agrícola que prevaleció durante esos años, permitió la contratación de volúmenes importantes de mano de obra, ya que los cultivos que la integraban requirieron del uso intensivo de la misma. Sin embargo, a partir de 1970 la estructura de producción cambia formándose entonces por los cultivos de maíz, sorgo, cártamo, soya, -- frijol, caña de azúcar, henequén y naranja.

En 1970 la superficie dedicada al maíz, sorgo, cártamo, -- soya, y frijol, ascendía a 629 751 ha., con valor de 1 012 millones de pesos. Para 1978 se incrementaron a 964 050 ha. con un valor de 4 606 millones de pesos. En estos años, -- aproximadamente el 80% de la superficie abierta al cultivo se destinó al maíz y al sorgo (cuadro No. 26 y 27), aunque con tendencia a disminuir en favor del cártamo y la soya, como cultivos más rentables.

Con el establecimiento de estos cultivos se intensificó el uso de maquinaria, con lo que se limitó la absorción de mano de obra, ya que las labores de siembra y cosecha, que -- anteriormente se realizaban con trabajo asalariado, se substituyó por maquinaria, lo que ha implicado desplazamiento de mano de obra y, necesidades de uso de trabajo calificado. A este respecto, la Dirección de Economía Agrícola -- del Gobierno del Estado, ha adaptado escuelas móviles para

ejidatarios, a los cuales capacita, en sus lugares de residencia, en el manejo de maquinaria y equipo.

La caña de azúcar y el henequén, en 1970 ocuparon una superficie de 60 510 ha., mismas que representaban el 8% de la superficie total, obteniéndose un valor de producción de 184 millones de pesos. Para 1978 la superficie sembrada disminuyó a 55 846 ha.. Estos cultivos son generadores de empleo estacional, ya que en la época de cosecha del henequén y de la zafra en la caña de azúcar, se requiere un número considerable de trabajadores. En el caso de la caña de azúcar, la demanda de la mano de obra es cubierta por jornaleros de los Estados de Guerrero, Puebla, Colima, Chiapas, y Veracruz. Sin embargo, las condiciones bajo las cuales son contratados no cubren los requisitos mínimos establecidos por la ley, pues en muchos casos, no reciben el salario mínimo, trabajan durante seis meses (de diciembre a mayo), seis días de la semana con una jornada de 10 a 14 horas, no tienen ningún tipo de prestaciones sociales ni económicas y son alojados en barracas carentes de los servicios más elementales.

Ante tal situación, cada vez ha sido más difícil que las personas quieran trabajar en la agricultura motivo por el cual, entre otros, en la entidad se está extendiendo la introducción de maquinaria para efectuar las actividades necesarias.

Además de los cultivos antes mencionados, en la entidad se producen cítricos como la naranja, pomelo y toronja.

Estos productos, al igual que la caña de azúcar generan -- empleos de tipo estacional, sobre todo en los meses de junio a agosto, En la época del corte de naranja, se ocupa gran cantidad de mano de obra, especialmente hombres que -- tienen entre 18 y 35 años (no se contratan mujeres ni niños), y que están en plenitud de condición física, puesto que la actividad que se realiza es sumamente agotadora, lo -- grande trabajar solamente tres horas diarias, de lunes a -- domingo. Adicionalmente, carecen de casi cualquier tipo de prestaciones y de seguridad en el trabajo.

Finalmente, es necesario señalar que si bien, una buena parte de trabajadores en este sector se encuentra bajo condiciones laborales diferentes, éste no es el caso de la totalidad de ellos, puesto que por otro lado, los productores agrícolas, especialmente los que poseen propiedad privada, tienen condiciones de vida y de trabajo bastante elevadas.

2.1.2 Ganadería

Después de la agricultura, la ganadería tiene una cierta -- relevancia para el sector agropecuario. Sin embargo, no -- ha alcanzado el crecimiento deseado a pesar de contar con recursos potencialmente explotables. En gran medida, esto se ha debido a la inseguridad que se tiene sobre la tenencia de la tierra, lo que, entre otros efectos, ha limitado las inversiones y reducido la capacidad de producción.

En 1960, la superficie dedicada a la ganadería era de -- 2'189 023 ha., y para 1970 se incremento a 3'035 041ha., --

aumento que se produjo en detrimento de las áreas forestales. Sin embargo, a este aumento en la superficie no correspondió proporcionalmente un incremento en el número de cabezas, puesto que la actividad se da de manera extensiva, lo que se puede apreciar al existir un índice de agostadero de 4 ha., por cabeza de ganado.

Cabe señalar que en 1970 el 80% de la superficie ganadera comprendió a la propiedad privada y solo el 20% se encontraba bajo el régimen ejidal (Ver cuadro No 28)

La ganadería en el Estado de Tamaulipas ha sido orientada a la producción de bovinos, caprinos, porcinos y ovinos - en ese orden de importancia (cuadro No. 29). En 1979 la producción ganadera contribuyó al abasto nacional y a la generación de divisas con 133 714 cabezas de bovinos; - se exportaron 20 560 becerros en pie a Estados Unidos y -- 287 500 cabezas fueron dedicadas al consumo interno 2/.

De la producción caprina y ovina, una parte se consume en el Estado y la otra se vende a Monterrey.

Los ganaderos del Estado se han dedicado principalmente -- a la cría de ganado, ya que debido a la escasez de pastizales de calidad, difícilmente se puede pensar en ganado de engorda, Por esa razón, solo se mantiene durante dos años al ganado y posteriormente se vende en las Huastecas Potosina y Veracruzana, en donde se lleva a cabo la engorda, - para su venta final en los diferentes mercados del país.

2/ Ibidem.

La ganadería es practicada por los propietarios de grandes extensiones de tierra, pequeños propietarios y ejidatarios. Los primeros, contratan trabajo asalariado para el cuidado de su ganado.

En el caso de los pequeños propietarios y ejidatarios, las tareas que se requieren las realizan ellos mismos y sólo - en pocos casos contratan trabajadores.

Debido a que predomina la ganadería extensiva no se requiere de gran cantidad de mano de obra, por lo que es poco el empleo que se genera. En 1970 absorbió tan solo al 2.1% - de la población total ocupada.

2.1.3 Silvicultura

De las actividades desarrolladas al interior del sector -- agropecuario, la actividad forestal es la que tradicionalmente ha tenido la menor significación. A pesar de contar con recursos naturales para su desarrollo, su participación en el producto interno bruto ha sido sumamente reducido. En 1965 aportó tan solo el 0.9% al PIB, y para 1979 el 1.4% 3/.

En relación a la mano de obra ocupada también ha sido reducida su participación. En 1970 generó 2 484 empleos, o -- sea el 0.7% de la población total ocupada.

La superficie forestal ha seguido una tendencia a disminuir, de tal manera que de 4'110 867 ha. que en 1960 se tenían, -

3/ Ibidem.

para 1970 se reduce a 1'654 042 ha. (cuadro No 28) -- Esta situación ha obedecido, entre otros aspectos, al aumento en la superficie agrícola y ganadera, a la falta de infraestructura apropiada (vías de saca y caminos en condiciones adecuadas todas las épocas del año) y al uso de sistemas primitivos de explotación.

El volumen de producción forestal ha permanecido casi constante, con aumentos o disminuciones muy ligeras, en los últimos años (cuadros No 30)

Para el aprovechamiento de las especies maderables, en 1975 existían 13 aserraderos y una pequeña fábrica de rejas para empaque, pero en todos los casos, se contaba con pequeños equipos de baja capacidad. Incluso los ejidos y permisionarios que cuentan con concesiones, carecen de equipo y maquinaria para la explotación, misma que se realiza a través de contratistas, que, aunque en muy pequeña proporción, utilizan trabajo asalariado.

La explotación de productos no maderables es la principal actividad silvícola, destacando entre ellas, el ixtle de lechuguilla, el cual se produce en las zonas áridas del Estado, especialmente en los municipios de Juamave, Palmillas, Bustamante, Miquihuana y Tula.

Este producto constituye la principal fuente de ingresos para un numeroso grupo de población marginada y aunque el tallador de ixtle no vive exclusivamente de esta fibra, ya que generalmente combina esta actividad con la siembra temporal del maíz en pequeñas superficies o con la crfa de ca

prinos, los ingresos que tiene por éstas dos últimas actividades son eventuales, por lo cual tiene que trabajar jornadas intensivas que frecuentemente son de 12 horas diarias en la explotación del ixtle.

2.1.4 Pesca

Tamaulipas cuenta con excelentes condiciones para el desarrollo de la actividad pesquera. Tiene 429 Kms. de litoral y una cantidad considerable de presas y ríos, además de -- 226 520 has. de lagunas, en las cuales se encuentra una abundante variedad de especies piscícolas. Sin embargo, -- estos recursos no se han logrado aprovechar en toda su extensión debido principalmente, a la falta de una infraestructura adecuada, como caminos de acceso, apertura de barras, puertos de abrigo, bodegas de refrigeración y centros acuícolas, así como el escaso apoyo crediticio a los pescadores e insuficiente vigilancia a las embarcaciones extranjeras, lo que propició que durante la década de los sesentas, la actividad permaneciera casi estancada.

Sin embargo, a partir de 1970, se comenzó a dar un desarrollo mas acelerado, debido entre otros factores, a la construcción de puertos de abrigo, bodegas de refrigeración y centros acuícolas, así como a la rehabilitación de la Laguna Madre, además de la fuerte demanda de camarón por Estados Unidos, lo que estimuló las inversiones encausadas a aumentar la flota camaronera.

En 1979 la producción pesquera total para el consumo huma-

no ascendió a 28 403 toneladas, basada en buena parte en la captura de camarón (16.7%), ostión (9.6%) y lisa -- (5.2%) (cuadro No. 31). Del camarón, la mayor parte se exporta a Estados Unidos, mientras que el resto de -- la producción total, se destina tanto al interior del - Estado, como al Distrito Federal, Veracruz, Nuevo León, - Jalisco, Guanajuato, México, Yucatán y Coahuila 4/

Los principales lugares de explotación pesquera lo cons-- tituyen Tampico, La Laguna Madre, la Laguna de Morelos, - San Andrés, las presas Vicente Guerrero, Marte R. Gómez, Internacional Falcón, el río Soto La Marina y La Barra - del Tordo. Tampico es la zona en donde mayormente se de-- sarrolla esta actividad, debido principalmente al acceso que se tiene al mar, a través del Río Pánuco, lo que per-- mite la entrada de flota de altura, así como de una gran cantidad de embarcaciones pequeñas con capacidad menor de 5 tons. Es aquí donde se obtiene la mayor captura de ca-- marón.

A partir de 1970, la Laguna Madre, a pesar del problema de salinidad, también ha representado una fuente importante de explotación pesquera, actividad que aquí se realiza a través del uso de veleros, dada su poca profundidad.

La mayor parte de la explotación pesquera se realiza con embarcaciones pequeñas. En 1977 de las 1 759 embarcacio-- nes que existían en la Entidad, el 86.4%, tenía una capa-- cidad de entre 40 y 60 Tons., y solo el 1.4%, de entre 60

4/ Anuario Estadístico de Pesca, 1980. Secretaría de Pesca

y 100 Tons. (Cuadro No. 32)

Los efectos que ha tenido el desarrollo de esta actividad en el empleo, han sido poco relevantes. Para 1971 - daba ocupación a un total de 3 136 trabajadores, cantidad que se incrementa de manera muy ligera en 1975, cuando se ocuparon 3 936 trabajadores, de los cuales el 89.8% - eran pescadores, el 7.9% técnicos pesqueros y sólo el 1.0% obreros (cuadro No. 33)

La mayor parte de pescadores se encuentran asociados en cooperativas, existiendo 35 de ellas en la Entidad en -- 1981, las cuales en su mayoría se ubicaban en Tampico y en la Laguna Madre.

Adicionalmente, es necesario destacar que el grado de capacitación, especialmente de los pescadores, es sumamente bajo. Hasta 1980, no existía ningún centro de capacitación 5/, factor que, aunado al predominio de un gran número de embarcaciones pequeñas y una infraestructura - limitada, han ocasionado bajos rendimientos en la producción, y por tanto, la obtención de ingresos escasos para la población dedicada a esta actividad

2.2. Sector Industrial

2.2.1 Industria extractiva

En el contexto de la actividad económica del Estado, la - industria extractiva, había tenido poca relevancia hasta

5/ Ibidem

antes de la década de los cuarentas. Los principales productos que se extraen son: plata, plomo, zinc, azufre, - molibdeno, fluorita, barita y sal. Sin embargo, a partir de 1938 el subsector comienza a tener mayor importancia, basado en la explotación de hidrocarburos. Es en ese -- año cuando Petróleos Mexicanos inicia sus actividades en Ciudad Madero, con la explotación de crudo, y posteriormente, en 1944, en Reynosa con la perforación del pozo - Misión 1, y el descubrimiento posterior de yacimientos de gas natural.

La actividad petrolera, en la primera etapa de explotación que comprende de 1938 a 1945, no habfa provocado cambios profundos en la estructura económica y social del Estado. Sin embargo, a fines de la década de los cuarentas y a -- principios de la de los sesentas, esta actividad se caracteriza por un dinamismo extraordinario que tiene repercusiones importantes sobre el comportamiento de otras ramas como la construcción, el comercio y los servicios. Para mediados de la década de los sesentas, su ritmo de crecimiento disminuye un poco, debido a la intensificación de la exploración y explotación de pozos petroleros en Veracruz, al descubrimiento, en 1961, de nuevos pozos, petrole- ros en Tabasco y al agotamiento de sus pozos en operación. Hasta mediados de la década de los setentas, permanece -- casi estancada su producción. No obstante para 1975, a - raíz de la política implementada por el gobierno federal para incrementar la reserva probada y probable a través -

de un ambicioso programa de inversión para expandir las exportaciones petroleras, se incrementa nuevamente su producción.

En 1970 y 1980 contaba con el 13% y 16%, respectivamente, del total de pozos petroleros en el país contribuyendo con el 5% y 2% de la producción nacional, mientras que como -- productor de gas natural, su participación en 1970 representaba el 33% del total del país, reduciéndose para 1980 hasta el 10% (cuadro No. 4), lo que demuestra que si bien ambos productos han tendido claramente hacia una baja drástica, su peso como quinto y tercer Estado productor no deja de ser importante.

Para la elaboración de los subproductos, se cuenta con refinerías y plantas de absorción en Ciudad Madero (de las más grandes en el país) y Reynosa, que han dado origen a varias plantas petroquímicas, entre las que destacan, una planta de absorción, otra de etileno y una de polietileno, que iniciaron actividades en 1966. Debido a la intensidad del crecimiento de esta actividad, provocado entre otros aspectos por el fuerte apoyo en inversiones, desde sus inicios ha -- mostrado un comportamiento ascendente en la generación de -- empleos.

En 1960 ocupaba a alrededor de 7 500 personas, mientras que para 1970, esta cifra ascendió a cerca de 19 000 trabajadores, con una tasa de crecimiento anual medio de generación de empleos de casi 10%, que es la más alta de todas las ramas de actividad (cuadro No. 24). Para 1979, la activi

dad petrolera daba ocupación directa a 18 458 personas, - de las cuales 10 089 eran de planta y 8 369 transitorias 6/

La gran parte de los empleos generados por PEMEX requieren de cierta especialización, motivo por el cual se ha trasladado personal de otros Estados en donde se han desarrollado actividades petroleras, produciéndose con ello una corriente migratoria de técnicos hacia la Entidad.

Considerando los niveles de educación de la mano de obra - ocupada en esta actividad, se tiene que ésta es ligeramente superior al promedio general del Estado.

La influencia de PEMEX en el desarrollo de la entidad es - indudable. Más de 18 000 personas trabajan directamente en sus plantas, en los procesos de perforación y obras accesorias. Su salario básico es muy superior al salario mínimo vigente y está considerado como de los más altos a nivel - del país.

Asimismo, cuentan con prestaciones que elevan su salario - real, como las bonificaciones por trabajo a distancia, servicios médicos, escuela gratuita, becas para educación secundaria y superior y facilidades para rentar o construir vivienda, entre otras.

2.2.2 Industria de Transformación

La industria de transformación en Tamaulipas, ha tenido un papel importante dentro de la economía estatal. En - cuanto a su participación en el producto interno bruto del

6/ La industria petrolera en México, S.P.P., 1980

sector, ocupa el segundo lugar después de la industria -- extractiva y en relación a la mano de obra, ha sido la actividad que al interior del sector ha dado ocupación a un mayor número de personas.

Dentro de esta actividad se pueden distinguir dos tipos -- principales: la industria nacional y la industria maquila dora.

La industria nacional, especialmente en las zonas de la -- frontera, ha carecido, en general, de condiciones adecuadas para su desarrollo, debido en parte, a la facilidad -- para adquirir artículos importados en condiciones ventajosas. Las industrias nacionales radicadas en el Estado incluyendo las acogidas por el decreto de 1978 que declara de utilidad nacional a las industrias que se establezcan en la franja fronteriza y que para 1981 eran alrededor de 105 empresas que daban ocupación a 4 842 personas (cuadro No 34), son en general, empresas pequeñas, poco técnicas, dedicadas al procesamiento de alimentos y materias primas locales, pequeños talleres de confección de -- vestidos y calzado, embotelladoras de refrescos, molienda de caña de azúcar y destilación de alcohol etílico, plantas de pasteurización y fabricación de equipos y aparatos de televisión.

La industria de transformación comenzó a desarrollarse a mediados de la década de los 40's, iniciándose en particular con las ramas vinculadas directamente con los bienes agrícolas como el algodón, henequén y caña de azúcar, que

son susceptibles de someter a un proceso de transformación.

En 1960, 42 863 personas se dedicaban a la industria de la transformación, mientras que para 1970, esta cifra aumenta a 45 448 personas, como resultado, en parte, del auge que tiene la industria maquiladora, no obstante que el número de establecimientos dedicados a la industria -- de transformación empieza a disminuir, de forma tal que -- en 1965 de 3 655 establecimientos que existían, para 1970 y 1975 descienden a 2 701 y 2 435 respectivamente Z/, situación que se debe en gran medida al desplazamiento que hubo de establecimientos pequeños por unidades de mayor tamaño.

Cabe mencionar que en 1970, el 83% de establecimientos dedicados a la industria de transformación ocupaban menos -- de 5 personas y solo el 17% de las empresas tenían más de 6 personas, lo cual demuestra la existencia de una gran -- cantidad de unidades de producción pequeñas, con bajos niveles de productividad y producción (cuadro No. 35).

La rama de alimentos y bebidas es la que aporta mayor valor agregado y una de las que ha generado un mayor número de empresas. Dicha rama comprende una gran variedad de -- actividades vinculadas con el sector agropecuario y pes--quero, entre las que se pueden mencionar las pasteurizadoras, panificadoras, ingenios azucareros, empacadoras de -- mariscos, etc. El Comportamiento que ha tenido, por ejemplo en 1965, fue que del total del valor agregado genera-

do, esta rama aportó 221 millones de pesos que representaban el 37.3% del total, y en cuanto a la ocupación, se generaron 9 820 empleos, que representaban el 34% de la población ocupada en la industria de transformación.

En 1970, la participación en el valor agregado aumento a 382 millones, que significan el 45.2% del valor agregado total de esta industria, mientras que el número de personas ocupadas en esta rama, ascendió a 11 193, que representaban el 47.8%.

La industria textil, que en un tiempo revistió gran importancia en cuanto a empleo y valor agregado -en 1965 daba ocupación a 10 292 personas que representaban el 35.8% -- del total de la industria de transformación y aportó el - 21.3% del valor agregado- para 1970 su potencialidad disminuyó drásticamente a raíz de la baja en la producción - del algodón, dando ocupación a tan solo 2 536 personas. - En esta actividad, la mayor parte de establecimientos son pequeñas unidades de producción, las categorías ocupacionales están poco diversificadas y los niveles educacionales son, en general, bajos.

Por lo que respecta a la rama de productos químicos y plásticos, presenta una tendencia a aumentar su participación. En 1965 tenía el tercer lugar en la relación; la participación en el valor agregado generado en ese año fue del - 20.1% del total, y para 1970 y 1975 se colocó en el segundo lugar, con una aportación del 23.2% y 28.9% respectivamente. Si bien es cierto que estas ramas tienen una par-

ticipación relevante en el valor agregado, en cuanto a la generación de empleos su aportación ha sido menor. Así - se tiene que en 1965 generó un total de 1 568 empleos que significaron el 5% de la industria, aumentando lentamente en 1970 al registrar un total de 1 972 personas ocupadas. Cifra que para 1975 ascendió a 2 993 trabajadores. Por -- otra parte, es de notar la tendencia hacia la disminución del número de establecimientos dedicados a esta rama, de los cuales, según el X Censo Industrial, para 1975 exis-- tían solamente 30, lo que significa que en el período - - 1965 - 1975 se dió un proceso de concentración, dando como resultado el surgimiento de establecimientos altamente -- productivos que ocupan una cantidad menor de mano de obra, pero con altos niveles de calificación.

La rama de productos electrónicos ha ido adquiriendo espe-- cial significación, sobre todo a partir de 1970, cuando - aumenta su participación en el valor agregado y en la ab-- sorción de mano de obra. En 1965 esta rama ocupaba a 902 personas (3.0%) y participó con el 2.1% del valor agregado del subsector, mientras que en 1970 y 1975, participó con \ el 9.7% y el 10% del valor agregado total.

En relación al empleo, en esos años se incrementa conside-- rablemente, al pasar de 902 personas ocupadas en 1965, a 2 265 y 5 086 en 1970 y 1975 respectivamente, según los - Censos Industriales para los mismos años.

Cabe mencionar que en 1965 existía una gran cantidad de - establecimientos pequeños dedicados a esta actividad - --

(399), mismos que para 1975 son desplazados por unidades mas grandes, con mayores niveles de productividad, teniendo para entonces, tan solo 28 establecimientos de este tipo.

Dentro de la industria de transformación, la industria maquiladora adquiere gran relevancia, sobre todo por la cantidad de empleo que ha generado. En consideración a la importancia que presenta, se examina por separado su evolución.

2.2.2.1 Industria Maquiladora

El establecimiento de la industria maquiladora en Tamaulipas, al igual que en otros Estados de la Frontera se debió en gran medida, a la necesidad de resolver el problema de desempleo originado por la gran corriente migratoria de personas provenientes del interior del país -- atraídos por las contrataciones de braceros para trabajar en Estados Unidos, que anualmente se presentaban en las principales ciudades fronterizas, dando como resultado la existencia de una gran cantidad de personas desempleadas, ya que obviamente, no todas eran contratadas. Esta situación se agravó en 1964 al darse por terminado el convenio que permitía la entrada legal, en forma temporal, de trabajadores agrícolas mexicanos a ese país. A raíz de esta situación en 1965 se promovió formalmente el "Programa de Industrialización Fronteriza", cuyo objetivo principal era el de promover el crecimiento -

económico de la frontera y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, a través de la atracción de inversionistas extranjeros, principalmente norteamericanos, para fomentar la creación de empleos por medio de la instalación de plantas maquiladoras que se dedicaran a ensamblar y transformar algunos productos.

Entre las principales ventajas que obtenía el inversionista norteamericano para el establecimiento de maquilas en la frontera norte del país, se puede señalar en primer lugar, los bajos salarios de la mano de obra mexicana, en comparación con los de Estados Unidos, lo que representaba una importante reducción en los costos de producción, además de la facilidad para enviar maquinaria, equipo y materias primas o semielaboradas, a las ciudades fronterizas mexicanas, sin pagar impuestos de importación, así como la proximidad de las plantas de ensamble en México con las matrices de ese país, lo que permitía que las operaciones de montaje que requerían del uso intensivo de mano de obra se llevaran a cabo en las plantas mexicanas, mientras que la producción con uso intensivo en capital, se efectuaba en Estados Unidos.

Así, en 1966 se establecieron en Tamaulipas las primeras cuatro plantas maquiladoras, tres en Nuevo Laredo y una en Matamoros, dando ocupación a 2 313 personas.

A partir de entonces, el establecimiento de maquiladoras y por tanto, de su personal ocupado, han tenido una

tendencia constante al aumento.

En 1971, a raíz del apoyo que otorga el Gobierno Mexicano, se incrementa considerablemente el número de plantas maquiladoras. En ese año, se instalaron 61 empresas -24 en Nuevo Laredo, 2 en Reynosa, 1 en Rfo Bravo y - 34 en Matamoros- dando ocupación a un total de 7 699 personas (cuadro No. 36)

Como se puede observar, entre 1966 y 1971 se da un incremento importante en esta actividad, sobre todo en - Nuevo Laredo y Matamoros. De 1971 a 1980, si bien es - cierto que el desarrollo de las plantas maquiladoras -- continúa en ascenso, se dan algunos cambios en cuanto - a la ubicación municipal de las mismas. En ese período, el número de plantas en el municipio de Nuevo Laredo des cendió más del 50%, sucediendo lo mismo con el número - de empleos, situación que se puede atribuir al comporta miento recesivo de la economía norteamericana, así como a una serie de problemas sindicales concentrados en - - este municipio.

En el caso del municipio de Matamoros, el número de em presas y de personal ocupado, mantuvo en este período - un crecimiento constante. Por otra parte, el desarro-- llo de las maquiladoras en Reynosa, ha superado a Nuevo Laredo, tanto en número de plantas como en el personal ocupado, lo que en gran medida, se debió a la infraes-- tructura industrial existente.

Entre las principales actividades que desarrolla la industria maquiladora, destacan los alimentos, accesorios eléctricos y electrónicos, maquinaria y equipo no electrónico y fabricación de juguetes.

Tienen especial relevancia las maquiladoras dedicadas -- al ensamble de componentes para artículos o aparatos -- eléctricos y electrónicos, por el elevado número de establecimientos y la gran cantidad de mano de obra ocupada en ellas.

Las plantas maquiladoras se caracterizan por el alto -- uso de mano de obra femenina, aproximadamente el 70% 8/, reflejándose especialmente en la categoría de obreras. Esta participación está determinada por las cualidades que requieren los diferentes procesos o habilidades que se confieren a la mujer, como rapidez, minuciosidad y -- sobre todo, paciencia en los trabajos con partes muy pequeñas, como sucede en las maquiladoras electrónicas, -- además del sentido de estética y proporción, necesaria en el caso de las maquiladoras de costura y juguetes, -- artículos deportivos, decorativos, etc.

Uno de los requisitos más importantes para la contratación de personal en las maquiladoras, es que sean jóvenes entre 16 y 25 años de edad; en el caso de la mujer, por lo regular se le despide cuando tiene 22 años, por considerarse que es cuando empieza su ciclo reproducti-

8/ Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1974, 1980, S.P.P.

vo y pueden ocasionar problemas a la empresa, ocupando-
las de 40 años de edad en adelante, cuando prácticamen-
te ha finalizado su ciclo reproductivo.

En cuanto al grado de educación, se puede decir que se
cuenta con un nivel medio, ya que no tienen acceso a --
este tipo de empresas las personas que no saben leer ni
escribir. Algunas plantas requieren cuando menos la --
primaria completa, y otras tantas, como las de electrón-
ica, aceptan personal que al menos, haya terminado la
secundaria.

Por otro lado, existen contrataciones colectivas e indi-
viduales, y generalmente son contratos de tipo temporal,
ya que normalmente los trabajadores que tienen planta, --
son aquéllos con los que se inició la empresa.

En el aspecto de salarios, en términos generales se cu-
bre el salario mínimo, aunque a los aprendices se les --
paga muy por debajo del mínimo establecido, teniendo --
una jornada de trabajo que puede aumentar o disminuir --
de acuerdo a los intereses de la empresa.

Por otra parte, en lo relacionado a prestaciones, por --
lo regular se otorgan los que marca la legislación, co-
mo seguro social, vacaciones, aguinaldo, infonavit, etc
Sin embargo, en general, no se lleva a cabo el reparto
de utilidades, ni se crean derechos de antigüedad.

Adicionalmente, existen otros problemas relacionados --
con las condiciones de trabajo, como por ejemplo el ca-

so de las maquiladoras electrónicas, en donde a los operadores gradualmente se les va atrofiando la vista. Lo mismo sucede con los trabajadores de los camaroneros, en donde sufren serias escoriaciones y reumatismo en las manos.

Finalmente y a pesar de las diversas y encontradas opiniones sobre los efectos positivos o negativos de la industria maquiladora, se puede señalar que ésta no ha cumplido completamente el objetivo de empleo para lo cual fue creada, ya que solo se ha cambiado la composición de la estructura ocupacional, dando trabajo a la mano de obra que normalmente no laboraba, como son las mujeres, jóvenes y estudiantes, incrementando de esta manera la presión sobre los mercados fronterizos de trabajo.

2.2.3 Industria de la Construcción

La industria de la construcción juega un papel importante, en el crecimiento de la economía del Estado, en el transcurso de las tres últimas décadas. Su participación en el producto bruto de la entidad se ha incrementado, pasando del 2.0% que tuvo en 1950, a 3.5% en 1960, a 4.2% en 1970, y llegando en 1980 hasta el 7.8%.

La construcción ha ido adquiriendo una importancia cada vez mayor también en relación al empleo, Hasta antes de 1940 esta actividad habfa observado lentos ritmos de crecimiento. Sin embargo, a partir de entonces, empieza adquirir un mayor dinamismo como resultado de las inversiones -

que se realizan en obras de irrigación como la presa de al macenamamiento Marte R. Gómez y las presas derivadas de Conejo, Agualulco y el Mante. Adicionalmente, las inversiones realizadas directamente por PEMEX, en la construcción de caminos, perforación de pozos de gas en Reynosa, la instalación de una refinería en Madero, etc. dieron gran impulso a esta actividad, así como también la creciente concentración de población, gran parte de la cual, era de emigrantes de otros Estados, propició la construcción de viviendas, obras de infraestructura y equipamiento urbano, lo cual repercutió favorablemente en la mano de obra ocupada, de tal manera que en 1960, esta actividad agrupaba al 3.2% de la población total ocupada.

De 1960 a 1970 se siguió desarrollando esta actividad a través de inversiones en obras de irrigación como la presa Vicente Guerrero, considerada como una de las mas grandes de la entidad, las inversiones de PEMEX en la construcción de plantas petroquímicas en Reynosa y Madero y el establecimiento de algunas industrias maquiladoras en Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa.

En este decenio se duplicó el número de ocupados en la construcción, al pasar de 10 470 trabajadores en 1960, a 23 278 en 1970, que representaban el 6.3% del total de población ocupada en el Estado.

A mediados de la década de los 70's, esta actividad se ve nuevamente impulsada por la construcción del gasoducto - Cactus-Reynosa, así como por la construcción de edificios

viviendas y equipamiento urbano. Sin embargo, esta actividad se ha enfrentado durante los últimos años a un gran problema de escasez en la disponibilidad de insumos básicos como varilla, cemento y cal, los que tienen que ser traídos, principalmente de Monterrey y Veracruz, situación que ha repercutido en la elevación de costos.

Se espera que esta actividad seguirá teniendo una gran importancia, partiendo de la construcción del Puerto de Altamira, la cual se inició en abril de 1981, realizando hasta la fecha obras de dragado en una extensión de 4 mil has. de marisma; se trabaja en la nivelación de terreno, la construcción de escolleras mar adentro, una carretera de 6 carriles, una presa y las instalaciones de las primeras empresas de capital privado de la industria petroquímica secundaria.

Esta etapa, que constituye una de las más fuertes en inversión y construcción, ha favorecido el empleo, ya que este tipo de obras (industrial y pesada) ha ido incorporando trabajadores especializados como operadores de maquinaria.

Por lo que respecta al grado de calificación de la mano de obra, en general la industria de la construcción se ha caracterizado por una gran incidencia de trabajo no calificado. Sin embargo, dada la escasez de mano de obra que se ha presentado en los últimos años, se ha tenido que introducir tecnología intensiva en capital, en algunas tareas que antes eran efectuadas por peones, con lo que se está exigiendo cada vez con mayor urgencia, la especialización

de estos trabajadores.

Las condiciones de trabajo bajo las cuales son contratados los trabajadores de la construcción, generalmente cubren - los requisitos mínimos establecidos por la legislación, -- pues en algunos casos trabajan durante jornadas muy superiores a las establecidas; los niveles de remuneración son bajos, especialmente de los trabajadores no especializados y no cuentan con contratos de trabajo, ni con prestaciones sociales.

Por último es necesario mencionar que la industria de la - construcción se ha desarrollado ocupando población que ha sido desplazada en su mayor parte del sector agropecuario, pues resulta para estas personas una alternativa de ocupación, que en la mayoría de los casos, es de carácter temporal.

2.3 Sector Servicios

El sector servicios ha jugado un papel muy significativo - en la economía del Estado, tanto por su participación en - el producto interno bruto como en la mano de obra ocupada. En los años de 1960, 1970 y 1980, contribuyó con el 49.0%, 43.8% y 51.9% respectivamente, al producto interno bruto - de la entidad.

En cuanto a su participación en la absorción de mano de -- obra, ha representado, para los mismos años, el 31.8%, - - 40.9% y 47.5%, del total de la población ocupada.

Como se puede observar, estas cifras que muestran un crecimiento continuo en ambos aspectos, son resultado, en parte, del crecimiento y necesidades del aparato productivo, pues a medida que se han desarrollado las actividades -- agropecuarias e industriales, se han planteado nuevos o -- mayores requerimientos en materia de comercialización, -- transporte y servicios financieros, entre otros.

Por otra parte, es un resultado influido por la ubicación geográfica que posee la entidad con respecto a Estados -- Unidos, lo que ha contribuido a la captación y comercialización de mercancías importadas, estimulando así, el desarrollo de las actividades terciarias.

En este sector, las actividades mas importantes son el comercio y los servicios propiamente. La primera, por la -- gran participación que tienen con respecto al producto interno bruto y, la segunda, por la cantidad de mano de obra que absorbe.

2.3.1 Comercio

El comercio ha tenido un alto peso para la economía, pues por un lado, ha permitido la distribución del producto y la obtención de artículos no producidos internamente y por otro, absorbe a una parte de la población que no encuentra trabajo en otras actividades.

El comercio ha sido la actividad que mas ha contribuido -- al PIB de la entidad. En 1960 participó con el 48% del -- producto bruto total y en 1970 y 1980, con el 45.0% y --

51.9% respectivamente.

En el crecimiento de la actividad comercial han influido varios factores, entre los que se pueden mencionar el incremento poblacional, sobre todo en los últimos años, el relativamente alto poder de compra de la población, la ubicación geográfica del Estado con respecto a Estados Unidos (lo que ha permitido el tránsito de una gran cantidad de mercancías), la política de artículos gancho y la ampliación cada vez mayor de las vías de comunicación, lo que ha conformado un aparato comercial con cierta integración.

Las ciudades que sobresalen por el volumen de transacciones comerciales que realizan son: Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Tampico, Ciudad Madero, Altamirano, San Fernando, Valle Hermoso y Ciudad Victoria, siendo los principales centros de destino comercial, Monterrey, parte de Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y la propia Ciudad de México, además de una parte importante de la franja fronteriza del vecino país del Norte.

El comercio se encuentra integrado por una gran cantidad de establecimientos, la mayoría de los cuales son considerados como pequeños, y en donde trabaja un porcentaje importante de personal familiar que no percibe remuneración alguna en dinero, ni cuenta con prestaciones legalmente establecidas.

En 1970, el Censo Comercial registró un total de 12 401 -

establecimientos, de los cuales 94% eran unidades comerciales que ocupaban 5 personas o menos y tan solo el 6% restante contaba con 6 o más personas (cuadro No. 37)

Asimismo, las unidades comerciales pequeñas daban empleo al 53.6% del personal ocupado en esta actividad y el 41.4% restante era absorbido por las unidades comerciales de mayor tamaño. Cabe señalar que el 37% de las personas dedicadas a esta actividad ubicadas principalmente en los pequeños comercios, declararon no percibir ninguna remuneración por concepto de la prestación de sus servicios.

La información para 1975 no muestra ningún cambio en cuanto a la estructura por tamaño de las unidades comerciales, aunque sí se puede notar que las empresas mayores de 6 -- personas, tienden a aumentar su participación en cuanto a personal ocupado, ahora con el 43.6%. De la misma manera, en este año se nota una menor disparidad entre las remuneraciones totales per cápita, con respecto a 1975, aunque no por ello, deja de ser significativa la diferencia existente entre las pequeñas y las grandes unidades comerciales.

Por otra parte, es conveniente distinguir en esta actividad, dos estratos bien diferenciados: el comercio tradicional y el moderno.

En el primer caso, se trata de establecimientos muy pequeños, con escaso capital, que ocupan una o dos personas y, en su gran mayoría, se dedican a la venta de productos --

alimentos elaborados y bebidas.

En la mayoría de estos establecimientos el personal ocupado mantiene una cierta relación familiar con el propietario del negocio y/o sus familiares y por lo general, no reciben una remuneración fija por su trabajo.

En el segundo caso, se trata de establecimientos comerciales con importantes montos de inversión y personal ocupado, en donde las remuneraciones al trabajo son más favorables. En este caso, se trata de empresas comerciales que han respondido a la evolución mostrada por los sectores productivos de la economía, que requieren de canales adecuados y eficientes de comercialización.

Por otro lado, la magnitud del aparato comercial no se expresa solamente por el número y tipo de establecimientos, sino también por la proliferación del comercio ambulante, actividad a la que se dedica un gran número de personas que no logran acomodo en ninguna otra actividad, recibiendo bajos ingresos, lo que repercute indudablemente en su nivel de vida. Con esto último, se pone de manifiesto la incapacidad de absorción total de mano de obra por el aparato productivo, en condiciones adecuadas.

2.3.2 Comunicaciones y Transportes

El subsector comunicaciones y transportes se ha desarrollado como una actividad vital de apoyo para la estructura económica de la entidad. No obstante, su participación en la generación del producto interno bruto estatal ha --

sido poco significativa e incluso ha ido en disminución, al pasar del 1.5% en 1950, a 1.0% y 0.8% en 1960 y 1970 respectivamente.

En 1970, esta actividad daba ocupación a 4 986 personas y para 1975, a 5 606. Cabe mencionar que la mayor parte de esta población se dedica a trabajar en autobuses de pasajeros y automóviles de alquiler, actividades que en el -- año mencionado absorbieron al 67% de la población ocupada en el subsector (cuadro No 38).

En Tamaulipas se ha creado una infraestructura básica que integra al Estado y lo comunica con el resto del país, -- pues cuenta con importantes vías de comunicación de toda clase, que le ha permitido un desarrollo económico y social considerable.

Por lo que se refiere al sistema carretero, la entidad -- cuenta con la Carretera Nacional Nuevo Laredo que atraviesa al Estado, además de la de Matamoros a México, Tampico a Monterrey y Matamoros a Tampico. Existen también, otras carreteras que comunican a los municipios entre sí, caminos vecinales y caminos alimentadores, estos últimos construidos básicamente con el uso intensivo de mano de obra, a través de programas especiales.

El sistema ferroviario incluye las rutas que van de México a Nuevo Laredo, Tampico; Tampico-Monterrey y Matamoros -Monterrey. Destacan por su importancia en cuanto a movimientos de carga de importación y exportación los puentes

internacionales ferroviarios de Nuevo Laredo y Matamoros.

En comunicaciones Aéreas, se cuenta con cuatro aeropuer--
tos internacionales, uno nacional y 31 aeropistas que si
bien, su operación solamente demanda una pequeña cantidad
de mano de obra especializada, ayuda en gran manera a la
integración interior y exterior del Estado.

En lo que concierne a comunicaciones marftimas, se cuenta
con el puerto de Tampico, que es considerado como uno de
los más importantes del país, por los enormes volúmenes -
de carga que entran y salen de la región, principalmente
a Estados Unidos, lo que ha llevado a utilizar un número
relativamente importante de personal para carga y descar-
ga de barcos, que, en su mayoría, se agrupan en socieda--
des cooperativas, buscando mejores condiciones en cuanto
a salario y jornada laboral.

2.3.3 Turismo

La posición estratégica de la entidad, con respecto a los
Estados Unidos, y las excelentes vías de comunicación tan-
to aéreas, como marftimas y terrestres que mantiene con
el resto del país, hacen que las ciudades de la entidad, -
principalmente las de Matamoros, Tampico y Nuevo Laredo,
sean de las mas visitadas por los turistas nacionales como
extranjeros.

Debido a la evolución que ha mostrado el turismo en la en-
tidad, su participación en la generación de empleos ha re-
sultado bastante significativa. Según las cifras del Cen-
so de Servicios, en 1975 se daba ocupación a cerca de la

quinta parte de las personas dedicadas a las actividades terciarias, estimándose un crecimiento sostenido en la -- generación de empleos para la presente década, habiéndose fortalecido el interés por la importancia que revisten -- las inversiones en esta actividad, como factor de creci-- miento económico.

Hasta ahora, el turismo que recibe Tamaulipas ha crecido considerablemente, pero este crecimiento ha sido menor -- que su potencialidad. Según el Departamento de Turismo -- del Gobierno del Estado, el ritmo de crecimiento medio -- anual de afluencia de turistas de 1960 a 1973 fue de 2.8% al pasar de 475 mil a 677 mil turistas en dicho período.

Al examinar la oferta de servicios turísticos en general se observa una concentración de los mismos en las zonas -- urbanas y principalmente en las ciudades fronterizas del norte. Además conviene señalar que existe escasez de -- servicios de buena calidad fuera de ellas. Los visitan-- tes de dichas ciudades suelen permanecer, un promedio me-- nor de 24 horas dentro del territorio estatal, por lo que su breve estancia limita la derrama económica potencial -- que se daría, de permanecer el turista más tiempo en la -- entidad.

Por otra parte, el turista que visita Tamaulipas en cali-- dad de tal (por lo menos tres días de permanencia) va ha-- cia el centro o sur de la entidad en busca de otros atrac-- tivos existentes, como la caza, la pesca deportiva y -- otros eventos acuáticos, en las diferentes presas que --

existen en la entidad.

Sin embargo, hay escasez de servicios turísticos en las presas y playas, lo cual indica que solo han sido aprovechadas parcialmente, debido a que la estructura especializada no ha sido ampliada y diversificada adecuadamente. Por ello, el turismo se ha visto en la necesidad de apoyarse en la infraestructura y servicios de áreas urbanas.

La atracción que ejerce la franja fronteriza, se basa en acontecimientos programados, en la venta de mercancías, particularmente en artesanías y curiosidades, en servicios turísticos como centros nocturnos y de esparcimiento y diversión.

Por otro lado, no ha sido sino hasta años recientes cuando la hotelería ha cobrado importancia en las ciudades de la frontera, existiendo varios hoteles de alta categoría, construidos hace poco tiempo, pero éstos más bien son visitados en plan de negocios y por lo mismo, se localizan en zonas céntricas de la ciudad.

Para 1975, en la estructura o equipamiento turístico predominaban los establecimientos de preparación y venta de alimentos, participando con el 24.2% de los establecimientos dedicados a esta actividad, mientras que los de alojamiento temporal representaban tan solo el 3.4% (cuadro No 39). Adicionalmente, la oferta turística de hospedaje por categorías estaba constituido mayoritariamente por establecimientos de categorías "C", los cuales, es no

cesario mencionar, no son susceptibles de aprovechamiento turístico por no contar con los requerimientos mínimos de comodidad e higiene.

A este respecto, se estima que la generación de empleos directos por hotel, según categorías, es de 100 personas en hoteles "AA"; 60 empleos en los "A"; 10 en "B" y 6 en "C", lo cual, comparado con el inventario hotelero en la entidad en 1975, apoya lo anterior.

Un aspecto importante que se observa, es el hecho de que por las características de las actividades y servicios -- que se ofrecen en esta rama, la fuerza de trabajo que es demandada debe contar con niveles adecuados de calificación, para poder desempeñar satisfactoriamente sus actividades.

En cuanto a capacitación turística, independientemente de la falta de coordinación entre los organismos encargados de constituir las Comisiones Mixtas de Capacitación y -- Adiestramiento, es necesario agregar que en la entidad -- existe sólo una institución de enseñanza especializada en la materia, por lo que es imprescindible el apoyo para la creación de instituciones para personal capacitado a nivel técnico, medio y superior, que acabe con la actual improvisación en la prestación de estos servicios.

Por otra parte, la mayor demanda de mano de obra en la actividad y servicios derivados muestran algunas variaciones estacionales, siendo los meses de abril, mayo y julio en

los que se observa la mayor afluencia de turismo nacional y extranjero, dándose durante el resto del año, más o menos en forma estable.

2.3.4 Otros servicios

De acuerdo a la información manejada en los censos de servicios 1970-1975, la rama correspondiente a otros servicios, es decir, una vez exceptuados los relativos a alojamiento, preparación y venta de alimentos y bebidas y servicios de esparcimiento, ocupa un lugar importante dentro del sector de los servicios, en función de la población ocupada, ya que para tales años dió ocupación a poco más de la quinta parte de la población dedicada a las actividades del sector terciario y el 50% de la dedicada al subsector servicios, estimándose que para 1980 este porcentaje ha tendido a aumentar como consecuencia del auge que se está observando en otros sectores económicos, principalmente en la industria

Las actividades desarrolladas en este subsector incluyen desde profesionistas hasta trabajadores domésticos, aseadores de calzado y servicios financieros, entre otras, -- presentando toda una gama de actividades tanto de tipo -- formal como informal, con características sumamente diferenciadas en cuanto a calificación de la mano de obra, es tabilidad, remuneración y productividad.

Este tipo de actividades ha venido mostrando una importancia relevante en la dinámica de la economía estatal, ya -

que la cercanía de la entidad con respecto a Estados Unidos, ha propiciado el establecimiento de empresas dedicadas a la prestación de toda índole de servicios, en función básicamente de los precios a que se ofrecen éstos, - que en términos generales suelen ser más bajos que en el vecino país.

Para 1975, según el censo de servicios, del total de personas ocupadas en este subsector, casi el 50% realizaban los servicios antes mencionados, destacando entre ellos - los servicios personales de reparación en general, de profesionales y técnicos así como de aseo y limpieza, con un total de 3 856 establecimientos y el 33% del personal ocupado. (cuadro No. 39)

Por otra parte, el propio ritmo de crecimiento de la economía, ha estimulado de manera positiva al resto de las ramas de actividad en los servicios personales, atrayendo - a un contingente de personal capacitado, lo que ha permitido en cierta medida cubrir la demanda de este tipo de servicios, como por ejemplo en la rama de servicios de reparación en general, que vió incrementada su participación en el período de 1970 a 1975, sucediendo lo mismo en las actividades de profesionistas y técnicos, además de los de enseñanza particular.

De igual manera, se observa que por ejemplo, en aquellas ramas de actividad que presentan menos atractivos en el Estado como es el caso de los servicios de aseo y limpieza, se registró en dicho período una disminución de per-

sonal, significando con ello un traslado hacia otros sectores de la economía que presentan mayores perspectivas de remuneración e ingresos.

Es conveniente mencionar, que estas actividades absorben importantes proporciones de mano de obra, provenientes -- principalmente de los grandes contingentes de la población migrante, que al no lograr internarse en los Estados Unidos y por carecer asimismo de una adecuada capacitación para el trabajo, se ven en la necesidad de dedicarse a actividades en las que se encuentran en calidad de subocupados, con toda su secuela de resultados: bajos niveles de ingreso, ausencia de seguridad social, baja productividad, pocas posibilidades de capacitación, etc.

Por otra parte, gran porcentaje de la población que presta sus servicios en las otras ramas de servicios como las de profesionistas y de enseñanza, muestran un amplio nivel de capacitación, por la naturaleza misma de los servicios que ofrecen. Hasta los talleres de reparación de vehículos y tapicería cuentan con personas con buen nivel de calificación, por lo que son muy solicitados por el turismo del vecino país.

Es necesario además, considerar que en este grupo se incluyen los servicios financieros que otorga la banca regional, la cual ocupa un lugar importante en la dinámica económica de la entidad, contando para ello, aunque en número reducido con personal que igualmente observa altos niveles de calificación técnica o profesional.

2. Oferta de Mano de Obra.

Con la finalidad de conocer cual ha sido el comportamiento de la oferta de mano de obra en la entidad, resulta conveniente el estudio de los factores que han influido en su dinámica de crecimiento. Para ello, primeramente se considerarán los aspectos demográficos, atendiendo en primera instancia al crecimiento natural como social de la población, para posteriormente, analizar la composición, participación y distribución de la población económicamente activa, entendida ésta como la oferta de mano de obra.

3.1. Aspectos del Crecimiento Demográfico.

La población en el Estado de Tamaulipas históricamente ha mostrado un ritmo de crecimiento bastante dinámico, situación que ha sido de gran importancia para el desarrollo de la entidad, dado que el crecimiento poblacional está estrechamente vinculado con la evolución de los diversos sectores económicos.

En 1960, la entidad contaba con poco más de un millón de habitantes, cifra que para 1980 está cercana a los dos millones, lo cual significa que su tasa de crecimiento anual medio en los últimos 20 años (3.2%) ha sido exactamente igual a la observada a nivel nacional aunque con algunas variantes al interior del período (Cuadro No. 40).

En el comportamiento anterior han influido de manera determinante varios factores que es necesario mencionar.

Por una parte, las tasas de natalidad, que aunque inferiores a las observadas a nivel nacional, son relativamente altas, aunadas a una continua tendencia decreciente en los niveles de mortalidad general, pero principalmente infantil, que se registran en la población del Estado, lo que hace que ésta tenga un crecimiento natural relativamente alto y muy similar al observado nacionalmente.

En el Estado de Tamaulipas, la tasa bruta de natalidad durante la década de 1960-1970, ha mostrado una tendencia a decrecer ligeramente, situación que cambia radicalmente a partir de la década de los 70's, en donde alcanza índices incluso mayores a los observados en 1960, probablemente como consecuencia del enorme incremento de las corrientes migratorias hacia la entidad, de personas en edad reproductiva, que ocasionaron un aumento en la natalidad. A pesar de ello, como ya ha sido mencionado anteriormente, ésta ha mostrado históricamente tasas inferiores a las observadas a nivel nacional. (Cuadro No. 41)

Con respecto a la tasa bruta de mortalidad, se observa a partir de 1960 una continua tendencia a decrecer, ya que pasa de 8.3 por mil en 1960 a 6.0 para 1974, siendo por otra parte en todos los casos, siempre inferior a las registradas a nivel nacional, lo que de hecho puede estar reflejando el incremento en número y mejor nivel en la calidad de los servicios médicos asistenciales, tanto preventivos como curativos de las instituciones médicas públicas y privadas, así como mejores condiciones de los niveles de vida de la población.

Como consecuencia de lo anterior, la tasa de crecimiento natural, ha resultado ser bastante alta en la entidad, ya que por ejemplo, en 1960, pasó de 3.3% al 3.8% en 1973, similar a la que se hubo registrado para el total del país, en dicho período. (Cuadro No. 41)

Sin embargo, existe otro factor que específicamente en la entidad ha influido de manera determinante en su crecimiento poblacional y este factor lo representan las fuertes corrientes migratorias que se dirigen hacia ésta, del interior de la República.

3.1.1. Comportamiento de las migraciones.

La migración es un fenómeno socioeconómico de singular importancia ya que implícitamente está indicando los atractivos económicos existentes en una determinada zona, pudiéndose por tanto, interpretar de cierta manera, como un indicador económico.

La entidad, a semejanza de lo que ocurre en casi todos los demás Estados fronterizos del norte del país, históricamente se ha caracterizado por ser altamente receptora de población, debido a que como se planteó anteriormente, constituye un foco de atracción para la población de los Estados del interior de la República, por las perspectivas que ofrece en materia de empleo y de mejores condiciones de vida, pero a la vez atraída por la posibilidad de obtener un empleo en el vecino país del norte.

En el crecimiento poblacional de la entidad, una parte - importante está determinada por la inmigración existente. En 1960, el 28.4% de la población total censada en ese - año, había nacido en alguna otra entidad del país - - (291 379 personas) y habían salido para radicarse en - - otros Estados, cerca de 95 mil personas, lo que arroja - un saldo neto migratorio positivo de 196 mil personas, - que representa un 16.2% de incremento con respecto al año de 1950. (cuadro No. 42)

Para 1970, se observa semejante situación, ya que resi-- dían en el Estado 328 mil personas que habían nacido en otra Entidad (21.8% de la población total que registró - el censo en ese año). Por otra parte, la población que emigró, ascendió a casi 177 mil personas, de tal forma - que el saldo neto migratorio positivo fué de más de 140 mil personas durante esta última década, aunque menor a - la registrada diez años antes. (Cuadro No. 43)

La composición de la participación, tanto de los lugares de origen como de destino de la población inmigrante en - la entidad, no ha mostrado grandes variaciones desde el - año de 1950 a la fecha, observando por ejemplo, que el - origen de las personas inmigrantes fueron principalmente de los Estados de: Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila, Veracruz y Guanajuato, los cuales en conjunto aportaron en 1960 y 1970, el 68.6% y el 72.5% respectivamente, del total de esta inmigración.

Por otra parte, al parecer son tres las entidades de mayor preferencia tamaulipeca que emigra, y que básicamente son Nuevo León, Distrito Federal y Veracruz, que representaron globalmente el 68.6% y 67.7% en 1960 y 1970, respectivamente (Cuadros Nos. 42 y 43)

Por lo que respecta al proceso migratorio interno, de igual manera es intenso, dadas las desigualdades del crecimiento económico alcanzado por las distintas subregiones de la entidad. Entre ellas, se puede observar un mayor crecimiento en Tampico, la zona fronteriza y en cierta medida la de Cd. Victoria, debido al incremento de sus actividades económicas, lo cual puede constatare por la distribución de la población en las diversas ciudades y regiones, así como del comportamiento y evolución de la población urbana y rural de la entidad.

Para 1970, la situación que se observa es completamente diferente en comparación a 1960, en donde casi el 70% de la población se encuentra asentada en localidades urbanas, contra un 60% en ese año (Cuadro No. 40), tendencia que se prevé se verá agudizada en la década de los 80's, debido a las altas tasas de crecimiento observadas (5.1% en la década 1960-1970) y al desarrollo de ciertos polos de desarrollo, como por ejemplo, el Puerto Industrial de Altamira.

A consecuencia de este fenómeno, la mayor parte de la población en el Estado, se concentra principalmente en los municipios fronterizos de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros; Tampico, Mante y Ciudad Madero en el Sur; y Ciudad_

Victoria en el Centro; municipios que a excepción de Ciudad Madero, encabezan a seis de las subregiones en que ha sido dividido el Estado.

La zona norte del Estado, por ejemplo (municipios fronterizos) atrajo población en una primera instancia por el desarrollo agrícola basado en la explotación del algodón, que demandaba grandes volúmenes de mano de obra. En una segunda instancia, (al abandonarse este cultivo), por la instalación de la industria maquiladora dentro del Programa de Industrialización de la zona fronteriza que originó que grandes núcleos de población se establecieran en los municipios fronterizos, ya que esta industria representó una fuente importante de empleo a partir de 1965, en que se pone en marcha dicho programa, así como, por la colindancia de estos municipios con el territorio de Estados Unidos, los cuales son vías de paso obligado para las personas que pretenden internarse ya sea de manera legal o ilegal a dicho territorio.

En la zona sur, la atracción de la población se ha debido básicamente al desarrollo alcanzado por el sector industrial, representado fundamentalmente por la industria petrolera y sus derivados, así como al transporte marítimo y la actividad pesquera, y recientemente por la puesta en marcha del programa de desarrollo de los puertos industriales. Finalmente, en Ciudad Victoria, se ha dado la atracción de población por ser ésta, la capital del Estado y por tanto, sede de los poderes estatales administrativos.

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente mencionado, no se puede hablar aún de gigantismo en ninguna ciudad de la entidad, aunque cabe mencionar por ejemplo que Tampico y Reynosa, actualmente rebasan los 400 mil habitantes lo que se traduce en fuertes demandas de obras de infraestructura y servicios sociales.

La polarización de las grandes ciudades mencionadas, cinco en el Norte, dos en el Sur y una en el Centro, dan una imagen desolada de grandes extensiones de la entidad, especialmente en las zonas semidesérticas del centro y suroeste del Estado, en donde la actividad agropecuaria que se practica es básicamente de tipo extensivo, ya que tanto en la agricultura como en la ganadería se emplean grandes extensiones de tierra y muy poca mano de obra, razón por la cual es aquí en donde se origina gran parte de las migraciones que tiene como destino el norte o sur del Estado o en su defecto otras entidades de la República.

Por otra parte, dentro de la distribución regional de la población se observa que las regiones que han mostrado una mayor dinámica de crecimiento siguen siendo Tampico, Reynosa, Laredo y Mante, que han visto incrementada su participación, mientras que Matamoros, San Carlos, Victoria y Tula, han mostrado una tendencia decreciente en su participación (Cuadro No. 44).

Por lo que se refiere a la composición de la población por grupos de edad, en la entidad se observa, que a semejanza de lo que ocurre en general para el país, ésta se

encuentra conformada por población sumamente joven, ya que las personas comprendidas entre los cero y los 19 años de edad, para el período 1960-1980, han representado más de la mitad de la población total del Estado.

(Cuadro No. 45)

Esta situación es un indicador del nivel de juventud de la población existente en la entidad, lo que a su vez hace presuponer que el grado de dependencia económica por cada persona que trabaja es elevado.

Merece destacar el hecho que de 1960 a 1970, hubo un incremento relativo en el grupo de 0 a 11 años de edad, del orden de 4.1% anual, que coincidentemente fué la década en que llegó mayor número de inmigrantes al Estado, de lo cual se infiere que tal incremento fué debido principalmente a la reproducción de esta población inmigrante, lo cual posteriormente se vió reflejado en una mayor participación de los estratos de edad de 12 y más años, pasando de 62.0% en 1970 a 65.3% en 1980. (Cuadro No.45)

Con tal estructura de edades, puede afirmarse que Tamaulipas cuenta con suficientes recursos humanos que en mediano plazo habrán de incrementar la participación relativa de la PEA, respecto de la población total, por lo que una fuerte presión de personas que demandarán integrarse a los mercados de trabajo será inevitable en los próximos años, sobre todo si a esto agregamos que la natalidad no es el principal elemento que ha ocasionado el crecimiento poblacional en la entidad, previéndose por lo tanto que en el futuro se seguirá incrementado el vo-

lumen de las corrientes migratorias hacia la entidad, lo que vendrá a agravar el problema, situación en la que ne cesariamente deberá de pensarse para cualquier acción - que en materia de empleo deba ser emprendida.

3.2. Población Económicamente Activa.

El vínculo entre la población total y el empleo, lo constituye la población económicamente activa, ya que representa la parte de la población que en un determinado momento y de acuerdo a un criterio censal previamente determinado, se encuentra incorporada a algún proceso productivo en el sistema económico o en su defecto presiona activamente por lograr su incorporación a éste.

El crecimiento de la población económicamente activa en la entidad, durante el período 1960-1980, ha sido de alrededor de 3.6% en promedio anual, tasa de crecimiento ligeramente superior a la registrada por la población total, en el mismo período que fué de 3.2%.

Sin embargo, es necesario enfatizar el hecho de que el - crecimiento y evolución de esta población en los diferentes períodos de análisis ha sido sumamente irregular, en donde por ejemplo, de 1960 a 1970 mostró una tasa media - de crecimiento anual de 1.4%, sumamente inferior a la de 3.6% de la población total, mientras que de 1970 a 1980 - ocurre lo inverso, cuando la población económicamente activa creció a una tasa del 5.9%, y la población total, al 2.8%.

Estas cifras, aunque si bien muestran gran disparidad, - originada principalmente por la conceptualización de la población económicamente activa en los censos respectivos, pueden tomarse como indicativas para explicar el hecho de que el bajo ritmo de crecimiento de la PEA durante el período 1960-1970, en contraste con el registrado en la década posterior, se debió a que en los años 60's, llegó un menor número de migrantes al Estado en edad activa, como consecuencia de una reducción en la siembra y cosecha del algodón y de la actividad económica en general, que en la década anterior había demandado grandes cantidades de mano de obra, situación que repercutió en una baja sensible del ritmo de crecimiento económico y - por lo tanto de la demanda de mano de obra, lo que a su vez inhibió a la población en edad activa a buscar su incorporación al aparato productivo estatal, al estar éste, sumamente restringido.

Como consecuencia de lo anterior, las tasas de participación también han mostrado cambios importantes.

Así, en 1960 la población económicamente activa representaba el 32.5% de la población total y el 50.9% de la potencialmente activa (tasas bruta y neta de actividad, - respectivamente). En 1980 se observa una ligera mejoría cuando se registraron participaciones del 35.5% y 53.6% (Cuadro No.46).

El comportamiento anterior ha significado una modificación en el número de individuos que dependen de cada -

persona activa. Para 1980, Por cada activo dependían - aproximadamente 1.8 personas, en comparación con 2.8 mostrado en 1970, lo cual si bien, significa una disminución en cuanto a dependencia, equivale a una mayor presión en los mercados de trabajo.

El aumento en la participación bruta y neta de la población económicamente activa actual, en comparación con la anterior se explica, en parte por los movimientos migratorios que se presentan en la entidad, en virtud de que las corrientes migratorias que se dirigieron a la entidad a partir de 1960 constituyen grandes núcleos familiares que iban a engrosar tanto las filas de la población total, como la económicamente activa.

Por otra parte, para analizar y explicar con mayor profundidad los cambios ocurridos en las tasas brutas o netas de participación, es necesario considerar las tasas específicas, por grupos de edad y sexo.

A través de las cifras censales utilizadas en el Cuadro No. 47 , se observa que las tasas específicas de participación muestran una clara tendencia hacia la baja a partir de 1960, sobre todo en 1970 (debido en parte al sesgo que presentan la información censal, subestimando la de 1970 en comparación a la de 1960), aunque en 1980 muestran una clara mejora respecto aún a los niveles que se tenían en 1960, sobre todo en los grupos de población total comprendidos entre los 20 y 54 años de edad.

De la misma manera, al observar la estructura de la PEA por grupos de edad y sexo, se presenta una tendencia a una cada vez menor participación en los estratos comprendidos entre las edades mayores de 55 años, sobre todo de la masculina, de la que en cierta medida se concluye que existe una mejoría y mayor cobertura de los sistemas de seguridad social, con mejores condiciones para que esta población se retire más tempranamente de la actividad económica.

En cuanto a la población femenina se observa en 1970 una mayor participación en los sectores de edad de 15 a 24 años, como resultado de la situación coyuntural que se presentó en la entidad por la instalación de las maquiladoras que han sido grandes demandantes de mano de obra principalmente femenina y sobre todo joven, lo cual se ha reflejado en las tasas de participación anteriormente señaladas.

Por otra parte, en cuanto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad, en 1970 se observa una estructura totalmente diferente a la mostrada 10 años atrás, en donde por ejemplo se da cada vez menor participación en las actividades relacionadas con el sector agropecuario tanto en su participación relativa, como en números absolutos, pasando de un 50% en 1960, a apenas un 35% en 1970, como consecuencia del cambio y rotación de cultivos menos absorbedores de mano de obra, así como de una creciente tecnificación del campo (Cuadro No. 48).

Asimismo, se observa una creciente terciarización de la economía estatal en cuanto a la PEA dedicada a estas actividades, ya que por ejemplo su participación en el sector terciario, pasó de un 30.9% en 1960 a un 40.5% en 1970, mostrando un mayor dinamismo dentro de éste, el subsector servicios que pasó de 15% en 1960 a un 21.4% en 1970, con un crecimiento anual del orden de 5.1%, lo que indica que la mayor parte de la población que fué desplazada del campo y al no poder ser absorbida por un sector industrial fuerte y dinámico, debido a su falta de capacitación para el trabajo y a la estrechez del mercado de trabajo industrial, ocasionó que ésta, tuviera que refugiarse dentro de actividades del sector servicios como el comercio y los servicios propiamente, en condiciones de informalidad, con sus subsecuentes resultados, dado que las mismas no requieren casi de ningún nivel de capacitación.

El sector industrial es otro de los sectores que en la entidad está teniendo una creciente importancia en los últimos años, ya que la PEA ubicada en estas actividades para 1970 representaba el 24.6%, en comparación con el 18.8% de 1960, como resultado de la instalación de industrias maquiladoras dentro del Programa de Industrialización de la Franja Fronteriza, así como y principalmente de la industria del petróleo y sus derivados, lo cual en el periodo de referencia alcanzó un crecimiento anual medio del 12.5%, que es sumamente elevado.

Por lo que respecta a la PEA, por posición en el trabajo y ocupación principal por rama de actividad, como puede observarse en el Cuadro No. 49, se tiene que la mayor proporción de ésta, se encuentra en calidad de obrero o empleado (casi 50%) y de jornalero o peón (20%) y en una proporción menor, trabajadores por su cuenta, patrón o empleador y el ejidatario (15%, 6.9% y 6.6% respectivamente). Por ocupación principal se tiene que la mayor proporción corresponde a los trabajadores en labores agropecuarias y los no agrícolas (31.8% y 23.2%), seguido de los trabajadores en servicios diversos, comerciantes, vendedores y personal administrativo, los cuales representan el 15.2%, 8.6% y 8.1% respectivamente, como consecuencia lógica de las características de la distribución de la PEA por sectores de actividad mencionados anteriormente.

Por rama de actividad, esta tendencia se encuentra más marcada como es de esperarse, ya que por ejemplo, las posiciones de jornalero o peón y ejidatario, son las más sobresalientes dentro del sector agropecuario (46.3% y 20% respectivamente) y su ocupación principal es la de trabajadores en labores agropecuarias. Para el sector industrial, el obrero o empleado y el trabajador por su cuenta, son las posiciones más relevantes de éste, (71.1% y 9.6% respectivamente) y su ocupación principal es la de trabajadores no agrícolas y personal administrativo, siendo en este sector las más importantes la industria de transformación seguida por la construcción.

Semejante situación se observa en cuanto al sector servi- cios en donde también el empleado y el trabajador por su cuenta son las posiciones más sobresalientes de éste: - 50% y 26% en el comercio; 66% y 16% en transporte; 66% y 16% en otros servicios y 94% en el Gobierno, y su ocupación principal es la de comerciantes vendedores y personal administrativo en el comercio, conductores de vehículos y administrativos en el transporte, en servicios diversos, profesionales, técnicos y personal administrativo en los servicios (Cuadro No. 49).

Por otra parte, uno de los factores que mayor impacto - tiene sobre la oferta de mano de obra, es el que se refiere a la educación.

El alfabetismo entre la población de 10 años y más, tanto en el medio urbano como en el rural, se ha observado como entre los más altos del país, 81.4% en 1960, 85.7% en 1970 y 92.4% en 1980, contra 66.5%, 76.2% y 88.1%, - que se registró como promedio para el país en los años respectivos.

Estas cifras son muestra de los avances que ha tenido - el sistema educativo en todos sus niveles, donde en términos de la demanda atendida, las tasas de crecimiento promedio anual de la matrícula de alumnos en el perfodo 1970-1980, fué de 9.2% en media básica; 12.9% en media superior y 15.5% en educación superior, lo que significa que, en términos generales, la eficiencia del sistema educativo en la entidad, se ha mejorado notablemente. - (Cuadro No. 50)

En la actualidad, la educación post-primaria reviste -- gran importancia, existiendo una infraestructura de apoyo para el desarrollo de la educación media y superior, ya que por una parte, el continuo y acelerado crecimiento demográfico ha traído una elevada demanda de estos - servicios, y por otra, las necesidades crecientes del - aparato productivo acentúan esta demanda, al requerir - una cantidad, cada vez mayor, de profesionistas y técnicos calificados en diversas áreas y especialidades, - acorde a sus propias existencias. Es por ello, que el sistema educativo pretende contribuir a la formación de técnicos capacitados a nivel intermedio y terminal, que puedan tener la posibilidad de incorporarse a los mercados de trabajo en condiciones favorables, no solo de - productividad, sino también de ingresos.

4. Desajustes Entre la Demanda y Oferta de Mano de Obra.

Como consecuencia de la relación existente entre el crecimiento de la población económicamente activa y la dinámica en la generación de empleo por el aparato pro-- ductivo, se han presentado desajustes entre la oferta y la demanda de mano de obra, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, mismos que se manifiestan principalmente por la existencia de personas en condiciones de desempleo abierto y de subempleo.

4.1 Características de la desocupación abierta.

Del comportamiento observado de la población económicamente activa por un lado y de la ocupada por el otro, se tienen los desajustes que se presentan en los mercados de trabajo, expresados en términos de tasas de desempleo, las cuales, según la información contenida en los Censos de Población, han sido históricamente inferiores a las observadas a nivel nacional, aunque han mantenido una tendencia a su incremento.

En 1960, la entidad registró una tasa de desocupación del 1.8%, equivalente a 6 mil personas desempleadas, nivel de desempleo, sin embargo, muy superior al registrado diez años atrás, el cual era casi inexistente ya que fué del orden del 0.9% (2,200 personas).

Tal situación probablemente pueda atribuirse al carácter rural de la población, derivada de la situación que vivía el sector agropecuario en esa década, que era gran demandante y absorbedor de mano de obra. Otros factores que de igual manera han contribuido a incrementar el nivel de desocupación, han sido el de las fuertes corrientes migratorias que se presentan en la entidad y que han incidido en el crecimiento de la población, y por lo tanto, de la oferta de mano de obra y, de manera determinante, la incapacidad del aparato productivo, para absorber a esta creciente población.

Es a partir de 1970, cuando la desocupación abierta adquiere cierta relevancia como problema a enfrentar, al registrarse tasas de desocupación muy superiores a las anteriormente observadas. En dicho año, cerca de 14 mil personas se encontraban en la condición de desempleados, lo que equivale a un 3.6% de la PEA (ver cuadro No. 51).

Para 1980, se estima que la tasa de desempleo abierto se haya incrementado hasta alcanzar 4.0%, lo que incrementa en términos absolutos el número de personas desocupadas, las cuales ascienden a más de 27 mil, lo cual representa un empeoramiento relativo en la capacidad del aparato productivo, para generar fuentes de empleo dentro de sus sectores más dinámicos como el industrial, y en cierta manera los servicios, ya que por lo que respecta al agropecuario, éste ha perdido la anterior capacidad para generar empleos.

Se observa por otra parte que a pesar de que las mujeres representaban una pequeña proporción de la PEA total en el año de 1970, resultó ser la parte más afectada por el desempleo, ya que para dicho período, del total de mujeres clasificadas como económicamente activas el 7.6% se encontraban en estas condiciones, situación que contrastaba con la tasa de desempleo mostrado por la entidad que fué de 3.6%, pero sobre todo, con la proporción de hombres desempleados la cual era de 2.7%.

De acuerdo con los datos manejados en el Cuadro No. 52 que fueron obtenidos del Censo de Población de 1970, - se observaron importantes diferencias en las tasas de desocupación, según los grupos de edad y sexo.

De esta manera, se tiene que el desempleo abierto se dió como fenómeno más marcado, dentro de la población activa total que se encontraba en los estratos comprendidos entre los 12 y 19 años de edad. Situación semejante se presenta en los hombres, aunque no así - para el de las mujeres, en donde a pesar de ser muy - alta la desocupación en estos estratos, es en las edades mayores de 45 años, donde se observa el mayor porcentaje de desempleo, lo cual dá idea de las condiciones diferentes en las cuales se desenvuelven hombres y mujeres dentro de los mercados de trabajo.

Dentro de las demás características, que presenta el - desempleo en la entidad, merece destacarse el hecho de que el 92.5% del total de las personas desocupadas habían trabajado anteriormente, aunque en su mayoría, - por periodos cortos que van de 1 a 12 semanas, lo que en cierta manera refleja un alto grado de trabajo temporal. Asimismo, la mayor parte de los buscadores de trabajo provienen del sector agropecuario, registrándose con mayor incidencia en los estratos de población joven.

Por lo que respecta al nivel de instrucción mostrado - por la población buscadora de empleo, su característica

principal es que éste es bajo en una gran proporción - de la población. El 21% no contaba con ningún grado de preparación y el 69% apenas tenía la educación primaria, pero se debe tomar en consideración que básicamente es la población inmigrante la que presenta las mayores carencias de instrucción, ya que la cobertura de los sistemas educativos, como anteriormente fué mencionado, es bastante adecuado a las necesidades propias de la población nativa de la entidad.

El desempleo, fnalmente, se manifiesta en diferentes magnitudes en las diversas regiones que conforman la entidad, presentando los más altos niveles en las regiones de Matamoros, Tampico, Reynosa y Nuevo Laredo - que son los polos de atracción hacia donde se dirige mayormente la población que no logra incorporarse a alguna actividad productiva en su lugar de origen y que en estas localidades trata de encontrar refugio en algún tipo de actividad en la cual no se requiera de algún nivel de calificación, para poder emplearse, aunque sea en condiciones inadecuadas de trabajo, lo que por tanto, redundará en bajos niveles de ingresos y - por lo mismo de bienestar.

4.2 Caracterfsticas del subempleo.

El subempleo es otro de los fenómenos que viene a agudizar la magnitud de los problemas ocupacionales mencionados anteriormente. Este encuentra su manifesta--

ción en relación a las condiciones de trabajo imperantes en los empleos existentes y en el aparato productivo. Tales condiciones básicamente se refieren al nivel de remuneración, prestaciones legales, estabilidad en el trabajo, salud y seguridad social, acceso a la organización, la capacitación y el adiestramiento, así como a la participación en las decisiones, entre otros.

En este caso, y debido a la dificultad que implica la cuantificación de este fenómeno, haciendo un esfuerzo de simplificación se ha tomado como punto de referencia el nivel de ingreso obtenido por la población. Como una simple aproximación a la magnitud de este fenómeno, se ha considerado que se encuentran subempleados, aquellos trabajadores que han declarado no obtener un ingreso mensual equivalente al salario mínimo vigente en el período a que se hace referencia 9/.

De acuerdo con este indicador, se estimó que para 1970, el subempleo afectaba a más de 200 mil personas, que representaban el 55.1% de la PEA total, porcentaje que se incrementa al 59.9% al considerar únicamente a la PEA que declaró ingresos. (ver Cuadro No. 53)

9/ Se tomó como salario mínimo el promedio mensual para el campo y la ciudad, vigentes durante el año de 1970, que fueron de \$725.00 y \$900.00 respectivamente, lo cual dió como promedio mensual \$812.50.

Del total de la población que registró ingresos inferiores al salario mínimo, en el sector agropecuario es donde se ubica la mayor población con estos niveles de ingresos (43.7%). Asimismo, al interior de este sector es en donde se dió una mayor proporción de población -- (69.0%) que no alcanza a percibir el salario mínimo. En el sector terciario se tiene que el 49.6% de la PEA tuvo ingresos inferiores al mínimo; en menor proporción, el sector industrial, sobre todo en la transformación, el 46.1% de la PEA, se encontraba en condiciones de subempleo.

De esta manera, las características en las que se han desarrollado las actividades económicas en la entidad, mencionadas en la parte de demanda de mano de obra, -- han dado margen a que los niveles de subempleo, tiendan a incrementar paulatinamente el sector terciario, -- específicamente en el comercio y los servicios, los -- cuales en 1970 representaban el 49.9% y el 51.6% respectivamente de la PEA sectorial, que se estima se hayan incrementado en 1980, como consecuencia de la diversificación del aparato productivo.

El sector industrial, igualmente presenta altos niveles de subempleo, sobre todo en el renglón de la transformación, el cual como anteriormente se mencionó, registró el 46.1% de su PEA que no percibió el salario mínimo, -- en parte debido a los bajos salarios que pagan las maquiladoras y las industrias elaboradoras de alimentos

y bebidas, como consecuencia de ocupar mano de obra - - principalmente femenina con carácter eventual y que en muchos casos son personas migrantes sin experiencia - que entran como aprendices, percibiendo por ello estos bajos ingresos, en deficientes condiciones de trabajo.

De igual manera, otro de los aspectos relacionados con la característica del subempleo, es la participación - en la actividad económica de estratos de la población_ en edades muy jóvenes o en su contraparte muy avanzadas, ya que entre los asalariados como entre los que no lo son, existe un gran número de personas que se ven - obligadas a incorporarse prematuramente o a permanecer en edades muy avanzadas dentro de las actividades econó_ micas.

En ambos casos, las percepciones que reciben estos tra_ bajadores, generalmente son siempre inferiores al sala_ rio mínimo y no existen programas tendientes a prote_ ger dicho salario, así como su cumplimiento.

Como es de esperarse, el fenómeno del subempleo no - afecta de la misma manera las diversas regiones que - conforman el Estado. Tal situación afecta de manera_ más aguda en términos relativos a las zonas más depri_ midas (San Carlos, Mante, Tula), aunque también afec_ ta en términos absolutos, a las zonas más dinámicas, - como consecuencia de la presión ejercida por la pobla_ ción migrante, así como, por la incapacidad del siste_

ma productivo para poder proveer de empleos a esta población en condiciones adecuadas.

Por lo anteriormente mencionado, puede afirmarse que - en la entidad es más agudo el problema del subempleo, - que el desempleo abierto, como consecuencia de una mala distribución del ingreso entre la población, que -- acrecienta las diferencias sociales y que ha provocado también la heterogeneidad en la estructura productiva por la indiscriminada producción de bienes dirigidos - a satisfacer las necesidades de los grupos de altos ingresos y que implican el uso de tecnologías importadas que repercuten negativamente en la incorporación de mano de obra.

5. Previsiones a 1988

El propósito central de un apartado de provisiones en cualquier documento, es el de precisar con la mayor exactitud - posible cual sería el comportamiento a futuro, de la variable de que se trate, utilizando para ello, elementos válidos que fundamentan tal comportamiento.

En materia de empleo, normalmente se hacen provisiones a -- través de proyecciones de oferta y demanda de mano de obra, fundamentando el comportamiento del aparato productivo, y - por lo tanto, de la posible absorción de mano de obra, conforme al conocimiento de montos y destino de la inversión a futuro, o bien, tomando como base la tendencia observada.

Sin embargo, y como ya se hizo notar en el capítulo ante--

rior, correspondiente al análisis ocupacional en el Estado de Tabasco, la situación económica por la que atraviesa el país en general, y con ello, Tamaulipas en particular, hacen extremadamente difícil prever con precisión y detalle - lo que habrá de ocurrir en materia de empleo no solo en el corto plazo, sino incluso en el mediano.

Ello, no solamente por la ausencia de información reciente que permita conocer los efectos inmediatos que se han producido desde los primeros meses de 1982, sino además, por la falta de una certeza real sobre los resultados que la política económica a implementar, traerá sobre el empleo, en relación a cantidades, localización, plazos, etc.

A pesar de lo anteriormente señalado, se cuentan con algunos elementos, si bien, insuficientes, que podrían permitir un primer acercamiento, aún cuando fuera tan solo de manera indicativa, sobre la futura situación ocupacional en Tamaulipas.

Las cifras que se presentan, se insiste en que solamente son indicativas, se estimaron con base en proyecciones independientes entre la oferta y demanda de mano de obra, con tasas de crecimiento esperadas, como resultado del posible crecimiento o decrecimiento del producto estatal.

En este contexto, se puede apreciar que de 1980 a 1981 se - dá una drástica reducción tanto en la tasa de desocupación abierta, como en el número de desempleados, hasta registrar el 2.4% y 16 675 respectivamente (Cuadro No. 54).

De 1982 en adelante, la situación anterior se revierte, incrementándose rápidamente el número de desempleados, lo que también obviamente, provoca la existencia de altas tasas de desocupación abierta, que en los primeros años aumentan en gran proporción, hasta llegar al 10% en 1984, para de ahí -comenzar a bajar, pero de manera muy lenta, a pesar de los incrementos constantes en el ritmo del número de ocupados.

Esta situación obedece por una parte, al poco dinamismo que tendrá el aparato productivo en su etapa de recuperación, - en cuanto a capacidad de generación de empleos, dado que antes de generarlos, se buscará primeramente el mantenimiento de los existentes, haciendo esfuerzos por evitar los desalgos, y por la otra, por la imposibilidad de detener la inercia en el crecimiento de la oferta de mano de obra, cuyos -nuevos integrantes habrán de ejercer una presión continua y en gran proporción insatisfecha, sobre los mercados de trabajo.

De 1983 a 1988, la generación de empleos será de cerca de -145 500, o sea un promedio anual de mas de 29 000 empleos, cifra que es ligeramente superior a la observada durante el perfodo 1970-1980, mientras que la oferta de mano de obra -durante el mismo lapso de 1983-1988 será de 141 mil, a un -promedio de poco mas de 18 mil anuales. De estas cifras se podría concluir que puesto que la demanda excederá a la oferta de mano de obra, aún cuando sea por un margen pequeño, -no habrá problemas de desempleo en la entidad, a fines de -1988.

Sin embargo, es necesario hacer notar que hasta 1982 exis--

tián cerca de 50 mil desempleados, cifra que no podrá ser absorbida sino en muy pequeña escala de 1983 a 1988, por lo que aún hasta ese año (1988) persistirá una tasa de desempleo abierto bastante elevada de 7.2%, que no alcanza a igualar siquiera la mostrada en 1982, de 6.6%, cuando llegó a considerarse la mas alta en la trayectoria histórica.

Caso similar ocurre en el número de desempleados, que en 1988 llegan a más de 65 mil, o sea 11,500 más que lo observado en 1982.

Si bien la situación anterior dista mucho de no ser preocupante, el aspecto de subempleo tiene perspectivas similares. Con ello se quiere decir que antes de entrar en una situación de desempleo abierto, los trabajadores optan, después de agotar diferentes posibilidades, por obtener trabajo aún con ingresos menores a los acostumbrados, que muchas veces, caen en situaciones de subempleo, con lo que los índices de subempleo también tenderán a elevarse substancialmente.

Pero además, se agravará la competencia por empleo, lo que en una primera instancia se verá reflejada, en la elevación de requerimientos en cuanto a capacidades y destrezas, o bien en una depresión de los salarios, causada por el exceso de oferta de mano de obra, en relación a las posibilidades de su demanda.

Por otra parte, la situación ocupacional en los diferentes sectores económicos también presentará características un tanto diferentes a las observadas históricamente.

En el sector primario, pesca incluida, se dará un incremento de 31 mil empleos durante el período 1980 - 1988, a un promedio de casi 4 mil empleos por año, como consecuencia - por una parte, del desalojo o incapacidad de absorción de mano de obra en la industria y, por otra, de la necesidad de captación de divisas a través de la exportación de productos primarios.

Aún así, la participación del sector dentro del total de población ocupada, se reducirá en 1988 al 22.9% a diferencia del 24.5% observado en 1980, al dar ocupación a más de 191 mil trabajadores. Sin embargo, es el único sector en el que se prevé habrá de mantener la misma tasa de generación de empleo observada durante 1970 - 1980, de 2.2% anual en promedio.

Por su parte, el sector industrial reducirá drásticamente - su ritmo de absorción de mano de obra hasta el 2.7%, en comparación con el 7.5% observado en el período 1970 - 1980, - como consecuencia de la falta de continuidad en la inversión, sobre todo en los años intermedios del período 1980 - 1988, lo que producirá una baja en el ritmo de crecimiento del producto sectorial.

Para 1988 el sector contará con 227 600 trabajadores, habiéndose incrementado en más de 44 mil, con relación a 1980, - sin embargo al interior, los trabajadores de la rama de la construcción serán los que mayormente resientan el estancamiento o aún retroceso en el ritmo de crecimiento adquirido en los años recientes.

Cabe aclarar que estas cifras se verían grandemente alteradas, en caso de reactivarse algunos programas de construcción de infraestructura, como el caso del Puerto de Altamira, que en su etapa de construcción se tiene previsto una generación de empleos de gran magnitud, así como también en su etapa de operación.

La industria de transformación permanecerá casi con el mismo ritmo de expansión, mientras que la extractiva, a pesar de la poca capacidad de generación directa de empleos, lo incrementará, por la prioridad que a este respecto se ha dado a nivel nacional.

En cuanto a los servicios, y aún cuando su tasa de absorción de mano de obra, al igual que en el caso de la industria, se reduce de manera significativa, al pasar de 7.5% de 1970 - 1980, a tan solo el 3.7% de 1980 a 1988, se prevé que para ese último año dé ocupación a 417 mil personas que habrán de significar el 49.9% del total de la población ocupada en la entidad.

Con ello, el sector servicios seguirá jugando el papel de receptor de mano de obra que no ha podido ser absorbida por los sectores primario o industrial, por lo que es dable pensar en que en este sector se ensanchará de manera considerable la situación de subempleo.

Finalmente, es necesario considerar que con lo anteriormente señalado, la situación migratoria de la entidad tiende también a modificarse, aunque solo sea temporalmente y por periodos cortos, al limitarse las posibilidades de ocupa--

ción, lo que habrá de propiciar el aumento en el número de emigrantes en busca de empleo, sobre todo hacia Estados -- Unidos y de manera secundaria, hacia el interior del país. Con ello, los problemas sociales también tenderán a agravar se.

C A P I T U L O I V

ASPECTOS COMPARATIVOS DE LA SITUACION OCUPACIONAL EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y TAMAULIPAS

ASPECTOS COMPARATIVOS DE LA SITUACION OCUPACIONAL EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y TAMAULIPAS.

El objetivo principal del presente capítulo es el de señalar algunos aspectos relevantes sobre la ocupación, surgidos a raíz de la irrupción de la explotación de petróleo en los Estados de Tabasco y de Tamaulipas, dentro de un contexto general de planeación, aunque con limitaciones, que no consideró de manera explícita aspectos sobre empleo, ni cuantitativa ni cualitativamente.

Si bien es cierto que una comparación en sentido estricto, entre estos Estados, a partir de la explotación del petróleo pudiera parecer improcedente, sobre todo porque dicho fenómeno se dió en tiempos diferentes y por lo tanto, también en situaciones y aún en montos diferentes, existen similitudes económicas importantes que valen la pena destacar, para de ahí, estar en posibilidades de ofrecer, posteriormente algunas propuestas para conformar una política de empleo que, dentro del marco de planeación global para el desarrollo, pueda ser viable su instrumentación.

Es conveniente recalcar nuevamente, que no es posible pensar en el empleo sin la existencia de una actividad económica que le dé significado o viceversa. Por ello, se habrá de referir a las mismas, sin tratar de establecer índices de desarrollo para los Estados, sino que solamente se señalarán situaciones comparativas que han traído efectos importantes en los -

aspectos ocupacionales de Tabasco y Tamaulipas.

En principio, y con las salvedades anotadas anteriormente, - se puede señalar que tanto Tabasco como Tamaulipas han tenido un desarrollo económico con características similares.

Tabasco tradicionalmente había sido un Estado eminentemente agrícola, con marcados vínculos hacia el exterior (compañías bananeras norteamericanas principalmente), situación que tendió a cambiar a partir del surgimiento del petróleo que por otra parte, acrecentó indirectamente la relación con el exterior por su mayor participación en el quantum de las exportaciones. Los programas de desarrollo agrícola disminuyeron en favor de la industria, como reflejo de la disminución en la participación del total de la inversión pública federal en - ese renglón. La ganadería fue ganando terreno a la agricultura en detrimento de ésta, con lo que se estancó su producción, teniendo que recurrir a los Estados circunvecinos para poder enfrentar la demanda interna. La silvicultura y la pesca -- han sido explotados de forma muy limitada.

Por otro lado, el sector industrial presentó un desarrollo - incipiente y con poca diversificación y que a partir de 1973 principalmente, dependió en gran medida de la explotación de hidrocarburos y de actividades adyacentes como la construcción, a la que se dió gran impulso. Se llegó a pensar que - en tan solo unos cuantos años, el Estado, tradicionalmente - de vocación agropecuaria, se podría transformar en uno industrial.

El sector servicios por su parte creció en forma bastante acelerada, sobre todo en lo que respecta a población ocupada en el comercio, basicamente como producto del incremento de la demanda de una serie de bienes y servicios de una población con altos ingresos, para la cual la estructura de la oferta local era insuficiente y que tuvo que ser ampliada. En tan solo los últimos veinte años, duplicó su participación en la economía estatal.

Sin embargo, su contribución al producto total decayó del 37.4% al 15%, lo que refleja una enorme caída en su productividad.

En el otro aspecto, Tamaulipas ha sido un Estado tradicionalmente agrícola, en donde a pesar del desplome en el precio de su principal producto, el algodón, se buscaron alternativas -- para la producción de otros cultivos, parte de los cuales se destinan a la exportación. Esto se pudo dar así, entre otros aspectos, por la existencia de grandes extensiones de tierras con riego. La explotación de bosques y de litorales ha sido -- muy limitada de acuerdo a su potencial, y solo a partir de -- 1974 esta última actividad comenzó a tener mayor desarrollo.

La inversión pública federal, aunque dió preferencia a la industria, buscó además, incrementar en su participación al fomento agropecuario, desarrollo social e infraestructura.

La industria, también de desarrollo limitado, ha tenido asimismo, una vinculación directa con el exterior, en principio

por la ubicación geográfica del Estado, por el establecimiento de plantas maquiladoras y además, por su participación en la explotación de hidrocarburos, aunque en menor escala comparado con Tabasco, produciendo en los últimos años alrededor del 5% del total de petróleo y 10% del de gas natural. Sin embargo, a mediados de 1960, su producción era de las más importantes del país y en 1970 produjo el 40% del total de gas natural.

El sector servicios por su parte, mostró una mayor participación en el total de la ocupación, aproximadamente 50% en los últimos veinte años, con un ritmo que se puede considerar similar a lo ocurrido a nivel nacional, mientras que su participación en el producto interno permaneció casi constante.

Este brevísimo bosquejo de algunos aspectos económicos de los Estados de Tabasco y de Tamaulipas sirven para señalar ciertas similitudes y, también, diferencias entre los mismos. Sin embargo, es preciso profundizar en el análisis, sobre todo en cuanto a efectos producidos directa o indirectamente por la explotación de hidrocarburos.

Es innegable que uno de los mayores efectos -probablemente el mayor- que trajo esta situación, ha sido la existencia de una inflación creciente en el Estado de Tabasco.

Por un lado, la diferenciación del destino de la inversión pública federal, que favoreció a la industria, desatendiendo otros aspectos como el fomento agropecuario, bienestar social o infraestructura, eventualmente provocó la agudización en -

La insuficiencia de oferta de bienes y servicios, los cuales, al tener que importarse de otros Estados, eran proporcionados real o ficticiamente, a precios muy elevados. La renta de casas habitación, así como de otros servicios, también se dispararon.

Por otra parte, los elevados ingresos de las personas que trabajaban en o para PEMEX, produjo un exceso de circulante que - al conjugarse con una falta de oferta adecuada, elevó el índice inflacionario, en detrimento mas que nada, de la población del Estado.

Además, las fuertes corrientes migratorias, también en algún momento, presionaron como demanda adicional sobre la oferta - escasa, lo cual agravó la situación.

En este mismo aspecto de migración, se puede apuntar que las expectativas de un gran número de personas provenientes de -- otros Estados (generalmente de lento desarrollo), para encontrar empleo en o para PEMEX, resultaron falsas al no contar - con los conocimientos o capacitación que requiere este tipo - de actividad. Con ello, como ya se hizo notar anteriormente, apareció como una situación nueva en el Estado la condición - de marginalidad urbana, o en el mejor de los casos, pasaron - a engrosar el número de subempleados. Solo una minoría de inmigrados, provenientes de Veracruz, Tamaulipas, Chiapas y San Luis Potosí, con capacitación previa en la explotación de los hidrocarburos, pudieron encontrar empleo. Es bien sabido además, que PEMEX en sí, tiene poca capacidad de absorción de ma

no de obra, no solo por los altos requerimientos de capacitación especializada, sino también por las formas de contratación.

Sin embargo, justo es reconocerlo, la actividad petrolera fue extremadamente útil para el país, así como positiva para la economía del Estado, y en ello, se incluyen los aspectos ocupacionales.

En 1960, Tabasco presentaba una tasa de desocupación abierta casi inexistente de 0.9%, pero para 1970 ésta se incrementó significativamente hasta alcanzar 3.7% y todo indicaba que se seguiría elevando. Al parecer y dado que una política de empleo era casi inexistente como tal, el surgimiento de la actividad petrolera permitió abatirla para la siguiente década a menos de la mitad (1.6%) de la observada para 1970. Ciertamente, no fue PEMEX propiamente quien absorbió la mano de obra desempleada, pero su papel como reactivador económico fue innegable. A su alrededor se proporcionó empleo a un gran número de personas, en la construcción y en industrias y actividades comerciales adyacentes, además de haber aportado beneficios económicos al Estado, como la creación de infraestructura, o la contribución a través de impuestos (10% al Estado y 1% a los municipios). El PIB per cápita, que algunos autores lo consideran como uno de los indicadores de desarrollo, pasó de 2458 pesos para 1960 a 13 279 (también pesos de 1960). A pesar de que el utilizar ese indicador por sí solo puede llevar a conclusiones erróneas, es altamente significativo su gran crecimiento.

Si bien algunos autores argumentan en pro y otros en contra -- en relación a los efectos económicos y sociales de la explotación petrolera, es preciso señalar que la alta dependencia -- que en el Estado (lo mismo que a nivel nacional) se le otorgó a esta actividad, sin un marco equilibrado de planeación para el desarrollo --y en ello incluído previsiones a futuro-- trajo sobre la situación ocupacional de Tabasco graves consecuencias.

No es posible pensar de otra manera, cuando a principios de -- 1982, se vió limitada su actividad por reducciones -- en el presupuesto nacional, con lo que se observó una enorme caída en -- la tasa de ocupación, que no pudo ser frenada por la limitada capacidad de absorción del aparato productivo, que se encontraba, además, poco diversificado.

El subempleo, que en 1970 era de 56.8%, aún cuando no se dispone de cifras precisas, tendió a disminuir, si bien en forma lenta, a partir de 1973, pudiéndose afirmar que para 1980, se había reducido considerablemente.

Sin embargo, a raíz de la reducción de la actividad petrolera, esta tasa ha aumentado significativamente, superando aún la cifra mostrada en 1970.

Una gran cantidad de trabajadores de la construcción se vió -- forzada a regresar a sus lugares de origen en el campo, sin -- muchas posibilidades de trabajar sus tierras abandonadas o en el mejor de los casos, se han empleado como jornaleros con ingresos inferiores al salario mínimo, lo cual los ubica como -- subempleados.

Con esto, cabe preguntarse si realmente la explotación de hidrocarburos fue perjudicial para la ocupación en Tabasco? Definitivamente se podría afirmar que no. Más bien lo grave -- fue que dentro del proceso de planeación, se otorgó una dimensión fuera de contexto a esta actividad. Se subestimó demasiado. Se llegó a tomar como el centro y lo más importante de todo. En muchas ocasiones, las decisiones de PEMEX se tomaron unilateralmente con una inercia propia y autónoma, y fuera del contexto de la planeación económica global (tan solo como un ejemplo, se puede señalar que el límite máximo de la plataforma petrolera fijado el 18 de marzo de 1980, fue desafiado y rápidamente superado.

Pero lo que tuvo mayores consecuencias, fue el hecho de no haber previsto los cambios que en un mercado mundial eran de esperarse.

Es cierto que las decisiones en materia de explotación de hidrocarburos no correspondieron por completo al Estado de Tabasco, sino al Gobierno Federal, pero también es necesario señalar que no es posible pensar en el empleo al margen de la planeación económica (global, sectorial y regional) y ésta al margen de la vocación productiva del Estado. Pero no es posible subordinar la planeación para el desarrollo a tan solo una actividad, por más importante que ésta sea. De otra manera, se corre el riesgo de enfrentar graves consecuencias. La experiencia así lo ha probado.

El caso de Tamaulipas presenta otro aspecto. Existen diferencias, así como muchas similitudes con respecto a Tabasco, y -

dentro de estas últimas, la más importante en cuanto al tema de este trabajo, es la ausencia, casi total en ambos Estados, de un proceso de planeación que considerara explícitamente los aspectos sobre empleo. En Tamaulipas si bien se dieron algunos intentos encaminados a mejorar la situación ocupacional, tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos, al carecer de un marco global de planeación con objetivos de empleo, se quedaron en tan solo unas cuantas acciones aisladas que aun cuando produjeron cambios de importancia, su alcance fue limitado. Tal fue el caso, cuando la baja en el precio del algodón repercutió negativamente sobre las posibilidades de absorción de mano de obra en el sector agropecuario, en 1965, y se buscó una alternativa de solución, al emitirse el decreto que permitía la instalación de las llamadas industrias maquiladoras en la franja fronteriza del Estado (al igual que los otros Estados colindantes con Estados Unidos). Como se señaló en el capítulo anterior, esta acción ha tenido alcances que pueden ser discutidos, sin embargo, marcó una acción específica para mejorar las posibilidades de absorción de mano de obra

En cuanto a los aspectos cualitativos también se pueden señalar los esfuerzos del Gobierno del Estado de Tamaulipas en el sentido de proteger al máximo el salario del trabajador, hecho éste que produjo graves presiones en 1973 por parte de los empresarios, o la acción para capacitar a los hijos de ejidatarios o pequeños propietarios. en los lugares de origen, en el uso de maquinaria agrícola para las diferentes fases de la producción, a través de un programa continuo que abarcó todas las

regiones del Estado. Con ello, se estaba tratando de abatir la tasa de subempleo, así como elevar la productividad.

Pero la trayectoria histórica del desarrollo de las actividades económicas de Tamaulipas marcó, sin lugar a dudas, la gran diferencia que se tuvo con Tabasco.

Apenas en 1950, con la construcción del Ferrocarril del Sureste en Tabasco, se rompió definitivamente con el tradicional aislamiento de Estado con el resto del país. En Tamaulipas, cerca de ese año (1949 y 1953) se terminaban dos grandes obras de irrigación que sentaban las bases para la continuidad del desarrollo agrícola. Con ello, se logró que las tierras bajo riego representaran el 86% del total para cultivos en la zona norte. En las zonas sur y centro también existía una importante infraestructura hidráulica. Este hecho, conviene aclarar fue dado después de la primera etapa de explotación petrolera en el Estado (1938-1945), con lo que Tamaulipas, ha participado ampliamente y en forma alternada, como generador de divisas. Primero, en el periodo de postguerra, a través de la exportación de petróleo. Posteriormente, aunque sin abandonar los hidrocarburos, cuando el país buscaba generar divisas basando sus exportaciones en el sector primario. En lo interno, con el petróleo ha ocupado un papel semejante al que tuvo con la agricultura durante la mayor parte de la etapa de industrialización sustitutiva, cuando contribuyó al crecimiento de la industria.

La inversión pública federal ha jugado un papel determinante en esta situación. Según se desprende de la información de -

los cuadros Nos. 2 y 25, mientras que para Tabasco, en los años de 1960, 1970 y 1980, se destinó a la industria el 90% del total, para Tamaulipas fue el 60%. La mayor parte en ambos casos, se destinó al petróleo. Pero para la agricultura en Tamaulipas se destinó el 19%, mientras que en Tabasco, tan solo el 6% que fue no solo demasiado desequilibrado, sino evidentemente insuficiente para promover el desarrollo agrícola del Estado.

Esta asignación de recursos anteriormente fue diferente y con ello se provocó el hecho de que Tamaulipas, contara con las bases para un desarrollo agrícola más dinámico, además de tener un aparato productivo mucho más diversificado, con una industria, aunque incipiente, que a partir de la década de los cuarentas, basó su actividad en los productos primarios como el algodón, henéquen, caña de azúcar, etc., además de otras actividades industriales y de servicios que usaron al petróleo como palanca para un mayor desarrollo.

Es decir, la explotación del petróleo en Tamaulipas vino a constituir una más de las actividades económicas y no "la" actividad como en el caso de Tabasco, sobre la cual se quiso depender.

La actividad petrolera en Tamaulipas también trajo desajustes económicos y sociales, pero que en un plazo corto se fueron diluyendo sin graves consecuencias.

El Estado atrajo un gran número de inmigrantes, en su gran mayoría, por el desarrollo agrícola que ocupaba grandes volúme-

nes de mano de obra, y cuando no encontraban empleo, trataban de internarse en Estados Unidos, según ellos, con mejores posibilidades de empleo y de ingresos, lo que eliminaba presiones adicionales sobre el mercado de trabajo local.

En contrapartida, un número importante de trabajadores con experiencia en la explotación de hidrocarburos salieron a otros Estados petroleros, como: Tabasco, Chiapas o Veracruz.

Por otra parte, la transformación en la distribución porcentual de la población ocupada por sectores económicos se dió en Tamaulipas de forma menos drástica que en el caso de Tabasco.

La agricultura ha tendido a disminuir en su participación del total, aumentando en la industria, pero sobre todo en los servicios. Esto, como consecuencia de una mayor diversificación del aparato productivo.

Los cambios recientes en el aspecto ocupacional, como reflejo de limitaciones en el presupuesto federal, aunque importantes, no fueron de la misma envergadura que en el caso de Tabasco. Uno de los principales quizás, fue el hecho de detener la construcción del Puerto Industrial de Altamira-Tampico, mismo que daba ocupación a un número importante de trabajadores, lo que obviamente ha incrementado la tasa de desocupación abierta. -- Algunos de estos trabajadores desplazados han regresado a sus lugares de origen, dentro y fuera del Estado y otros más, han engrosado las filas de subocupados o desempleados.

Otro indicador que sirve para comparar la situación entre Tabasco y Tamaulipas, es precisamente el de la tasa de desocupación abierta, en donde para este último, la tasa ha ido en -

constante aumento. De 1.8% en 1960, pasó a 3.6% en 1970 y - hasta 4.0% en 1980, hecho este que puede ser atribuible al - aumento de las corrientes migratorias, así como a la reduc-- ción de las posibilidades de rápida expansión del aparato pro- ductivo para absorber a la mano de obra en igual magnitud - que la oferta lo requiere.

En este mismo sentido se puede señalar que el PIB per cápita - también ha disminuído su ritmo de crecimiento. Así, de 1960 a 1970 se observó una tasa media de crecimiento anual de 3.9% al pasar de \$ 5 503 a \$ 8 031 (superior al de Tabasco), mien- tras que en 1980 fue de \$ 9 420 (inferior en 30% al registrado en el mismo Estado de Tabasco), con una tasa de crecimiento - de tan solo 1.6%.

Si bien es cierto, ya se señaló anteriormente, las condicio- nes y los montos de la explotación de hidrocarburos tanto en Tabasco como en Tamaulipas fueron distintos, cabe preguntarse si en el tiempo y las cantidades en que se dió el auge petro- lero en Tabasco, también se hubiera dado en Tamaulipas ¿habría causado en éste el mismo impacto en la situación ocupacional que se dió en Tabasco? muy probablemente, no.

Tamaulipas tenía infraestructura, diversificación de activi- dades y sobre todo, una vocación productiva eminentemente - agrícola que no se trató de modificar, sino fortalecer, con - lo cual tenía mayor posibilidad de absorber a la mano de obra.

Tabasco carecía de infraestructura, de diversificación en su aparato productivo, y se quizo depender de manera ilimitada - de esta actividad.

No es posible, se reitera, subordinar el proceso de planeación a tan solo una actividad sin estar preparado para ello, sino que ésta debe ser realizada dentro de un marco global - en donde exista un desarrollo equilibrado tanto sectorial como regionalmente y en ello, los aspectos de empleo deben ser tomados explícitamente y no como hasta ahora, tan solo como una resultante.

C A P I T U L O V

ALGUNAS PROPUESTAS DE ORIENTACION PARA UNA POLITICA DE EMPLEO

ALGUNAS PROPUESTAS DE ORIENTACION PARA UNA POLITICA DE EMPLEO

Como se habrá podido observar en los tres capítulos precedentes en el problema del empleo se sintetiza y se refleja la resultante del funcionamiento del sistema económico y social en su conjunto. Por una parte, debido a que en el empleo se conjugar tres dimensiones fundamentales de la actividad humana, a saber: obtención de ingresos, producción de bienes y servicios y reconocimiento de un papel social ^{1/}. Por ello, el -- análisis de su problemática cobra una máxima relevancia desde el punto de vista de la evaluación de los logros del desarrollo económico y social, solo comparable con objetivos tales -- como alcanzar una distribución equitativa del ingreso, mantener un elevado crecimiento económico, lograr una mejor asignación de los recursos disponibles y fortalecer la soberanía -- económica del país.

Por otra parte, la situación ocupacional de Tabasco y Tamaulipas, son el mejor indicador de los frutos sociales logrados -- por el modelo de desarrollo seguido a nivel nacional, por su -- acumulación de capital, por su incorporación de nuevas tecnologías, por su instrucción educativa o por su organización social.

Señala la distribución del progreso económico entre la población, entre otras regiones, entre las actividades y grupos ocupacionales; muestra en fin, el grado de utilización de la --

^{1/} Sobre el particular, vease "The three aspects of employ- -- ment" en Sen, A.K.: Employment, technology and develop- -- ment, Clarendon Press, Oxford, 1975.

capacidad productiva de dichos Estados (o del país en general) y por ende, el grado de desperdicio de sus recursos.

Son innumerables los fenómenos de carácter económico y social que han acompañado o influido en el problema de empleo en Tabasco y en Tamaulipas, empero los más relevantes y que han estado estrechamente interrelacionadas a él son: la heterogeneidad estructural, las migraciones rural-urbanas, la estacionalidad del empleo agrícola y, estrechamente ligado a estas últimas, los diferenciales de ingresos.

Es por ello, que una estrategia de desarrollo con objetivos de empleo no deberá admitir opciones simples entre crecimiento acelerado o fomento al empleo con la búsqueda de tecnologías apropiadas. Muy por el contrario, su solución demanda de una estrategia equilibrada que plantea conjuntos de políticas específicas orientadas hacia cada segmento de la estructura productiva, que se articulen entre sí de manera complementaria y se apliquen conforme a un patrón cronológico preestablecido.

En el pasado, se había afirmado que el problema de la desocupación abierta si bien era importante, lo era mucho más la situación del subempleo dado las enormes tasas que se mostraban. Sin embargo, en la situación por la que atravieza el país y en ello incluido también los Estados de Tabasco y de Tamaulipas, la desocupación abierta presenta situaciones alarmantes.

Por ello, una estrategia de empleo balanceada se debe plantear entre sus objetivos de primera prioridad, en primer lugar re-

ducir de manera significativa el desempleo abierto y la subocupación de la mano de obra, y en segundo lugar, alcanzar - un nivel de vida entre los grupos poblacionales rezagados tal, que les permita satisfacer al menos, sus necesidades básicas.

En el diseño de la estrategia de empleo se deberán incorporar de manera funcional para la política económica, la necesidad de reducir la heterogeneidad estructural de los sistemas productivos; promover el desarrollo de economías más integradas tanto intersectorial como interregionalmente, reorientar la política de desarrollo de manera que el empleo y la distribución del ingreso adquieran efectivamente una primera prioridad y, brindar atención especial a los sectores rezagados.

Es conveniente señalar sin embargo, que algunas de las propuestas de orientación para una política de empleo que se ofrecen a continuación, salen del ámbito de aplicación de los Gobiernos de los Estados de Tabasco y de Tamaulipas, ya que son de competencia federal en un marco nacional de planeación para el desarrollo. En otras, en cambio, hay posibilidades de aplicación a nivel estatal. A pesar de ello, se apuntan como criterios generales de política económica que pudieran aplicarse a otros Estados o aún algunos casos a nivel nacional.

Es así que debieran contemplarse entre otras políticas, las siguientes:

1) Política de crecimiento económico.

Con el propósito de reducir la heterogeneidad estructural

e integrar las economías estatales, se deberá promover - el crecimiento económico de cada uno de los segmentos del aparato productivo que permiten potencialidades de expansión; vale decir tanto en el sector tradicional rural, como en el sector moderno rural, el sector informal urbano_ y el sector moderno urbano. Corresponde por lo tanto, -- reorientar las tendencias pasadas en que el crecimiento - económico ha tendido a concentrarse fundamentalmente en los sectores modernos rurales y urbanos de la economía (particularmente en el caso de Tabasco en los últimos años) y - promover que cada segmento productivo contribuya conforme a sus potencialidades al desarrollo económico, buscando - la combinación óptima de sus ritmos de crecimiento.

2) Política de inversión.

- La acumulación en inversión ha tendido en el pasado, como es natural a concentrarse en los sectores modernos donde_ existe precisamente mayor capacidad de generación de ex--cedentes. Por su parte, la falta de recursos para la inversión en las franjas rezagadas de la economía, las ha - sumido en una trampa de pobreza caracterizadas por el cinculo vicioso, de baja productividad, bajos ingresos, escaso ahorro, ausencia de inversión, etc. Si se desea aumentar los niveles de empleo, producción y productividad de_ estos sectores, es imprescindible desplazar parte del esfuerzo de inversión hacia las mismas. No es posible espe- rar a que la inercia de los sectores modernos absorban -- eventualmente a los sectores tradicional rural e informal

urbano. Por ello, se deberá actuar sobre el ahorro, la inversión y la incorporación tecnológica.

En lo que respecta al ahorro, durante la primera fase de la aplicación de la estrategia balanceada de empleo, se deberán transferir recursos (a través de la banca nacionalizada o las políticas de precios e ingresos) desde los sectores modernos hacia las tradicionales, hasta que estos últimos hayan logrado desarrollar su propia capacidad de generación de ahorros.

En cuanto a inversiones se refiere, la política deberá -- por una parte, poner énfasis en el fortalecimiento de la inversión pública en infraestructura económica que posibilite el desarrollo de los sectores tradicionales y, por la otra, canalizar recursos de inversión hacia la reorganización de las unidades productivas.

Finalmente, ya que a través del proceso inversionista se introduce la nueva tecnología, es de fundamental importancia adoptar una política tecnológica explícita que induzca a otorgar mayor racionalización al uso de capital y -- componentes importados por unidad de producción.

Adicionalmente, el gasto público deberá garantizar en el corto plazo, un nivel mínimo que asegure el ritmo de crecimiento de la actividad económica y, en el largo, ha constituido el instrumento principal para influir en el ritmo, orientación y contenido del desarrollo. Por lo tanto, se convierte en un elemento central de la política de empleo.

3) Política Tecnológica.

Estrechamente ligado a lo anterior, corresponde además -- promover la incorporación, adaptación o desarrollo de nuevas técnicas de producción que hagan posible compatibilizar por una parte, las metas de crecimiento acelerado, con el objetivo de absorber, por otra parte, una mayor porción de la mano de obra en empleos productivos en los sectores modernos de la economía.

Se requiere de una política científico-tecnológica sistemática e integral, que permita una mayor adaptación a -- las condiciones locales de las técnicas importadas.

El uso de alternativas tecnológicas con objetivos ocupacionales requiere seleccionar ramas, productos y etapas - de los procesos de producción donde ello resulte eficiente.

4) Política de promoción de la producción de bienes esenciales.

Al tener en cuenta que el grueso del problema de empleo - se concentra en la agricultura tradicional y en actividades informales urbanas aptas para la producción de bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas, se considera que promover este tipo de producción contribuirá a hacer posible la elevación de los niveles de vida de los grupos pobres tanto por la vía de una mayor disponibilidad de bienes salarios, como por la vía del empleo, ya que dichas producciones presentan ventajas comparativas -

en cuanto a técnicas de producción mano de obra intensivas. En el caso de Tamaulipas esto es una necesidad y en el de Tabasco, un imperativo impostergable.

5) Política de Comercio Exterior.

El crecimiento económico más acelerado y las necesarias transformaciones a la estructura productiva implícitas en la estrategia balanceada de desarrollo, plantean mayores requerimientos de importación, las cuales deben financiarse por medio de un aumento gradual, pero selectivo, de la apertura de la economía hacia el exterior.

Sobre este particular cabe hacer una distinción entre el flujo de bienes y servicios y los recursos productivos. En cuanto a los primeros, las políticas tradicionales a aplicar son: la promoción de exportaciones intensivas en el uso de mano de obra; regular aquéllas importaciones que puedan afectar a las industrias nacientes; desestimular aquella sustitución de importaciones cuya tecnología no es conveniente para los objetivos de empleo e ingresos; e incentivar la sustitución de importaciones que libere volúmenes significativos de divisas y/o que contribuyan a fortalecer la integración de la economía en términos intersectoriales.

Respecto a los recursos productivos cabe administrar políticas y acciones que permitan evitar: la fuga de mano de obra calificada; el excesivo endeudamiento externo, la incorporación de tecnologías no apropiadas, ya sea por el -

tipo de bienes que producen, la proporción de factores -- productivos que utilizan, o porque exigen escalas de producción superiores a las posibles en el mercado interno y de eventual exportación; particularmente en el caso de -- Tabasco, evitar la excesiva dependencia de la explotación de hidrocarburos, lo que habrá de apoyarse en las políticas de fortalecimiento al resto del aparato productivo.

6) Política de Ingresos.

La política de ingresos, desde su perspectiva amplia de -- regular la participación de utilidades, salarios y el ingreso estatal, asume en la estrategia de desarrollo balanceado en doble papel: por una parte, es un instrumento -- orientador del perfil de la demanda agregada hacia la nueva composición de la producción y, por la otra, es un objetivo en cuanto se propone asegurar la satisfacción de -- las necesidades básicas de grupos rezagados.

7) Políticas de empleo según sectores ocupacionales.

La heterogeneidad estructural presente en los aspectos productivos de Tabasco y Tamaulipas hace que una serie de -- instrumentos de política económica globales resulten no -- operativos, particularmente en lo que se refiere a su cobertura o alcance efectivo a los sectores tradicionales. Por ello, resulta indispensable reorientar, de manera que sean útiles para enfrentar los problemas estructurales identificados en el diagnóstico de la situación ocupacional -- en ambos Estados. A continuación se presentan los lineamientos de política de empleo específicos hacia cada segmento ocupacional.

7.1 Sector Tradicional Rural.

La política de empleo hacia este segmento se debe sustentar básicamente en la pronta elevación de los niveles de producción, productividad, ingresos y de empleo de las unidades de producción que conforman el sector.

Por tratarse comunmente en el caso de Tabasco, de problemas de infraestructura agropecuaria, tierras inundadas - o aún cuestiones de tenencia y en el caso de Tamaulipas de todavía insuficiente infraestructura, es indispensable por una parte, intensificar los proyectos que posibiliten la recuperación y rehabilitación de recursos naturales, que satisfagan demandas internas o que sustituyan productos provenientes de otras zonas del país. Asimismo es necesario construir o mejorar la infraestructura económica, como caminos rurales, obras de riego, facilidades para almacenamiento y conservación de la producción, electricidad, abastecimiento de insumos, etc., y los servicios rurales como educación, salud, vivienda, transporte, comercialización, etc.

Dado que los esquemas institucionales tienen un alcance limitado y que la carencia de reglamentación sobre cumplimiento de condiciones de trabajo y de remuneraciones, provocan una disminución en el poder adquisitivo de estos núcleos poblacionales, es pertinente iniciar la operación de proyectos mediante las cuales se refuerce el ingreso familiar. Ello propiciará además, el arraigo de

la población rural en sus lugares de origen, con lo que disminuirán los flujos migratorios campo-ciudad.

7.2 Sector Moderno Rural

Este sector ha tenido un papel de trascendental importancia, sobre todo en el caso de Tamaulipas, y por lo tanto debe reflejarse tal relevancia en la estrategia balanceada. Con ello, no se propone mantener un factor estructural invariable, sino tan solo tenerle en cuenta como -- tal dada su dimensión económica. Tradicionalmente, ha sido el sector con vincualaciones más fuertes y estrechas con el exterior y ha sido no solo un generador de divisas, sino además, de excedente económico. Como tal, su fortalecimiento es prioritario para la generación de nuevos puestos de trabajo. Cabe por lo tanto, promover -- activamente su crecimiento y el aumento de sus niveles -- de productividad.

Lo recién señalado es compatible con una mayor generación de empleos al interior, en la medida que el aumento de sus niveles de productividad se deriven de un incremento de la productividad de la tierra, superiores al -- aumento de la productividad de la mano de obra.

Tal objetivo es susceptible de ser alcanzado por medio -- del apoyo al uso de semillas mejoradas, fertilizantes, y otros insumos técnicos, y de una regulación selectiva de la mecanización. Por ejemplo, ahorrando mano de obra -- solo en aquéllas etapas de la producción, como la cose--

cha, en que existe escasez de mano de obra. La mecanización además, puede ser de enorme importancia para concluir ciertas etapas de la producción, en el tiempo adecuado, superando así en parte, las impendables climáticas que afecten al agro.

7.3 Sector Informal Urbano

El problema del empleo urbano radica en la incapacidad relativa de los sectores moderno para absorber el crecimiento natural de su propia mano de obra, más de los flujos migratorios rural-urbano. En efecto, las actividades modernas urbanas, donde se concentra el crecimiento acelerado y el grueso de la inversión, ocupan tan solo a una parte minoritaria del total de la mano de obra, y como tales, su contribución a la reducción del problema de empleo y subempleo, si bien es importante, es limitado por su relativamente pequeño tamaño.

Ante tal situación, el excedente de mano de obra urbana busca en el desarrollo de las actividades informales urbanas, una alternativa para su sobrevivencia, que si bien inicialmente se puede haber planteado como una solución temporal a nivel individual de personas cesantes o trabajadores nuevos sin empleo, en la mayoría de los casos se torna permanente por razones macroeconómicas.

Por su propio origen y naturaleza, estas actividades constituyen el receptáculo de los problemas de empleo y marginalidad.

La política de empleo hacia el sector informal urbano, - al igual que la orientada hacia el sector tradicional ru - ral, debe basarse en la elevación de los niveles de pro - ducción, productividad, ingresos y empleo del sector. - Sin embargo, cabe distinguir entre aquellas actividades con potencialidad económica de expansión, de aquéllos - que no son funcionales, al crecimiento general del siste - ma estatal.

En lo que concierne al primer grupo, es posible aumentar sus posibilidades de producción, facilitando su acceso - a los mercados de bienes finales e insumos intermedios, al crédito, a la capacitación y a los mecanismos de co - mercialización. Sin embargo, para promover tales políti - cas, es indispensable promover además, la estructuración y organización del sector. Por una parte, se deberán - fortalecer las formas asociativas de producción, y por - otra, ajustar el marco legal y de política económica - - existente de manera que permita una efectiva promoción.

Respecto a las actividades informales sin potencial de - expansión-aquéllas que el costo de su apoyo supera los - beneficios que se derivan de su funcionamiento-correspon - dería más bien, administrar los mecanismos existentes -- con el objeto de elevar sus ingresos, proteger a sus ocu - pados y fundamentalmente, tratar de movilizar esa mano - de obra hacia otras actividades, ya sea dentro del mismo sector pero con mayores niveles de productividad e in - greso o mejor aún, hacia otras actividades en el sector_

moderno urbano. Sin embargo, para que la movilización - ocupacional resulte efectiva es necesario previamente ca-
pacitar a dicha mano de obra.

Finalmente, cabe plantear programas especiales de crea-
ción de empleos para su reubicación ocupacional.

7.4 Sector Moderno Urbano.

Las actividades económicas urbanas de tipo moderno, no -
obstante que aparentemente parecieran tener una menor im-
portancia dentro del empleo total debido a su pequeño ta-
maño relativo, son de enorme relevancia en mercados espe-
cíficos y por ello debe aplicarseles una política de -
empleo que también contempla su heterogeneidad interna -
como sector. Por una parte, corresponde promover la rá-
pida absorción del progreso técnico en actividades que -
operan, fijando límites, en mercados externos y en la -
producción de bienes intermedios de uso difundido, como -
energía, químicas, metálicas básicas, comunicaciones, -
etc., ya que fortaleciendo sus niveles de competencia y
eficiencia se obtendrá unas divisas y se reducirán los -
costos de producción respectivamente.

Por otra parte, en el resto de las actividades de tipo -
moderno, orientadas hacia el mercado interno y de bienes
de consumo final, cabe orientar su desarrollo con base -
en un perfil tecnológico más intensivo en mano de obra,
en las líneas de la opción estratégica de carácter inter-
medio, en que se busca con ello combinar el crecimiento -

acelerado y modernizante, con una elevada absorción de empleo productivo.

Entre los instrumentos específicos de política económica útiles para estos lineamientos de política de empleo, cabe destacar: la extensión de la vida útil de los equipos; intensificación del grado de utilización de la capacidad instalada, selección de tecnología importada; adaptación y creación de tecnología apropiada y, en general, regulación del proceso de incorporación tecnológico, - - etc.

En síntesis, la política hacia los sectores modernos consiste en expandir aceleradamente, dentro de los límites preestablecidos, su producción de bienes y servicios, empero regulando la tasa de crecimiento de la productividad media por ocupado, a través de la selección de los bienes producidos, de cambios en los procesos productivos y de la producción interna de bienes intermedios y de capital más adecuado a la dotación estatal de recursos.

8) Políticas de Empleo en la Coyuntura.^{2/}

La situación un tanto reciente que se dió en las economías de Tabasco y de Tamaulipas, así como a nivel nacional, han traído repercusiones anormales en el comportamiento de la

^{2/} Para este apartado se ha tomado como base el documento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Propuestas de Acción a Corto Plazo en Materia de Empleo, 1982.

ocupación. Ello, ha hecho necesaria la formulación a instrumentación de políticas de empleo que tienden a aliviar esta situación en plazos sumamente cortos, pero que habrán de tener permanencia y continuidad para el diseño de políticas a mediano y largo plazos.

En este sentido, es necesario atender tanto a los trabajadores desalojados, así como a la nueva mano de obra que se incorpore a los mercados de trabajo, teniendo en cuenta la rapidez y carácter efectivo de la creación de empleos.

Se requiere que la política de empleo en el corto plazo -- tienda básicamente a preservar las fuentes de trabajo existentes, a apoyar a los trabajadores que han sido desplazados de sus actividades y a recuperar los empleos que recientemente han sido cancelados.

En este sentido, es necesario que el gasto público, como una de las políticas que mayor impacto tienen sobre el empleo, sea reorientado hacia la instrumentación de nuevos proyectos, al reforzamiento de obras y empresas del sector público altamente absorbedoras de mano de obra, a evitar la suspensión de algunas obras del sector público, a reactivar otras y a apoyar integralmente a las pequeñas y medianas unidades de producción que son las que en mayor medida se han visto afectadas por la situación económica prevaliente y las que en mayor cantidad absorben mano de obra.

Como una acción específica complementaria a lo anteriormen

te señalado, se deberá buscar la instrumentación en un - -
plazo corto, de un sistema de información específico para_
la situación ocupacional, que además de ser de periodici--
dad breve y continua, cubra la información estatalmente, -
así como todos los ámbitos de la actividad económica, no -
solamente lo urbano, sino también lo rural, considerando -
los aspectos cuantitativos así como los cualitativos de la
que a empleo se refiere.

Finalmente, es necesario recalcar que los lineamientos de_
política anteriormente señalados, tan solo como algunas --
propuestas de otro tanto que pueden instrumentarse, deberán
buscarse en un encadenamiento en el tiempo y en el espacio
con otras políticas económicas que a su vez obedezcan a -
un planteamiento general dado en un contexto de planeación
global para el desarrollo.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. El desarrollo económico a diferencia del crecimiento, debe considerar un beneficio ascendiente y constante derivado - de este último, que equivale a igualdad de oportunidades - económicas, sociales y políticas, en un marco de mejores - condiciones de vida para toda la población.
2. En México, desde 1930 se iniciaron los intentos de una planeación de las actividades económicas; en la planeación regional, en 1942. Sin embargo, por dificultades teóricas y prácticas los resultados que se obtuvieron han sido muy limitados.
3. En la elaboración de los diferentes planes, nunca se consideró específicamente el aspecto ocupacional, por pensarse que éste sería consecuencia lógica del proceso de desarrollo.

Sin embargo, su atención requiere de una política especffica de empleo en un marco de planeación global.

Las primeras bases se dieron en el pasado reciente, a través del Programa Nacional de Empleo, mismo que es necesario actualizar, reforzar y promover, en sus ámbitos nacional y estatal.

4. Es preciso redefinir esquemas e instrumentos de planeación tanto a nivel global como regional, fincados en técnicas y metodologías que obedezcan a los requerimientos y posibilidades propias del país y de cada Estado, sin adoptar modelos fuera de la realidad socio-económica nacional.

5. Los conceptos sobre empleo, subempleo y desempleo, de las diversas fuentes de información (Censos Económicos y de Población), muestran una gran heterogeneidad teórica que distorsiona la realidad. De ahí que es necesaria una redefinición conceptual, viable y homogénea que permita conocer con certeza su situación. Por otra parte y dada la falta de información reciente sobre ocupación, es intertergible el reforzamiento o instrumentación de mecanismos de información sobre empleo cuya cobertura y periodicidad responda a las necesidades actuales.
6. La política económica trazada a partir de la década de los 40's ha consistido en procurar una serie de incentivos directos e indirectos al sector industrial, a fin de que sirviera como base para el desarrollo económico y social. Prueba de ello en Tabasco y en Tamaulipas, han sido los enormes porcentajes de la inversión pública federal dirigidas hacia este sector para su fortalecimiento.

Sin embargo, en el caso de Tabasco, la industria se encuentra en un nivel incipiente y poco diversificado, ya que la mayor parte de este porcentaje ha sido destinado para la explotación de hidrocarburos.
7. El auge petrolero en Tabasco, si bien en un momento - - irradió sus beneficios económicos y en ello, la situación ocupacional, por las actividades que se desarrollan alrededor del mismo, produjo, entre otros aspectos, un abandono hacia la tradicional vocación productiva del Estado, -

las actividades agropecuarias, así como una gran inflación. Con ello, se restringió la oferta de bienes y servicios básicos a la población local.

8. El proceso de planeación en Tabasco (y en el país en general) se vió subordinada a las exigencias de la explotación de hidrocarburos, siendo que esta actividad debió haber servido al proceso de planeación para el desarrollo. En un momento dado, este hecho acarreó graves consecuencias sobre la ocupación, acentuado además, por el hecho de no existir dentro de la planeación global, una política específica sobre empleo.
9. En Tamaulipas la explotación de hidrocarburos, a diferencia de Tabasco, vino a constituir una más de las actividades económicas del Estado. Si bien de una importancia y necesidad mayor que las demás ramas, por lo que se le dió gran apoyo, se siguió fortaleciendo al sector agropecuario para cuyo desarrollo contaba con la infraestructura y bases adecuadas. Por ello, además de la diferencia con Tabasco en las cantidades de explotación, los efectos sobre el empleo fueran de menor impacto.
10. En ambos Estados, así como en el resto del país, las reducciones en el presupuesto público, repercutieron agudamente sobre la situación ocupacional, produciéndose desalojos de importancia principalmente en la rama de la construcción y en pequeñas y medianas unidades de producción, que elevaran sustancialmente las tasas de desempleo y todo hace su-

poner que tal situación se verá agravada cuando menos en el corto plazo.

Ello supone una problemática que deberá ser atendida en dos niveles: primero, la recuperación de fuentes de trabajo para los trabajadores desocupados y desalojados y después, para la nueva mano de obra que año con año, por la inercia propia, se incorpora al mercado de trabajo.

11. Si anteriormente se consideraba que la desocupación abierta era un problema menor y en cambio el subempleo, por las altísimas tasas que mostraba, representaba una grave situación, desde principios de 1982, ambos aspectos son urgentes de atender en los dos Estados. Para ello, es necesario actuar tanto en el corto plazo, con políticas y acciones específicas en materia ocupacional, que permitan una rápida y efectiva respuesta en la creación de fuentes de trabajo, pero además reforzar las bases para una política de empleo que asegure resultados en el mediano y largo plazos.

12. En este sentido, las políticas económicas como instrumento de orientación de los gobiernos federal y estatales, deberán considerar específicamente sus efectos sobre la situación ocupacional. Cabe destacar por su impacto en esta materia, las políticas de inversión y gasto público, fiscal, crédito, comercio exterior, tecnología, ingresos, precios y utilidades, asentamientos humanos y organización social para el trabajo, entre otros, mismas que debe

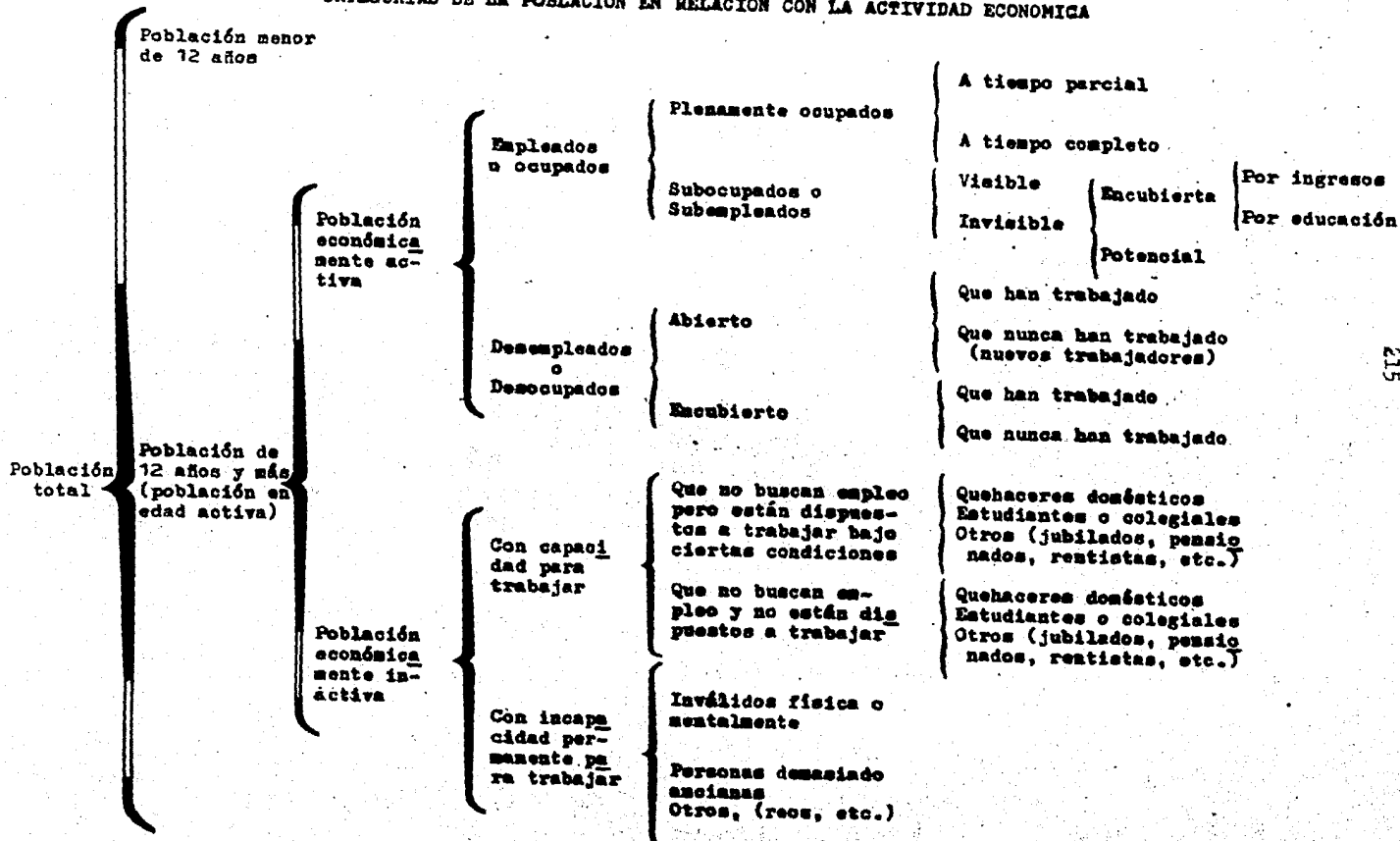
rán ser el reflejo de un propósito nacional, sectorial y regional, enmarcadas en un contexto de planeación global para el desarrollo.

13. Existe además, la necesidad de orientar la política de -
empleo selectivamente, en intensidad y dirección, de - -
acuerdo a potencialidades y necesidades de los segmentos
poblacionales que conforman los sectores tradicional ru
ral, informal urbano, moderno rural y moderno urbano.

CUAIROS ESTADISTICOS

CUADRO No. 1

CATEGORIAS DE LA POBLACION EN RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA



CUADRO N.º 2
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL
(Millones de Pesos)
TABASCO

	1960	%	1970	%	1980	%
Total Nacional	7 049.0	-	29 205.3	-	486 177.7	-
Total	390.2	100.0	1 150.5	100.0	36 127.7	100.0
Fomento Agropecuario	20.2	5.2	268.7	23.4	1 925.4	5.3
Industria	318.2	81.5	783.4	68.1	31 156.7	86.2
Comercio	- -	-	- -	-	60.7	0.2
Transportes y Comunicaciones	34.6	8.9	66.5	5.7	599.4	1.7
Bienestar Social	15.7	4.0	31.9	2.8	828.8	2.3
Administración y Defensa	1.5	0.4	- -	-	126.2	0.3
Otros ^{1/}	- -	-	- -	-	1 430.5	4.0

FUENTE: S.P.P. Información sobre gasto público 1960-1978.
V. Informe de Gobierno Anexo III, 1981.
S.P. Dirección de Inversión Pública 1959-1963.

^{1/} C.U.C. COPLAMAR.

CUADRO No. 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de Pesos 1960)

SECTOR	1960			1970			1980		
	TABASCO	TAMAULIPAS	NACIONAL	TABASCO	TAMAULIPAS	NACIONAL	TABASCO	TAMAULIPAS	NACIONAL
T o t a l	1 220.2	5 636.8	150 508.0	3 362.2	11 700.3	298 750.0	15 267.3	18 133.2	521 069.4
Agropecuario	338.1	1 211.3	23 970.0	482.6	1 516.4	34 730.0	546.6	11 858.7	43 509.3
Industria	430.6	1 661.0	43 930.0	1 586.0	5 055.4	102 390.0	12 381.7	6 865.3	194 307.3
Extractiva	341.2	748.5	7 384.0	1 330.9	2 699.3	15 456.0	10 192.4	1 777.1	35 536.9
Transformación	28.6	672.0	28 942.0	54.5	1 743.5	68 034.0	372.5	3 425.4	120 002.3
Construcción	55.7	196.2	6 102.0	181.9	488.8	13 559.0	1 789.3	1 412.6	33 661.6
Electricidad	5.1	44.3	1 502.0	18.7	123.8	5 341.0	27.5	250.2	5 106.5
Servicios*	451.5	2 764.5	82 608.0	1 293.6	5 128.3	161 630.0	2 339.0	9 409.3	283 253.4

FUENTE: 1960, 1970, Banco de México, S.A.

1980, elaboración propia con base en información del Banco de México, S.A.

* Incluye: Transportes, Comercio y Servicios

CUADRO No. 4

PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL

ESTADOS	PRODUCCION DE CRUDO Y CONDENSADO					GAS NATURAL MILLONES DE METROS ANUALES
	No. DE POZOS		MILES DE BARRILES ANUALES			
	1970	1980	1970	1975	1980	1980
TOTAL	4 108	4 706	177 598.6	238 167.0	708 917.0	36 772 ^{1/}
Campeche	N.D.	34	N.D.	N.D.	224 518.0	2 691
Chiapas	N.D.	69	N.D.	34 376.0	113 789.0	6 207
Nuevo León	94	247	1 326.6	299.0	98.0	920
Puebla	2	9	13.5	3.0	46.0	-
San Luis Potosí	38	83	408.9	152.0	48.0	-
Tabasco	1 107	869	68 073.6	98 367.0	293 192.0	19 238
Tamaulipas	537	771	8 793.1	11 802.0	10 687.0	3 608
Veracruz	2 370	2 590	98 983.2	77 098.0	66 539.0	2 781
Aguas Territoriales	N.D.	N.D.	N.D.	16 070.0	N.D.	N.D.

FUENTE: Anuario Estadístico de Petróleos Mexicanos.

^{1/} Incluye: 1 326 de Coahuila y 1 de Puebla.

CUADRO No. 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA

TABASCO

ACTIVIDAD	1960	%	1970	%	1980*	%
Total	140 556	100.0	189 335	100.0	369 324	100.0
AGROPECUARIO	99 654	70.9	111 897	59.1	157 701	42.7
INDUSTRIAL	156 602	11.1	24 424	12.9	76 452	20.7
Extractiva	2 108	1.5	6 059	3.2	10 341	2.8
Transformación	9 136	6.5	11 170	5.9	15 512	4.2
Construcción	4 077	2.9	6 627	3.5	49 489	13.4
Electricidad	281	0.2	568	0.3	1 110	0.3
SERVICIOS	25 019	17.8	40 139	21.2	121 137	32.8
Comercio	9 698	6.9	12 496	6.6		
Transportes	3 514	2.5	3 408	1.8		
Servicios	11 807	8.4	18 934	10.0		
Gobierno			5 301	2.8		
No Especificado	281	0.2	12 875	6.8	14 034	3.8

FUENTE: VIII y XI Censos Generales de Población 1960, 1970.D.G.E. S.I.C.
con cifras ajustadas.

* Dinámica Demográfica del Estado de Tabasco, CONAPO, 1980, estimaciones
con las cifras preliminares del X Censo General de Población 1980,SPP

CUADRO No. 6

EMPLEO PERMANENTE Y EVENTUAL EN EL SECTOR PRIMARIO, 1980

TABASCO

Subsectores	Empleos permanentes		Empleos Eventuales		Total de Empleos	
	No.	%	No.	%	No.	%
Total	94 936	100.0	62 765	100.0	157 701	100.0
Agricultura	65 506	69.0	56 237	89.6	121 745	77.2
- Ciclo corto (en máximo periodo estacional)	31 044	32.7	- - -	- -	31 067	19.7
- Perennes (en -- máximo periodo estacional)	34 462	36.3	56 237	89.6	90 678	57.5
Ganadería	22 595	23.8	6 528	10.4	29 174	18.5
- Bovino	21 646	22.8	6 528	10.4	28 228	17.9
- Otros pecuarios	949	1.0	- - -	- -	946	0.6
Silvicultura	2 373	2.5	- - -	- -	2 366	1.5
Pesca	4 462	4.7	- - -	- -	4 416	2.8

FUENTE: Estimaciones con base en Estudio de Demanda de Empleo COPRODET, 1980

CUADRO No. 7
 PRODUCCION AGRICOLA

TABASCO

1977

CULTIVOS	SUPERFICIE CULTIVADA	RENDIMIENTO KGS./HA.	PRODUCCION TONS.	PRECIO POR TON.	VALOR PROD. (Miles de \$)
<u>Ciclo corto</u>					
Mafz	66 838	1 171	78 267	2 900	226 974
Arroz	4 657	1 350	6 887	3 100	19 490
Frijol	5 200	980	5 096	4 750	24 206
Sorgo	825	2 000	1 650	1 600	2 640
Ajonjolif	900	700	630	6 000	3 780
T o t a l	78 420Has.		92 530		277 090
<u>Plantación</u>					
Cacao	42 000	471	19 810	35 000	693 350
Plátano	8 500	21 176	179 996	850	152 997
Coco	30 000	1 009	30 280	8 329	252 202
Caña de Azúcar	21 506	61 500	1'322 862	240	317 487
Café	1 712	350	599	39 550	23 690
Pimienta	600	1 150	690	19 000	13 110
T o t a l	104 308 Has		1'554 237		1'452 836

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

CUADRO No. 8
 PRODUCCION AGRICOLA
 TABASCO
 1978

CULTIVOS	SUPERFICIE CULTIVADA	RENDIMIENTO KGS./HA.	PRODUCCION TONS.	PRECIO TON.	VALOR PRODUCCION (MILES DE PESOS)
<u>Ciclo corto</u>					
Mafz	42 545	1 051	43 825	2 900	127 095
Arroz	1 064	1 600	1 702	3 100	5 276
Frijol	8 960	897	8 044	4 750	38 209
Sorgo	1 185	3 200	3 792	2 030	7 698
Ajonjolí	280	650	182	6 500	1 183
T o t a l	54 034		57 545		179 461
<u>Plantación</u>					
Cacao	42 000	739	31 032	44 000	1'365 408
Plátano	8 500	22 394	190 350	600	114 210
Coco	30 000	930	27 892	9 040	252 144
Caña de azúcar	20 805	65 513	1'363 000	240	327 120
Café	1 740	1 500	2 610	35 000	91 350
Pimienta	320	1 200	384	22 000	8 448
T o t a l	104 356		1'615 268		2'158 680

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

CUADRO No. 9

ORIGEN DE LA MANO DE OBRA POR CATEGORIA OCUPACIONAL
EN LA ACTIVIDAD PETROLERA

CATEGORIA OCUPACIONAL	TOTAL	%	ORIGEN DE LA MANO OBRA							
			TABASCO	%	ESTADOS VECINOS DEL SUR ESTE	%	RESTO DEL PAIS	%	INTERNACIONAL	%
ADMINISTRATIVOS										
1. Ejecutivos	21	100.0			7	23.3	14	66.7		
2. Profesionistas	249	100.0			7	2.8	235	94.4		
3. Técnicos	208	100.0	39	18.8	126	60.6	43	20.7		
4. Empleados	823	100.0	124	15.1	173	21.0	526	63.9		
PRODUCCION Y MANTENIMIENTO										
5. Supervisores	485	100.0	180	37.1	270	55.7	35	.2		
6. Profesionistas	197	100.0	49	24.9	55	27.9	91	46.2	2	1.0
7. Técnicos	2 744	100.0	903	32.9	1 141	41.6	700	25.5		
8. Obreros Calificados	7 008	100.0	3 127	44.6	2 572	36.7	1 309	18.7		
9. Obreros No Calif.	6 665	100.0	3 338	50.1	2 767	41.5	560	8.4		
T o t a l	18 400	200.0	7 767	42.2	7 118	38.7	3 513	19.1	2	0.0

FUENTE: Encuesta COPRODET

CUADRO No. 10
DISTRIBUCION DEL INGRESO
EN LA ACTIVIDAD PETROLERA

CATEGORIA OCUPACIONAL	INGRESOS MENSUALES (PESOS)								T O T A L
	DE 4901 A 8000	%	DE 8001 A 12000	%	DE 12001 A 15000	%	MAS DE 15000	%	
<u>ADMINISTRACION</u>									
1. Ejecutivos							21	100	21
2. Profesionistas							249	100	249
3. Técnicos							208	100	208
4. Empleados					355	43.13	468	56.86	823
<u>PRODUCCION Y MANTENIMIENTO</u>									
5. Supervisores							485	100	485
6. Profesionistas							197	100	197
7. Técnicos					167	6.09	2577	53.91	2744
8. Obreros Calificados			31	0.44	3987	56.89	2990	42.67	7008
9. Obreros no Calificados	81	1.22	1946	29.20	4638	69.58			6665
T o t a l	81	0.44	1977	10.74	9147	49.71	7195	79.11	18400

CUADRO No. 11

VALOR AGREGADO GENERADO POR LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

A NIVEL NACIONAL Y EN EL ESTADO DE TABASCO

1 9 6 0, 1 9 7 0, 1 9 7 5

(Miles de pesos de 1960)

INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	1 9 6 0	%	1 9 7 0	%	1 9 7 5	%
NACIONAL	16 665 200	100.0	61 216 897	100.0	78 090 190	100.0
ESTADO	31 707	0.19	80 940	0.13	57 365	0.07

FUENTE: Censos Industriales 1960, 1970, 1975

CUADRO No. 12

PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

TABASCO

1970

INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	CENSO DE POBLACION (A)	CENSO INDUSTRIAL (B)	RELACION DE A/B
Alimentos, bebidas y tabaco	4 353	3 868	11.14
Textiles, madera, cueros y otras	4 736	623	86.84
Hule y química	511	120	76.51
Minerales no metálicos	658	218	66.86
Otras industrias	1 414	173	87.76
Insuficientemente especificados	824		
T o t a l	12 496	5 002	57.14

FUENTE: Censo de Población e Industrial 1970, D.G.E., SIC.

CUADRO No. 13

ORIGEN DE LA MANO DE OBRA POR CATEGORIA OCUPACIONAL
SECTOR: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION E INSTALACIONES

CATEGORIAS OCUPACIONALES	ORIGEN DE LA MANO DE OBRA						TOTAL	%
	TABASCO	%	EDOS. VECINOS DEL SURESTE.	%	RESTO DEL PAIS	%		
<u>ADMINISTRATIVOS</u>								
1. EJECUTIVOS	181	46.89	23	5.96	182	47.15	386	100
2. PROFESIONISTAS	42	46.16	14	15.38	35	38.46	91	100
3. TECNICOS	59	66.30	15	16.85	15	16.85	89	100
4. EMPLEADOS	108	51.67	93	44.5	8	3.83	209	100
<u>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>								
5. SUPERVISORES	96	78.05	9	7.32	18	14.63	123	100
6. PROFESIONISTAS	32	66.66	-	-	16	33.34	48	100
7. TECNICOS	49	37.69	24	18.46	57	43.85	130	100
8. OBREROS CALIFICADOS.	1 480	38.88	501	13.16	1 826	47.96	3 807	100
9. OBREROS NO CALIFICADOS	6 804	76.70	525	5.92	1 542	17.38	8 871	100
T O T A L	8 851	64.36	1 204	8.75	3 699	26.89	13 754	100

FUENTE: Encuesta sobre empleo, COPRODET, 1980

CUADRO No. 14

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO LABORAL
SECTOR: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION E INSTALACIONES

TAMAÑO DE LA EMPRESA	CARACTERISTICAS DEL CONTRATO LABORAL								TOTAL	%
	CONTRATOS INDIVIDUALES	%	CONTRATOS INDIVIDUALES - CON REG. SIND.	%	CONTRATOS CON HONORARIOS.	%	OTROS CONTRATOS.	%		
EMPRESAS PEQUEÑAS	79	25.93	-	-	-	-	200	74.07	270	100
EMPRESAS MEDIANAS	784	95.94	-	-	-	-	12	4.06	296	100
EMPRESAS GRANDES	829	39.53	1 268	60.47	-	-	-	-	2 097	100
EMPRESAS MUY GRANDES	2 872	25.89	8 183	73.78	36	0.33	-	-	11 091	100
T O T A L	4 055	29.48	9 451	68.72	36	0.26	212	1.54	13 754	100

FUENTE: Encuesta COPRODET 1980

CUADRO No. 15

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL

TABASCO

AÑO	Población Total	TMCA	Hombres	Mujeres	Población Urbana	%	TMCA	Población Rural	%	TMCA
1950	362 716		181 980	180 736	79 582	21.9		283 134	78.1	
1960	496 340	3.2	251 052	245 288	132 284	26.7	5.2	364 056	73.3	2.5
1970	768 327	4.5	389 396	378 931	257 337	33.5	6.9	510 990	66.5	3.4
1980*	1149 756	4.1	574 426	575 330						

FUENTE: Censos Generales de Población, 1950, 1960 y 1970 D.G.E. SIC

* Resultados preliminares del X Censo General de Población, 1980 S.P.P.

CUADRO No. 16

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL

(Por cada mil habitantes)

1960-1973

TABASCO.

AÑOS	Natalidad		Mortalidad General		Crec. Natural	
	Entidad	Pafs	Entidad	Pafs	Entidad	Pafs
1960	45.2	44.2	9.5	11.1	35.7	33.1
1965	46.7	44.1	8.0	9.4	38.7	34.7
1970	42.7	42.1	8.3	9.6	34.4	32.5
1973	45.7	45.8	6.8	8.2	38.9	37.6

FUENTE: Estadísticas vitales, Serie 1, No. 1, D.G.E. SIC, 1975

CUADRO No. 17

P.E.A. Y TASAS BRUTAS, NETAS DE DEPENDENCIA

TABASCO

AÑO	P. E. A.	Tasa media de Crecimiento anual	Tasa Bruta de Participación	Tasa Neta de Participación	Tasa de Dependencia
1960	141 853	--	28.6	47.9	2.5
1970	196 678	3.3	25.6	43.9	2.9
1980*	375 329	6.7	32.6	53.3	2.1

FUENTE: Censos Generales de Población D.G.E.- SIC.

* Resultados preliminares del X Censo de Población, 1980, S.P.P.

CUADRO No. 18

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
TABASCO

GRUPOS DE EDAD	1 9 6 0			1 9 7 0			1 9 8 0		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
T o t a l	141 853	123 819	18 034	196 678	172 210	24 468	375 329	N. D.	N. D.
12 - 14	3 692	3 076	616	7 322	6 007	1 315	18 316		
15 - 19	24 227	21 700	2 527	31 582	25 961	5 621	53 856		
20 - 24	21 333	19 066	2 267	30 200	25 696	4 504	62 046		
25 - 44	55 776	49 629	6 147	82 525	73 863	8 662	152 946		
45 - 54	15 293	12 791	2 502	20 709	18 595	2 114	42 026		
55 - 64	11 699	9 596	2 103	12 797	11 501	1 296	21 360		
65 - +	9 833	7 961	1 872	11 543	10 587	956	24 779		

FUENTE: Censos Generales de Población 1960, 1970 D.G.E., SIC y resultados preliminares del X Censo de Población, 1980 S.P.P.

CUADRO No. 19

TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION
TABASCO

GRUPOS DE EDAD	1 9 6 0			1 9 7 0			1 9 8 0		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
T o t a l	28.6	49.3	7.4	25.6	44.2	6.5	32.6	N.D.	N.D.
12 y +	47.9	83.1	12.3	43.9	76.2	11.0	53.3		
12 - 14	10.0	16.1	3.5	11.9	18.9	4.4	19.0		
15 - 19	45.9	84.1	9.4	37.6	63.1	13.1	39.1		
20 - 24	48.8	93.0	9.8	48.7	86.0	14.0	61.0		
25 - 44	54.6	96.5	12.1	53.3	94.6	11.3	64.8		
45 - 54	59.7	97.6	10.0	56.3	94.8	12.3	70.9		
55 - 64	64.0	96.7	25.2	54.3	92.9	11.6	66.1		
65 y +	61.5	91.6	25.7	46.3	79.5	8.2	61.0		

FUENTE: 1960 y 1970, Estimaciones base en las VIII y IX Censos Generales de Población, D.G.E., SIC. y resultados preliminares del X Censo General de Población 1980, S.P.P.

CUADRO No. 20
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
TABASCO

ACTIVIDAD	1960	%	1970	%	1980	%
Total	141 853	100.0	196 678	100.0	375 329	100.00
AGROPECUARIO	100 604	70.9	116 236	59.1	160 265	42.7
INDUSTRIA	15 754	11.1	25 372	12.9	77 693	20.7
Extractiva	2 159	1.5	6 294	3.2	10 509	2.8
Transformación	9 135	6.5	11 604	5.9	15 764	4.2
Construcción	4 154	2.9	6 884	3.5	50 294	13.4
Electricidad	306	0.2	590	0.3	1 126	0.3
SERVICIOS	25 297	17.9	41 696	21.2	123 108	32.8
Comercio	9 829	6.9	12 981	6.6		
Transporte	3 505	2.5	3 540	1.8		
Servicios	11 963	8.5	19 668	10.0		
Gobierno			5 507	2.8		
No especificado	198	0.1	13 374	6.8	14 263	3.8

FUENTE: 1960 y 1970, VIII y IX Censos Generales de Población, DGE, SIC.
 1980, Estimaciones con base en las cifras preliminares del X Censo

CUADRO No. 21

POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA, PAIS Y TABASCO

CONCEPTO	P E R S O N A S			T A S A S	
	P. E. A.	Ocupados	Desocupados	Ocup.	Desocp
1 9 6 0					
Pafs	11'253 297	11'071 209	182 088	53.4	1.6
Tabasco	141 853	140 556	1 297	99.1	0.9
1 9 7 0					
Pafs	13'872 876	12'897 200	975 700	93.0	7.0
Tabasco	196 678	189 335	7 343	96.3	3.7
1 9 8 0					
Pafs	23'687 684	22'621 738	1'065 946	95.5	4.5
Tabasco	375 329	369 324	6 005	98.4	1.6

FUENTE: 1960 y 1970, VIII y IX Censos Generales de Población D.G.E., SIC 1980, Estimaciones con base a los resultados preliminares del X Censo General de Población, S.P.P.

CUADRO No. 22
PEA QUE DECLARÓ INGRESO POR GRUPOS DE INGRESO
Y RAMA DE ACTIVIDAD 1970
TABASCO.

RAMA DE ACTIVIDAD	Total	Grupos de ingreso mensual de la PEA que declaró ingresos (pesos)								
		Suma	Hasta 199	200-499	500-999	1000-1499	1500-2499	2500-4999	5000-9999	10000y más
Total	196 678	169 821	26 485	78 895	34 982	11 321	9 345	6 037	1 756	1 000
Agropecuario	116 147	98 939	18 294	64 796	10 853	1 826	1 380	1 061	368	361
Extractiva	6 045	5 866	137	363	862	465	1 921	1 732	317	69
Transformación	11 672	10 714	1 098	2 617	4 398	1 230	684	429	133	125
Construcción	6 854	6 625	311	906	3 493	1 130	462	270	82	25
Electricidad	505	496	13	23	154	155	88	36	22	5
Comercio	13 086	11 939	1 057	3 085	4 604	1 191	900	741	243	118
Transportes	3 626	3 482	143	395	1 172	1 012	462	205	60	33
Servicios	19 727	18 615	3 639	3 597	5 034	2 373	2 568	917	346	141
Gobierno	5 455	5 320	158	417	2 370	1 344	517	372	104	38
Insuf.Espec.	13 561	7 825	1 635	2 696	2 096	595	363	274	81	55

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970 D.G.E., SIC
Datos referentes a 1969

CUADRO No. 23
PROYECCIONES DE LA OCUPACION
TABASCO.

AÑOS	Población Total	PEA	Ocupados	Desocupados	Tasa Desocupa ción Abierta
1 9 8 0	1'149 756	375 329	369 324	6 005	1.6
1 9 8 1	1'192 818	391 982	389 267	2 715	0.7
1 9 8 2	1'235 916	409 433	377 733	31 700	7.7
1 9 8 3	1'279 285	427 087	387 965	39 122	9.2
1 9 8 4	1'322 780	445 586	403 619	41 967	9.4
1 9 8 5	1'366 194	465 139	421 353	43 786	9.4
1 9 8 6	1'409 730	484 415	440 920	43 495	9.0
1 9 8 7	1'453 429	504 469	462 265	42 204	8.3
1 9 8 8	1'497 128	525 023	484 277	40 746	7.8

FUENTE: Estimaciones con base en los resultados preliminares del X Censo General de Población y, Proyecciones Demográficas de Población, Dirección del Empleo STYPS - CONAPO, 1980.

CUADRO No. 24
POBLACION OCUPADA
TAMAULIPAS

SECTORES ECONOMICOS	1960	%	1970	%	1980*	%	T.M.C.A.	
							1970/1960	1980/1970
T O T A L	327 199	100.0	369 495	100.0	655 330	100.0	1.2	5.9
AGROPECUARIO	160 982	49.2	129 323	35.0	160 556	24.5	-2.2	2.2
INDUSTRIAL	62 168	19.0	89 048	24.1	183 492	28.0	3.7	7.5
Extractiva	7 526	2.3	18 835	5.1	---	--	9.6	-
Transformación	42 863	13.1	45 448	12.3	---	--	0.6	-
Construcción	10 470	3.2	23 278	6.3	---	--	8.3	-
Electricidad	1 309	0.4	1 487	0.4	---	--	1.3	-
SERVICIOS	104 049	31.8	151 124	40.9	311 282	47.5	3.8	7.5
Comercio	39 264	12.0	44 709	12.1	---	--	1.3	-
Transportes	14 069	4.3	12 932	3.5	---	--	-0.8	-
Servicios	50 716	15.5	93 483	25.3	---	--	6.3	-

FUENTE: Censos Generales de Población, S.I.C. 1960, 1970.

* Estimaciones.

325

CUADRO N^om. 25

INVERSION PUBLICA FEDERAL

(millones de pesos)

TAMAULIPAS

CONCEPTO	1960.	%	1970	%	1980	%
Total Nacional	7 049.0	--	29 205.3	--	486 177.7	--
T o t a l	633.9	100.0	1 889.4	100.0	25 571.2	100.0
Agropecuario	20.1	3.2	513.3	27.2	4 611.8	18.0
Industria	517.9	81.7	884.1	46.8	14 915.4	58.3
Comercio	--	--	--	--	327.4	1.3
Transportes y Comunicaciones	32.7	5.1	188.0	9.9	2 591.1	10.1
Bienestar Social	63.2	10.0	297.0	15.7	2 333.2 ^{1/}	9.1
Administración y Defensa	--	--	7.0	0.4	115.3	0.5
Otros ^{2/}	--	--	--	--	667.3	2.7

FUENTE: S.P.P. Dirección General de Inversiones Públicas 1960 - 1970
V. Informe de Gobierno, Anexo III, 1981.

^{1/} Incluye: Asentamientos Humanos, Salud Y Seguridad Social, Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

^{2/} C.U.C. COPLAMAR.

CUADRO NÚm. 26
EVOLUCION DE LOS CULTIVOS EN TAMAULIPAS
(hectáreas)

CULTIVOS	PERIODOS			ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	1960	1970	1978	1960	1970	1978
TOTAL	540 687	690 606	1 021 848	100.0	100.0	100.0
Frijol	45 670	8 795	27 829	8.4	1.2	2.7
Mafz	154 387	303 771	297 039	28.6	44.0	29.1
Cártamo	25	15 000	92 737		2.2	9.1
Goya		2 160	78 732		0.3	7.7
Algodón	289 667	345	1 952	53.6	0.1	0.1
Sorgo	50 938	300 025	467 713	9.4	43.4	45.8
Caña de azúcar		34 500	42 672		5.0	4.2
Ilenequón		26 010	13 174		3.8	1.3

247

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas. SPP. Dirección General de Economía Agrícola SARH.

CUADRO N.ºm. 27

EVOLUCION DE LOS CULTIVOS EN TAMAULIPAS

CULTIVOS	Producción Toneladas			Valor de la Producción Miles de Pesos		
	1960	1970	1978	1960	1970	1978
TOTAL	398 774	3'309 084	4'030 861	457 098	1'196 424	5'246 444
Frijol	21 287	4 820	19 283	28 567	8 917	125 956
Mafz	211 903	563 181	603 180	141 975	506 863	1'750 885
Cártamo	8	15 075	63 139		21 859	254 450
Soya		1 160	65 818		1 856	378 454
Algodón	39 736	74		208 535	456	
Sorgo	125 840	749 462	1'052 675	78 021	472 161	2'097 017
Caña de azúcar		1'949 250	2'210 500		145 219	508 415
Henequén		26 062	16 266		39 093	131 267

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas S.P.P.
 Dirección General de Economía Agrícola S.A.R.H.

CUADRO N.º 28
EVOLUCION DE LAS TIERRAS DE PASTOS Y BOSQUES
TAMAULIPAS
(Hectáreas)

	P A S T O S			B O S Q U E S		
	Llanuras	Cerros	Suma	Maderable	No maderable	Suma
1960 Total	1'056 854.8	1'132 168.3	2'189 023.1	354 782.5	3'756 084.5	4'110 867.0
Propiedad privada mayores de 5 has.	782 334.7	777 403.8	1'559 738.5	305 072.8	3'402 278.2	3'707 351.0
Propiedad privada 5 has. o menos	72.6	103.0	175.6	0.4	100.0	100.4
Suma	782 407.3	777 506.8	1'559 914.1	305 073.2	3'402 378.2	3'707 451.4
Ejidales	274 447.5	354 661.5	629 109.0	49 709.3	353 706.3	403 415.6
1970 Total	1'404 557.1	1'630 483.5	3'035 040.6	237 990.8	1'416 051.1	1'654 041.9
Propiedad privada mayores de 5 has.	1'124 587.1	1'301 548.0	2'426 135.1	157 098.0	1'038 934.6	1'196 032.6
Propiedad privada 5 has. o menos	478.9	117.1	596.0	31.2	345.6	376.8
Suma	1'125 066.0	1'301 665.1	2'426 731.1	157 129.2	1'039 280.2	1'196 409.4
Ejidales	279 491.1	328 818.4	608 309.5	80 861.6	376 770.9	457 632.5

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas S.P.P.

CUADRO NÚm. 29

EXISTENCIAS GANADERAS, AVICOLAS Y APICOLAS
(NÚm. de cabezas)

	A Ñ O S			
	1 9 6 5	1 9 7 0	1 9 7 5	1 9 7 8
T o t a l	3'363 372	2'427 015	3'436 835	4'980 031
Bovinos	575 240	634 855	699 469	735 933
Porcinos	164 174	181 208	195 636	210 182
Ovinos	163 832	175 615	174 450	173 485
Caprinos	233 678	255 445	249 898	234 096
Aves	2'210 157	1'148 238	2'079 392	3'587 360
Colmenas	16 281	31 654	37 990	38 975

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas S.P.P.
Dirección General de Economía Agropecuaria S.A.R.H.

CUADRO N^o. 30
PRODUCCION FORESTAL, VOLUMEN
TAMAULIPAS

Especie	Períodos		Períodos		Períodos	
	1 9 7 0	%	1 9 7 5	%	1 9 7 7	%
Maderables M3 rollo	105 161	100.0	76 664	100.0	138 801	100.0
Pino	350	0.3	731	1.0	1 625	1.1
Encino	---	--	50	0.1	2 476	1.8
Preciosas	50	0.1	---	--	1 035	0.8
Corrientes tropicales	104 761	99.6	75 783	98.8	132 793	95.7
Otras			100	0.1	872	0.6
No maderable	1 250	100.0	1 400	100.0	---	--
lxtle Ton.	1 250	100.0	1 400	100.0	---	--

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas S.P.P. .

CUADRO N.ºm. 31

VOLUMEN DE LA EXPLOTACION PESQUERA POR PRINCIPALES ESPECIES

TAMAULIPAS

1979

Especies para consumo humano	A B S O L U T O S (ton.)		%	
	En el país	En la Entidad	Participación en el país	% en la Entidad
T O T A L	396 003	28 403	7.2	100.0
Atún	26 262	263	1.0	0.9
Camarón	48 238	4 727	9.8	16.7
Cazón	10 643	734	6.9	2.6
Guachinango	4 598	635	13.8	2.2
Lisa	7 126	1 475	20.7	5.2
Mojarra	19 371	484	2.5	1.7
Ostión	29 395	2 734	9.3	9.6
Pargo	1 342	13	1.0	0.1
Robalo	2 119	146	6.9	0.5
Sierra	9 783	391	4.0	1.4
Tiburón	12 609	202	1.6	0.7
Tortuga	3 688	37	1.0	0.1
Otras Especies	220 829	16 562	7.5	58.3

FUENTE: Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática El Sector Alimentario en México, México, 1981. S. P. P.

CUADRO Núm. 32
EMBARCACIONES PESQUERAS SEGUN TONELAJE NETO
TAMAULIPAS
1977

Tonelaje	ABSOLUTOS		%	
	En el país	En la Entidad	Participación en el nacional	% En la Entidad
T o t a l	27 069	1 759	6.50	100.0
Hasta 5 ton.	23 818	1 519	6.4	86.3
De 5 a 10 ton.	250	60	24.0	3.4
De 10 a 20 Ton.	201	16	8.0	0.9
De 20 a 40 ton.	679	33	4.9	1.9
De 40 a 60 ton.	1 490	105	7.0	6.0
De 60 a 100 ton.	522	24	4.6	1.4
De más de 100 ton.	46	2	4.3	0.1
Tasa media de variación anual. 1977/1971	8.0	8.6		

FUENTE: Departamento de Pesca.
Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO Núm. 33

POBLACION DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA SEGUN CATEGORIAS
1971-1975
(Número)

Categorías	1 9 7 1		1 9 7 5	
	Absolutos	%	Absolutos	%
T O T A L	3 136	100.0	3 936	100.0
Permisionarios	120	3.8	83	2.1
Pescadores	2 737	87.3	3 455	87.8
Técnicos Pesqueros ^{1/}	247	7.9	310	7.9
Obreros	- -	- -	38	1.0
Empleados	32	1.0	48	1.2

FUENTE: Dirección General de Regiones Pesqueras, Subsecretaría de Pesca.
S.I.C.

^{1/} En 1971 el dato incluye también a técnicos industriales.

CUADRO No. 34
INDUSTRIA FRONTERIZA 1981/1980
TAMAULIPAS

M U N I C I P I O	NUMERO EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO	INVERSIONES*	SUELDOS Y SALARIOS *
N. Laredo Real 81	33	897	261 034	92 056
Reynosa	43	2 290	419 628	173 930
Matamoros	29	1 655	2 288 872	184 500
Total 81	105	4 842	2 969 534	451 286
1 9 8 0	94	3 323	2 074 842	219 386
% 1981/80	11	45.7	43.1	105.7

FUENTE: COPLADET

* Miles de Pesos

CUADRO No. 35
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION POR
ESTRATOS DE PESONAL OCUPADO
TAMAULIPAS
1970

RAMAS PRODUCTIVAS	No. DE ESTAB.		PERS. OCUP.		VALOR AGREGADO	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
TOTAL	2 701	100.00	26 166	100.00	845 896	100.00
Con 5 y menos personas	2 245	83.12	4 773	18.24	68 682	8.12
Con 6 y más personas	456	16.88	21 393	81.76	777 214	91.88

FUENTE: IX Censo Industrial. DGE. SIC.

CUADRO No. 36
EMPRESAS MAQUILADORAS EN OPERACION Y PERSONAL OCUPADO POR MUNICIPIO
TAMAULIPAS
1966, 1971 y 1980

M U N I C I P I O	No. DE EMPRESAS			PERSONAL OCUPADO		
	1966	1971	1980	1966	1971	1980
Nuevo Laredo	3	24	11	2 145	4 055	2 343
Reynosa	0	2	16	0	181	5 191
Rfo Bravo	0	1	0	0	90	0
Matamoras	1	34	48	168	3 373	15 023
T o t a l	4	61	75	2 313	7 699	22 557

FUENTE: Estudio del Desarrollo Comercial de la Frontera Norte. SIC.

CUADRO No. 37
PRINCIPALES CARACTERISTICAS POR PERSONAL OCUPADO EN EL COMERCIO
TAMAULIPAS

	No. DE ESTAB.		PERS. OCUP.		REMUN. TOTALES		VALOR AGREG. CENS. BRUTO	
	ABSOL.	%	ABSOL.	%	ABSOL.	%	ABSOL.	%
1 9 7 0								
TOTAL	12 401	100.0	33 390	100.0	310 580	100.0	1 362 779	100.0
Con 5 y menos personas	11 632	93.8	19 579	58.6	57 288	18.4	398 184	29.2
Con 6 y más personas	769	6.2	13 811	41.4	253 292	81.6	964 595	70.8
1 9 7 5								
TOTAL	13 331	100.0	35 368	100.0	697 794	100.0	2 950 379	100.0
Con 5 y menos personas	12 503	93.8	19 947	56.4	131 582	18.9	754 275	25.6
Con 6 y más personas	828	6.2	15 421	43.6	566 212	81.1	2 196 104	74.4

FUENTE: VI y VII Censos Comerciales, 1970-1975. S.P.P.

CUADRO No. 38
 PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTES
 TAMAULIPAS
 1975

RAMA DE ACTIVIDAD	No. ESTAB.		PERS. OCUP.		REMUN. TOTALES		VALOR AGREG. CENSAE BRUTO	
		%		%		%		%
TOTAL	578	100.0	5 606	100.0	88 703	100.0	303 764	100.0
Autobuses de pasajeros -- (urbano-suburbano, foráneo).	32	5.5	1 962	35.0	46 012	51.9	16 639	5.5
Transportes de carga -- (materialistas y en general)	369	63.8	1 669	29.8	37 755	42.5	173 068	57.0
Transporte - de automóviles (alquiler sitio, turismo)	157	27.2	1 750	31.2	-	-	88 821	29.2
Otros	20	3.5	225	4.0	4 936	5.6	25 236	8.3

FUENTE: VIII Censo de Transportes y Comunicaciones. S.P.P.

CUADRO No. 39
 PRINCIPALES CARACTERISTICAS EN EL SUBSECTOR DE LOS SERVICIOS POR RAMA DE
 ACTIVIDAD
 TAMULIPAS
 1975

RAMA DE ACTIVIDAD	No. ESTAB.	%	PERS. OCUP.	%	REMUN. TOTALES	%	VALOR AGREG. CENSAL BRUTO	%
TOTAL	8 740	100.0	24 378	100.0	411 940	100.0	972 060	100.0
<u>Serv. Turístico</u>	3 945	45.1	12 624	51.8	216 852	52.6	461 574	47.5
Prep. y venta de alimentos	2 125	24.2	6 032	24.8	78 115	19.0	157 945	16.2
Prep. y venta de bebidas alcoh.	1 004	11.5	1 989	8.3	26 926	6.5	72 709	7.5
Centros recreati- vos y otros	520	6.0	2 558	10.5	61 456	14.9	136 667	14.1
Alojamiento Temp.	296	3.4	2 045	8.2	50 355	12.2	94 253	9.7
<u>Serv. Personales</u>	4 795	54.9	11 754	48.2	195 088	47.4	510 486	52.5
<u>Serv. de enseñan- za particular</u>	185	2.1	1 589	6.5	27 181	6.6	37 229	3.8
Serv. de Profe. y técnicos	514	5.9	1 929	7.9	62 929	15.3	147 417	15.2
Serv. de Repar. en general	2 332	26.7	4 346	17.8	45 525	11.0	137 478	14.1
Serv. de Asist. médica y social	628	7.2	1 177	4.8	16 286	4.0	58 251	6.0
Serv. de Ases	1 010	11.6	1 843	7.6	23 978	5.8	74 138	7.6
Otros Serv.	126	1.4	870	3.6	19 189	4.7	55 973	5.8

FUENTE: VII Censo de Servicios. SPP.

CUADRO N.º 40
POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL

AÑO	Población Total	TMAC	Hombres	Mujeres	Población Urbana	%	TMAC	Población Rural	%	TMAC
1940	458 832				208 763	45.5		250 069	54.5	
1950	718 167	4.6	360 278	357 889	380 281	42.9	6.2	337 886	47.1	3.0
1960	1 024 182	3.6	513 915	510 267	612 757	59.8	4.9	411 425	40.2	2.0
1970	1 456 858	3.6	725 463	731 395	1 004 435	68.9	5.1	452 423	31.1	1.0
1980*	1 924 934	2.8	953 773	971 161						

FUENTE: Censos Generales de Población 1940-1950-1960-1970. D.G.E. S.I.C.

* Cifras Preliminares del X Censo de Población, S.P.P.

CUADRO No. 41

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL

TAMAULIPAS

(Por cada mil habitantes)

A Ñ O S	Natalidad		Mortalidad General		Crecimiento Natural	
	Entidad	Pafs	Entidad	Pafs	Entidad	Pafs
1960	40.9	44.2	8.3	11.1	32.6	33.1
1965	40.7	44.1	7.4	9.4	33.3	34.7
1970	38.1	42.1	7.2	9.6	31.5	32.5
1971	37.3	42.5	6.4	8.7	30.9	33.8
1972	43.4	43.2	6.3	8.8	37.1	34.4
1973	44.9	45.8	6.4	8.2	38.5	37.6
1974*	42.3		6.0		36.3	

FUENTE: Estadísticas Vitales, Serie 1 No. 1 S.I.C. D.G.E. 1975.
Imagen Demográfica 1960 - 1973.

* 1974 S.S.A. Departamento de Planeación y Evaluación.

CUADRO No. 42
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERESTATALES
1960

Principales Entidades Receptoras	S U M A	%	Principales Entidades de origen	S U M A	%	Saldo Migratorio
T O T A L	94 589	100.0	T O T A L	291 379	100.0	+ 196 490
Nuevo León	28 322	29.8	Nuevo León	67 852	23.3	+ 39 530
San Luis Potosí	7 047	7.4	San Luis Potosí	54 820	18.8	+ 47 773
Veracruz	14 387	15.2	Coahuila	28 209	9.7	
			Veracruz	24 537	8.4	+ 10 150
			Guanajuato	24 530	8.4	
			Jalisco	16 141	5.5	
			Zacatecas	11 514	3.9	
Distrito Federal	22 370	23.6	Distrito Federal	7 066	2.4	- 15 304
O t r o s	22 763	24.0	O t r o s	56 710	19.5	+ 33 947

FUENTE: Censo General de Población 1960 S.I.C. D.G.E.

CUADRO No. 43

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERESTATALES
1970

Principales Entidades Receptoras	S U M A	%	Principales Entidades de origen	S U M A	%	Saldo Migratorio
T O T A L	176 910	100.0	T O T A L	318 305	100.0	+ 141 395
San Luis Potosí	13 197	7.4	San Luis Potosí	75 320	23.7	+ 62 123
Nuevo León	64 764	36.6	Nuevo León	68 075	21.4	+ 3 311
Veracruz	21 428	12.1	Veracruz	33 620	10.6	+ 12 192
			Coahuila	28 809	9.1	
			Guanajuato	24 402	7.7	
			Jalisco	13 742	4.3	
Distrito Federal	33 614	19.0	Distrito Federal	11 215	3.5	- 22 399
			Zacatecas	11 162	3.5	
O t r o s	43 907	24.8	O t r o s	51 960	16.3	- 8 053

FUENTE: Censo General de Población 1970. S.I.C. D.G.E.

CUADRO No. 44

POBLACION TOTAL POR SUBREGION Y PARTICIPACION PORCENTUAL DENTRO DEL TOTAL
1950, 1960, 1970, 1980.

SUBREGIONES	1950		1960		1970		1980*	
	No. DE HABITAN.	% DEL TOTAL	No. DE HABITAN.	% DEL TOTAL	No. DE HABITAN.	% DEL TOTAL	No. DE HABITAN.	% DEL TOTAL
I. Laredo	62 480	8.7	100 280	9.8	155 502	10.7	217 517	11.3
II. Reynosa	112 752	15.7	182 254	17.8	280 263	19.2	394 611	20.5
III. Matamoros	138 606	19.3	207 671	20.3	256 497	17.6	323 389	16.8
IV. S. Carlos	18 672	2.6	22 973	2.2	24 481	1.7	26 949	1.4
V. Victoria	117 780	16.4	148 393	14.5	202 678	13.9	254 091	13.2
VI. Tula	39 499	5.5	48 650	4.8	52 934	3.6	57 748	3.0
VII. Mante	78 998	11.0	114 593	11.1	178 819	12.3	242 543	12.6
VIII. Tampico	149 380	20.8	199 368	19.5	305 684	21.0	408 086	21.2
TOTAL ESTADO	718 167	100.0	1 024 182	100.0	1 456 858	100.0	1 924 934	100.0

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población, DGE. de la SIC.

* Proyecciones. Unidad de Asentamientos Humanos, Centro SAHOP. Tamaulipas.

225

CUADRO No. 35
POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
TAMAULIPAS

ESTRATOS EDAD	1960	%	1970	%	1980*	%
T O T A L	1 024 182	100.0	1 456 858	100.0	1 924 934	100.0
0 - 11	369 990	36.1	553 546	38.0	667 952	34.7
12 - +	654 192	63.9	903 312	62.0	1 256 982	65.3
12 - 19	179 738	17.5	261 961	18.0	371 512	19.3
20 - 24	89 970	8.8	119 002	8.2	182 869	9.5
25 - 44	231 913	22.6	319 255	21.9	440 809	22.9
45 - 54	71 253	7.0	87 049	6.0	125 121	6.5
55 - 64	47 418	4.6	61 857	4.2	71 223	3.7
65 - +	33 900	3.3	54 188	3.7	65 448	3.4
HOMBRES	513 915	100.0	725 463	100.0	953 773	100.0
0 - 11	188 186	36.6	278 765	38.4	333 821	35.0
12 - +	325 729	63.4	446 698	61.6	619 952	65.0
12 - 19	89 586	17.4	129 708	17.9	184 078	19.3
20 - 24	42 265	8.2	55 021	7.6	92 516	9.7
25 - 44	113 747	22.1	156 687	21.6	213 645	22.4
45 - 54	36 900	7.2	45 181	6.2	61 995	6.5
55 - 64	25 614	5.0	32 303	4.4	35 290	3.7
65 - +	17 717	3.4	27 898	3.8	32 428	3.4
MUJERES	510 267	100.0	731 395	100.0	971 161	100.0
0 - 11	181 804	35.6	274 781	37.6	333 108	34.3
12 - +	328 463	64.4	456 614	62.4	638 053	65.7
12 - 19	90 152	17.7	132 253	18.1	188 406	19.4
20 - 24	47 805	9.4	63 981	8.7	92 260	9.5
25 - 44	118 166	23.1	162 668	22.2	225 310	23.2
45 - 54	34 353	6.7	41 868	5.7	63 125	6.5
55 - 64	21 804	4.3	29 554	4.0	35 933	3.7
65 - +	16 183	3.2	26 290	3.6	33 019	3.4

FUENTE: Censos Generales de Población 1960, 1970. SIC. DGE.

* Proyecciones de Población. CONAPO. DIR. DEL EMPLEO.

CUADRO No. 46

TASAS DE PARTICIPACION

TAMAULIPAS

Concepto	P o b l a c i ó n			Tasas de Participación	
	Total	12 y +	Econ.Activa	Bruta	Neta
1960					
Total	1 024 182	654 192	333 299	32.5	50.9
Hombres	513 915	325 729	279 092	54.3	85.7
Mujeres	510 267	328 463	54 207	10.6	16.5
1970					
Total	1 456 858	903 312	383 380	26.3	42.4
Hombres	725 463	446 698	309 798	42.7	69.3
Mujeres	731 395	456 614	73 582	10.1	16.1
1980 *					
Total	1 924 934	1 274 594	682 655	35.5	53.6
Hombres	953 773	629 362	577 364	60.5	91.7
Mujeres	971 161	645 232	105 291	10.8	16.3

FUENTE: Censos Generales de Población 1960, y 1970 SIC. DGE

* 1980 Estimaciones con base a las cifras preliminares del X Censo de Población, S.P.P. y Proyecciones Demográficas, CONAPO. Direc. del Empleo - STyPS

PEA POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION

TAMAULIPAS

AÑOS	Grupos de Edad	Población			P. E. A.			Tasas de Participación		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1960	12 - +	654 192	325 729	328 463	333 299	279 090	54 209	50.9	85.6	16.5
	12 - 14	74 569	37 781	36 788	11 119	9 926	1 193	14.9	26.3	3.2
	15 - 19	105 169	51 805	53 364	46 255	37 678	8 577	43.9	72.7	16.0
	20 - 24	89 970	42 165	47 805	49 839	40 972	8 867	55.4	97.1	18.5
	25 - 44	231 913	113 747	118 166	131 108	112 354	18 754	56.5	98.8	15.9
	45 - 54	71 253	36 900	34 353	43 624	36 514	7 110	61.2	98.9	20.7
	55 - 64	47 418	25 614	21 804	30 874	25 221	5 653	65.1	98.5	25.9
	65 - +	33 900	17 717	16 183	20 480	16 427	5 053	60.4	92.7	25.0
1970	12 - +	903 312	446 698	456 614	383 380	309 798	73 582	42.4	69.3	16.1
	12 - 14	112 926	57 063	55 863	10 520	6 846	3 674	9.3	12.0	6.6
	15 - 19	149 035	72 645	76 390	52 853	34 812	18 041	35.5	47.9	23.6
	20 - 24	119 002	55 021	63 981	58 010	41 928	16 082	48.7	76.2	25.1
	25 - 44	319 255	156 587	162 668	165 269	140 601	24 668	51.8	89.8	15.2
	45 - 54	87 049	45 181	41 868	45 699	40 318	5 381	52.8	89.2	12.8
	55 - 64	61 857	32 303	29 554	31 155	27 827	3 328	50.4	86.1	11.3
	65 - +	54 188	27 898	26 290	19 874	17 466	2 408	32.2	62.6	9.1
1980 *	12 - +	1'274 594	629 362	645 232	682 655	- - -	- - -	53.6	- -	- -
	12 - 14	152 657	77 492	75 165	29 015	- - -	- - -	19.0	- -	- -
	15 - 19	217 843	106 134	111 709	89 533	- - -	- - -	41.1	- -	- -
	20 - 24	184 737	91 750	92 987	116 342	- - -	- - -	63.0	- -	- -
	25 - 44	424 340	205 583	218 757	280 052	- - -	- - -	66.0	- -	- -
	45 - 54	123 974	62 187	61 787	78 494	- - -	- - -	63.3	- -	- -
	55 - 64	83 574	40 751	42 823	46 718	- - -	- - -	55.9	- -	- -
	65 - +	87 469	45 465	42 004	42 501	- - -	- - -	48.6	- -	- -

151

FUENTE: Censos Generales de Población 1960 - 1970, S.I.C. D.G.E.

* Estimaciones con base a las cifras preliminares del X Censo General de Población S.P.P.

CUADRO No. 48

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
TAMAULIPAS

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 6 0		1 9 7 0	
	Número	%	Número	%
Población Económicamente Activa	333,299	100.0	383,380	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y - pesca	167,649	50.3	133,800	34.9
Industria	62,660	18.8	94,311	24.6
Extractiva	5,999	1.8	19,552	5.1
Transformación	43,995	13.2	48,306	12.6
Construcción	11,665	3.5	24,153	6.3
Electricidad, gas, etc.	1,000	0.3	2,300	0.6
Servicios	102,990	30.9	155,269	40.5
Comercio	38,663	11.6	46,006	12.0
Transporte	14,332	4.3	13,035	3.4
Servicios	49,995	15.0	82,043	21.4
Gobierno	--	--	14,185	3.7

FUENTE: Elaborado con base a información de los VIII y IX Censo Generales de Población, 1960 y 1970, D.G.E. S.I.C.

CUADRO No. 49
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR POSICION EN EL TRABAJO Y RAMA DE ACTIVIDAD
1970
TAMAULIPAS

RAMA DE ACTIVIDAD.	TOTAL		Patrón, empresario o empl.		Obrero o empleado		Jornalero o peón		Trabajador por su cta.		Ejidatario		Trabajador fam. sin ret.	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
S U M A	383 380	100.0	26 453	6.9	180 955	47.2	77 443	20.2	57 507	15.0	25 303	6.6	15 719	4.1
Agropecuario	133 800	100.0	4 148	3.1	12 577	9.4	61 949	46.3	20 070	15.0	26 627	19.9	8 429	6.3
Industria	94 311	100.0	5 975	6.3	67 008	71.1	10 444	11.1	9 057	9.6	--	---	1 827	1.9
Extractiva	19 552	100.0	98	0.5	18 359	93.9	860	4.4	196	1.0	--	---	39	0.2
Transformación	48 306	100.0	4 299	8.9	31 303	64.8	4 396	9.1	6 859	14.2	--	---	1 449	3.0
Construcción	24 153	100.0	1 353	5.6	15 482	64.1	5 048	20.9	1 956	8.1	--	---	314	1.3
Electricidad	2 300	100.0	225	9.8	1 864	81.0	140	6.1	46	2.0	--	---	25	1.1
Servicios	155 269	100.0	15 965	10.3	99 101	63.8	7 634	4.9	27 173	17.5	--	---	5 397	3.5
Comercio	46 006	100.0	6 073	13.2	23 003	50.0	2 024	4.4	12 054	26.2	--	---	2 852	6.2
Transporte	13 035	100.0	1 277	9.8	8 616	66.1	821	6.3	2 073	15.9	--	---	248	1.9
Servicios	82 043	100.0	8 615	10.5	54 148	66.0	3 938	4.8	13 045	15.9	--	---	2 297	2.8
Gobierno	14 185	100.0	---	--	13 334	94.0	851	6.0	---	--	--	---	---	-

263

FUENTE: Elaborado con base en datos del IX Censo General de Población, 1970. D.G.E., S.I.C.

CUADRO No. 50
 NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS POR NIVEL EDUCATIVO
 TAMAULIPAS

A Ñ O S	Educación Media			Educación		Total	
	Básica	Terminal	Superior	Normal	Superior		
1970 - 1971	38 945	1 104	7 077	2 052	4 609	377 480	
1971 - 1972	42 569	1 315	9 121	2 009	5 500		
1972 - 1973	47 219	1 781	10 673	2 420	7 692		
1973 - 1974	52 666	1 851	12 334	2 656	8 462		
1974 - 1975	58 825	1 864	13 835	2 968	9 375		
1975 - 1976	65 649	1 869	16 816	4 024	11 598		469 215
1976 - 1977	76 617	1 835	21 228	8 233	14 382		
1977 - 1978	83 257	1 773	21 541	7 796	13 775		
1978 - 1979	88 935						
1979 - 1980 ^{1/}	93 736	1 793	23 895	8 792	19 500		573 447

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas Sociodemográficas. Sector Educación. Tamaulipas, S.P.P.

1/ Estadística Básica del Sistema Educativo 1979-1980. S.E.P.

CUADRO No. 51

POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA Y TASAS DE DESOCUPACION

Concepto	P e r s o n a s			T a s a s	
	P. E. A.	Ocupados	Desocupados	Ocupación	Desocupación
1950					
Pafs	8 345 240	8 240 063	105 177	98.74	1.3
Tamps.	234 121	231 919	2 202	99.06	0.9
1960					
Pafs	11 253 297	11 071 209	182 088	98.38	1.6
Tamps	333 299	327 199	6 100	98.17	1.8
1970					
Pafs	13 872 876	12 897 200	975 700	93.00	7.0
Tamps.	383 380	369 495	13 885	96.38	3.6
1980*					
Pafs	23 687 684	22 621 738	1065 946	95.50	4.5
Tamps	682 655	655 330	27 326	96.00	4.0

FUENTE: Censos Generales de Población. VII, VIII y IX. D.G.E. S.I.C.

* Estimaciones en base a las cifras preliminares del X Censo General de Población (PEA) y, a tendencias observadas.

CUADRO No. 52
PEA DESOCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
1970

GRUPO DE EDAD	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	P.E.A.	Desoc.	Tasa Desoc.	P.E.A.	Desoc.	Tasa Desoc.	P.E.A.	Desoc.	Tasa Desoc.
TOTAL	383 380	13 885	3.6	309 798	8 299	2.7	73 582	5 586	7.6
12 - 14	10 520	488	4.6	6 846	268	3.9	3 674	220	6.0
15 - 19	52 853	2 841	5.4	34 812	1 799	5.2	18 041	1 042	5.8
20 - 24	58 010	2 277	3.9	41 928	1 370	3.3	16 082	907	5.6
25 - 44	165 269	5 093	3.1	140 601	2 889	2.0	24 668	2 204	8.9
45 - 54	45 699	1 492	3.3	40 318	923	2.3	5 381	569	10.6
55 y más	51 029	1 694	3.3	45 293	1 050	2.3	5 736	644	11.2

FUENTE: IX Censo General de Población. S.I.C. D.G.E. 1970.

CUADRO No. 53
PEA QUE DECLARÓ INGRESOS POR RAMA DE ACTIVIDAD
1970

NIVEL DE INGRESOS	TOTAL	Agricul. Ganad. Silvic. Pesca	Petróleo	Extrac- tiva	Transfor- mación	Construc- ción	Elec- tric.	Comer- cio	Trans- portes	Otros Servic.	Gobier- no
P.E. A	383 380	133 800	17 977	1 575	48 306	24 153	2 300	46 006	13 035	82 043	14 185
Declaró Ingresos	353 128	110 700	16 367	1 293	42 889	22 448	1 452	41 182	12 234	75 286	13 334
Hasta 199	40 198	23 345	133	67	2 919	661	17	2 543	322	8 155	260
200 - 499	87 862	45 227	320	278	6 962	2 034	71	8 910	1 114	18 624	860
500 - 599	22 528	11 238	128	140	2 152	1 117	22	2 323	438	3 412	610
600 - 999	85 852	17 678	1 253	432	14 479	8 913	239	12 985	3 890	17 194	4 381
1000 - 1,499	44 504	4 782	1 324	161	7 490	5 366	293	5 914	3 169	10 444	3 499
1500 - 2,499	36 608	3 830	5 635	87	4 592	2 467	448	4 174	2 038	9 899	1 932
2500 - 4,999	24 780	2 772	6 111	59	2 782	1 334	265	3 031	883	5 089	1 333
5000 - 9,999	6 994	944	1 275	23	854	394	57	849	233	1 680	346
10.000 y más	3 802	884	198	46	659	162	40	453	147	789	107

FUENTE: IX Censo General de Población. 1970. S.I.C. D.G.E.

CUADRO No. 54

PROYECCION DE LA OCUPACION

AÑOS	Población Total	P. E. A.	Ocupados	Desocupados	Tasa Des. ocup. Abier
1980	1'924 934	682 655	655 330	27 326	4.0
1981	1'974 493	707 395	690 720	16 675	2.4
1982	2'023 150	732 955	684 500	48 455	6.6
1983	2'071 499	760 280	690 900	69 380	9.1
1984	2'119 132	787 850	708 170	79 680	10.1
1985	2'165 814	813 360	732 955	80 405	9.9
1986	2'212 311	842 300	762 230	80 070	9.5
1987	2'259 222	871 620	796 530	75 090	8.6
1988	2'305 911	901 460	836 360	65 100	7.2

FUENTE: Estimaciones con base en los resultados preliminares del X Censo General de Población y Proyecciones Demográficas de Población, de CONAPO.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ALLUB, LEOPOLDO Y MICHEL, MARCO, A., "Industria Petrolera y -
Cambio Regional en México.- El caso de -
Tabasco", Centro de Investigaciones pa-
ra la Integración Social, México, 1980.
- BARBOSA RAMIREZ, A. RENE, "La Ganadería Privada y Ejidal en -
Tabasco", Centro de Investigaciones - -
Agrarias, México, 1974.
- "Empleo, Desempleo y Subempleo en el --
Sector Agropecuario" Vols. I, II y III.
Centro de Investigaciones Agrarias, - -
México, 1976, 1977, 1979.
- BETTELHEIM, CHARLES, "Problemas Teóricos y Prácticos de la --
Planificación", Ed. Tecnos, México, - -
1964.
- CECEÑA CERVANTES, J.L., "La Planificación Económica Nacional -
en los Países Atrasados de Orientación
Capitalista.- (El Caso de México), - -
UNAM, México, 1982.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, "México Demográfico" Breviario,
México, 1979.
- "Dinámica Demográfica del Estado de Ta-
basco", México, 1980.

- DE LA MADRID HURTADO, MIGUEL, "La Planeación en México", en -
Rev. Comercio Exterior, Vol. 30, No. 11,
México, Nov. 1980.
- DE PABLO, LUIS, "Planeación" Secretaría de la Presidencia, --
México, 1975.
- FLORES DE LA PEÑA, HORACIO, "El Desarrollo Económico en los -
Próximos Años", en Rev. Comercio Exte-
rior Vol. 30, No. 8, México, Agosto, -
1980.
- FULGUEIRA, PATRICIA C., "El Proceso de Programación a Nivel -
Estatad", en Rev. El Economista Mexica-
no, Vol. XII, No. 4, El Colegio de Eco-
mistas, México, Julio-Agosto, 1978.
- JUSIDMAN DE BIALOSTOZKY, CLARA, "El Concepto de Población - -
Económicamente Activa en los Censos de_
Población Mexicanos, 1895 a 1970", Tesis
profesional, UNAM, México, 1975.
- "La Política de Empleo en México", Po-
nencia de Contribución al Sexto Congre-
so Mundial de Economía, México, 1980.
- KEYNES, JOHN M., "Teoría General de la Ocupación, el interés_
y el Dinero", F.C.E., México, 1970.

- KINDELBERGER, CHARLES, "Desarrollo Económico", Ed. del Castillo, Madrid, 1967.
- KOVACS JANOS, "Planificación Laboral y Estrategia de Desarrollo Económico", en Rev. Comercio Exterior, Vol. 20, No. 8, México, Agosto, 1980.
- KUSNETZ, SIMON, "Medición del Desarrollo Económico", en Lecturas Sobre Desarrollo Económico, - - - E.N.E.- UNAM, México, 1970.
- LOPEZ ROSADO, DIEGO G., "Problemas Económicos de México", - - UNAM, México, 1966.
- PESCADOR OSUNA MARIO, "Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Política para el Desarrollo Regional", en Rev. Comercio Exterior, Vol.- 31, No. 4, México, Abril, 1981.
- SCHUMPETER, JOSEPH A., "Problemas Teóricos del Desarrollo Económico" en Lecturas Sobre Desarrollo Económico, E.N.E.- UNAM, México, 1970.
- SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, "Bases para una Política de Empleo hacia el Sector Informal o Marginal Urbano", Dirección General del Servicio Público del Empleo. - PREALC-PNUD, México, 1975.

"Programa Nacional de Empleo" Dirección del Empleo, México, 1979.

"Actualización del Programa Nacional - de Empleo", Dirección del Empleo, Nov. 1981.

"Propuestas de Acción de Corto Plazo - en Materia de Empleo", Dirección del - Empleo", México, 1982.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, "Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación - en 1974", México, 1980.

"La Industria Petrolera en México", -- México, 1980.

"Plan Global de Desarrollo 1980-1982", México, 1980.

"El Sistema Nacional de Planeación", - México, 1980.

SEN, A.K., "Employment, Technology and Development", Clarendon Press, Oxford, 1975.

SINGER, PAUL, "Dinámica de la Población y Desarrollo", Siglo_ XXI, México, 1971.

SOLIS M. LEOPOLDO, "Controversias Sobre el Crecimiento y la - Distribución", F.C.E., México, 1975.

- STERN, CLAUDIO, "Las Migraciones Rural-Urbanas", El Colegio -
de México, México, 1979.
- SUAREZ VILLA, LUIS, "La Utilización de Factores en la Indus--
tria Maquiladora de México", Rev. Co--
mercio Exterior, Vol. 32, No. 10, - -
México, Octubre, 1982.
- TINBERJEN, JAN, "La Planeación del Desarrollo", F.C.E., Méxi--
co, 1974.
- TREJO REYES, SAUL, "Distribución del Ingreso, Empleo y Pre- -
cios Relativos", Rev. Comercio Exterior
Vol. 32, No. 10, México, Octubre, - -
1982.
- UNIKEL, LUIS, "El Desarrollo Urbano de México", El Colegio de
México, 1976.
- URQUIDI, VICTOR L., (compilador), "Las Perspectivas del Pe- -
tróleo Mexicano", El Colegio de México,
México, 1979.
- VIDALI CARBAJAL, CARLOS, "Programación Regional en México", -
en Rev. El Economista Mexicano, Vol. -
XII, No. 4, El Colegio de Economistas,
México, Julio-Agosto, 1978.

VINELLI CAVA, JUAN, "Notas Sobre Planificación", Mimeo, Misión OEA - México, México, Abril, 1980.